



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO
SEDE REGIONAL TULA DE ALLENDE**



**LAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA QUE SE REALIZAN DENTRO DEL AULA
DEL TERCER GRADO DE PREESCOLAR “ACALLI”, SUJETAS A
CONDICIONAMIENTO OPERANTE.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

PRESENTA:

**MARITZA FABIOLA VARGAS LÓPEZ
JANE ALEXANDRA RANGEL RAMÍREZ**

DIRECTOR DE TESIS

NORMA KARINA GARAMENDI PICHARDO

TULA DE ALLENDE HIDALGO

JUNIO DE 2019

**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO
SEDE REGIONAL TULA DE ALLENDE**

**LAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA QUE SE REALIZAN DENTRO DEL AULA
DEL TERCER GRADO DE PREESCOLAR “ACALLI”, SUJETAS A
CONDICIONAMIENTO OPERANTE.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

PRESENTA:

**MARITZA FABIOLA VARGAS LÓPEZ
JANE ALEXANDRA RANGEL RAMÍREZ**

**DIRECTOR DE TESIS
NORMA KARINA GARAMENDI PICHARDO**

TULA DE ALLENDE HIDALGO

JUNIO DE 2019

DICTAMEN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPN/DI/CE/No. 952/2020-H
DICTAMEN DE TRABAJO

Pachuca de Soto, Hgo., 05 de octubre de 2020.

C. JANE ALEXANDRA RANGEL RAMÍREZ
PRESENTE.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado a la Tesis, Intitulada: *"LAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA QUE SE REALIZAN DENTRO DEL AULA DEL TERCER GRADO DE PREESCOLAR "ACALLI", SUJETAS A CONDICIONAMIENTO OPERANTE"*, presentado por su tutora *MTRA. NORMA KARINA GARAMENDI PICHARDO*, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciada en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

DRA. MARISOL VITE VARGAS
PRESIDENTE
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN



C.c.p.- Depto. de Titulación - Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

MVSCAJalm.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPNH/DI/CE/No. 953/2020-H
DICTAMEN DE TRABAJO



Pachuca de Soto, Hgo., 05 de octubre de 2020.

C. MARITZA FABIOLA VARGAS LÓPEZ
PRESENTE.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado a la Tesis, Intitulada: "LAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA QUE SE REALIZAN DENTRO DEL AULA DEL TERCER GRADO DE PREESCOLAR "ACALLI", SUJETAS A CONDICIONAMIENTO OPERANTE", presentado por su tutora **MTRA. NORMA KARINA GARAMENDI PICHARDO**, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciada en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


DRA. MARISOL VITE VARGAS
PRESIDENTE
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

S. E. P. H.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
HIDALGO

C.c.p.- Depto. de Titulación - Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

MVVSCA/jam.

Carretera Felipe Ángeles, s/n Colonia Venta Prieta, Pachuca, Hgo., C.P. 4083 Tel. (01) 771 71 1 11 74 y fax (01) 771 71 1 70-80
Email: direccion_upnh@hotmail.com www.upnhidalgo.edu.mx



DEDICATORIA

A Dios

Por darme la vida, salud y llenarme de bendiciones y amor lo que me ha permitido llegar hasta donde estoy, porque ha estado conmigo a cada paso que doy.

A mis hijos Jonathan Alejandro y América

Por su apoyo incondicional porque llenan de alegría cada día de mi vida, porque depositaron su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar de mi capacidad, por ellos he llegado hasta aquí. Porque a pesar de mis ausencias direccionaron su vida con buenas acciones. Los amo.

A mi compañero de vida

Por ser parte importante en el logro de mis metas profesionales, por haber sido fuente de inspiración en mi deseo de convertirme en profesional, a pesar de los momentos difíciles siempre me brindo comprensión, juntos hemos logrado grandes cosas.

A mis padres y hermanos

Por estar siempre conmigo y no permitir que me deje vencer en los obstáculos que se me han presentado en esta vida, con amor y cariño les dedico mi esfuerzo.

A UPN Sede Tula y un amigo y maestro incondicional David Ballesteros Ángeles

Porque ambos fueron testigos de las innumerables dificultades y día a día nos recibían con los brazos abiertos, gracias por brindarnos su apoyo incondicional en todo momento, por formarnos humanas, justas y mujeres de trabajo. Por habernos permitido compartir en sus aulas ilusiones y anhelos, cuando juntos llorábamos en esas cuatro paredes hoy este sueño es una realidad.

A mi compañera de tesis

Por apoyarme y ayudarme, por los buenos y malos momentos, por las lágrimas y risas, por hacer las largas horas de trabajo más tolerables, porque lo que un día fue compañerismo nos llevó a convertirnos en lo que hoy somos, grandes amigas.

A mí maestra Luci Cruz Lugo

Por brindarme la oportunidad de desarrollarme como profesional, por sus consejos y enseñanzas, por enseñarme a no perder la fe y recordarme siempre que los tiempos de Dios son perfectos sobre todo por el tiempo facilitado para mi proceso.

Con cariño Jane Alexandra Rangel Ramírez.

DEDICATORIA

A Dios

Por darme la vida, salud y llenarme de bendiciones y amor lo que me ha permitido llegar hasta donde estoy, porque ha estado conmigo a cada paso que doy.

A mi hija Marely Rubí

Por su apoyo incondicional, porque llena de alegría cada día de mi vida, por querer ser su motivo de ejemplo, porque depositó su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar de mi capacidad, por ella he llegado hasta aquí. Porque a pesar de mis ausencias se convirtió en motivo de orgullo esforzándose por ser una estudiante y buena niña. Valoro su paciencia. Hija te amo.

A mis padres Juana López Salazar y Noé Sadot Vargas Ramírez.

Por estar siempre conmigo y no permitir que mis miedos ganaran venciendo los obstáculos que se me han presentado en esta vida, con amor y cariño les dedico mi esfuerzo. Sin ellos mis sueños no habrían sido posibles.

A mi hermana María de la Luz

Porque ha sido ejemplo de vida de lo que es una mujer incansable, luchando día a día por mejorar.

A mis amigas Francely Rangel, Natali González y Daniela Hernández.

Que se convirtieron en mis hermanas de vida, siempre alentando mi sueño.

A UPN Sede Tula y un amigo y maestro incondicional David Ballesteros Ángeles

Porque ambos fueron testigos de las innumerables dificultades y día a día nos recibían con los brazos abiertos, gracias por brindarnos su apoyo incondicional en todo momento, por formarnos humanas, justas y mujeres de trabajo. Por habernos permitido compartir en sus aulas ilusiones y anhelos cuando juntos llorábamos en esas cuatro paredes, hoy este sueño es una realidad.

A mi compañera de tesis

Por convertir su casa y familia en un hogar para mí, por apoyarme y ayudarme, por los buenos y malos momentos, por las lágrimas y risas, por hacer las largas horas de trabajo más tolerables, porque lo que un día fue compañerismo nos llevó a convertirnos en lo que hoy somos, grandes amigas.

Con cariño Maritza Fabiola Vargas López.

AGRADECIMIENTOS

A nuestras familias (abuelos, tíos, primos, sobrinos)

Porque su apoyo y sus consejos nos mantuvieron firmes con la esperanza de ver culminada esta maravillosa etapa que, aunque tardía nos enseñaron que el tiempo es relativo y que no hay límites u obstáculos que detengan para ver de frente los sueños con los cuales iniciamos y que hoy son una realidad.

A nuestros maestros y maestras de licenciatura:

Donají Aguilar Hernández
Ángel Pérez Pérez
Mario Licona Jiménez
Osvaldo Pagola Rendón
David Ballesteros Ángeles
María de Lourdes Ortiz
Lourdes Gómez Mendoza
Nancy Aguilar Copka
Norma Karina Garamendi Pichardo

Quienes nos acompañaron y nos compartieron parte de sus grandes saberes en el campo de la educación, que nos forjaron en este riguroso andar para formarnos como profesionistas.

A nuestros sinodales:
Rosy Carmen Arguelles
Ricardo Cardoza Téllez
Exzael Cortes Contreras

Por haberse tomado el tiempo para dar lectura a este significativo trabajo que nos permitió llegar a la meta propuesta, gracias por sus valiosas aportaciones.

A nuestra asesora Norma Karina Garamendi Pichardo

Porque en nuestro último año de carrera estuvo con nosotros académica y moralmente, porque siempre nos alentó a no decaer y su ayuda fue vital en este proceso. Con ella compartimos alegrías, tristezas, desvelos y un sinfín de conocimientos.

A la profesora Lorena Moreno Bazán (Docente de preescolar "Acalli")

De quien aprendimos que el arte de la educación es algo más que el simple hecho de enseñar. Es entregar el corazón y el compromiso a niños y padres de familia, gracias por sus consejos que nos han servido en esta carrera de vida.

ÍNDICE

5. DE ENTRADA.....	10
6. PROCESO METODOLÓGICO	15
6.1. Planteamiento del problema.....	15
6.2. Nuestros supuestos, una aproximación a la realidad.....	17
6.3. Objetivos.	18
6.3.1. Objetivo general:	18
6.3.2. Objetivos específicos:.....	19
6.4. Posicionamiento metodológico.....	19
6.5. Antecedentes de la problemática	21
6.6. Una mirada objetiva	22
6.7. La entrada al campo, una negociación para.....	23
6.8. La negociación al regreso al campo.....	25

CAPÍTULO I

7. ACALLI: Un pasado con significados.....	26
7.1. Una casa: símbolo histórico de convivencia.....	27
7.2. Las educadoras: una formación profesional para la convivencia	32
7.3. Contexto físico de Acalli. Un símbolo tangible de convivencia.....	34

CAPÍTULO II

8. HURGANDO EN LA TEORÍA	45
8.1. Compilaciones de la investigación	45
8.2. El marco teórico del conductismo	51
8.2.1. El umbral de la teoría.....	52
8.2.2. El desarrollo y la cercanía más concreta a su concepto.....	55
8.2.3. Los elementos que lo integran.....	57
8.2.4. El estímulo.....	57
8.2.5. Conducta	57
8.2.6. Refuerzo positivo.....	58
8.2.7. Refuerzo negativo	58
8.3. Marco conceptual.....	58

8.3.1.	La convivencia.....	59
8.3.2.	Conflicto.....	61
8.3.3.	Normas.....	61
8.3.4.	Reglas.....	61
8.3.5.	Institución.....	62
8.3.6.	Práctica docente.....	62
8.4.	Marco legal.....	62
CAPÍTULO III		
9.	“UN ESPACIO PARA LA CONVIVENCIA, UNA MIRADA DESDE EL CONDICIONAMIENTO”.....	70
9.1.	La vida en las aulas.....	70
9.2.	Condición espacial, una estación de la realidad.....	72
9.2.1.	“Cortando el listón”.....	73
9.2.2.	¡Voy a sacar mi perico!.....	79
9.2.3.	¡Como lo dice nuestro programa!.....	80
9.2.4.	¡Ahora ya no se llaman reglas, sino acuerdos! Y sin ellas no hay convivencia.....	82
9.2.5.	¡En mi salón hay normas!.....	88
9.2.6.	¡Llamar la atención, otra forma de aprender!.....	90
9.2.7.	¡El Jabón de las groserías!.....	92
9.2.8.	Sentarse en un sitio aparte.....	95
9.2.9.	¡No peleen!.....	99
9.2.10.	Una oportunidad de convivencia.....	101
9.2.11.	Si se rechazan no hay convivencia.....	103
9.2.12.	¡Regresa el golpe!.....	105
9.2.13.	Las estrellitas suben la autoestima.....	107
9.2.14.	¡Llamaré a sus mamás para acusarlos!.....	110
9.2.15.	¡Les anticipo lo qué puede pasar si se portan mal!.....	111
9.2.16.	¡Buenos días!.....	115
10.	REFLEXIONES FINALES.....	118
11.	BIBLIOGRAFÍA.....	125

5. DE ENTRADA

La educación representa aprendizaje y a su vez puede definirse como un proceso de socialización de los individuos. Será imposible tener una sola definición en concreto ya que varios autores se han dado a la misión de obtener su propia percepción. Generalmente en este concepto se ubica la misión que llevan a cabo los docentes que atienden grupos heterogéneos en diferentes contextos.

La educación abarca perspectivas distintas, campos de acción distintos, acordes al pensamiento de las distintas disciplinas, dentro de estos se encuentra el de Educación Inicial que es un campo de acción dentro del ámbito educativo y es una de las líneas específicas de la LIE (Licenciatura en Intervención Educativa), que oferta la Universidad Pedagógica Nacional.

Por ello, es preciso señalar y dirigir la mirada hacia la Educación Inicial ya que está considerada a partir de la concepción de un nuevo ser teniendo un motivo: el desarrollo integral del niño. A partir de esta perspectiva y bajo una premisa teórica se puede hacer señalamiento a este concepto como “la educación que antecede la escolaridad primaria en el proceso de Educación formal a cargo de docentes especializados primera infancia, integrándolo con otros niños, y ampliando su círculo social, hacia un desarrollo humano pleno”. (De conceptos.com, s/f, párr.1).

La presente investigación se desarrolló durante las tres etapas de prácticas profesionales dando cuenta de la realidad que impera en el aula a través de la práctica docente, siendo la tesis central que se sostiene en el presente escrito que las prácticas de convivencia que se realizan dentro del aula del tercer grado de Preescolar del Jardín de niños “Acalli” están sujetas a condicionamiento operante.

Es por ello que el objetivo de la presente investigación fue analizar e interpretar las prácticas de convivencia del tercer grado de preescolar del Jardín de niños “Acalli” para comprender los sentidos que le otorga la docente a su actuar dentro del aula.

Habiendo una simpatía que causó relevancia con el tema de elección se implica la concepción de la realidad como algo dinámico, con una construcción social donde son los sentidos y los significados los que le van dando forma y configurando los ejercicios, pero además del arsenal teórico metodológico, se plantean los supuestos, las preguntas de investigación, se elige el escenario, se selecciona a los sujetos, pero, lo más difícil es manejar las subjetividades, es decir la implicación que se tiene con el objeto de estudio.

De esta manera, se estimó en el primer supuesto: se cree que la docente trabaja la convivencia por medio del reglamento escolar para lograr la armonía en su grupo, partiendo de esto, en el segundo supuesto se tiene la creencia que las relaciones entre los sujetos implicados se da de manera unificada y en un tercer y último supuesto se cree que la docente tiende a aplicar estrategias didácticas durante sus sesiones escolares mismas que le han de permitir direccionar al grupo hacia una sana convivencia.

Otro factor que permitió seguir dando paso a esta investigación, fue la interrogante: ¿Cómo se desarrollan las prácticas de convivencia en el aula de tercer grado de preescolar del Jardín de niños “Acalli”? De esta, se procedió con el desprendimiento de preguntas de investigación más específicas que llevarían a ahondar más en esta temática: ¿Cómo la docente trabaja la convivencia en el aula? ¿Cómo se dan las relaciones dentro del aula para lograr la convivencia? y finalmente ¿Qué postura ejerce la docente para tener el dominio sobre su grupo y lograr la convivencia? todo ello para profundizar en una realidad que llevará a hacer una intensa reflexión.

Asumiendo una postura teórica y metodológica cabe la mención de que fue durante el sexto semestre que se llevaron a cabo los primeros acercamientos al campo con la finalidad de obtener el dato empírico, es decir “la realidad que se desea conocer, el mundo natural y social en el cual se desenvuelven los grupos humanos que lo construyen” (Guber, 2004, p 47.) que se conjugo con entrevistas a la docente. Ello dio a la tarea que una vez que se logró esta misión se logró dar paso a la lectura para identificar los eventos que se plasmaron mediante cuadros de categorías y las categorías sociales, todo esto inscrito dentro de un paradigma cualitativo que permitió realizar una triangulación entre el dato empírico, teórico y analítico.

Así mismo, al leer y releer el dato empírico obtenido a través de las técnicas e instrumentos empleados en esta investigación llevó a una ruta diferente para la construcción del objeto, ya que todo había cambiado al no ser los niños sino la práctica educativa, este hecho implicó cambiar la mirada teórica ya establecida pues al final esto suponía un giro total.

La realidad que se vive dentro de la escuela llevó a identificar como tema central la convivencia y las interpretaciones que la docente tiene de ella. Por lo anterior, se justifica la realización de la siguiente investigación, esto aporta elementos que existen en torno a lo que se aborda en este proceso, aunado a ello, la importancia de este estudio es que se encontraron investigaciones que señalan el tema como un fenómeno que causa relevancia hoy en día.

La docente señala los problemas que se presentan en torno a la convivencia dentro de su aula y cómo estos afectan el logro de un buen clima dentro de las relaciones interpersonales. Por tal motivo, se tomó como punto de referencia los elementos que se encuentran inmersos en el tema central, esta investigación que se ha llevado a cabo en el Jardín de niños "Acalli" responde, por tanto a las problemáticas que se pueden vivir en las instituciones.

Por otra lado la convivencia es un tema que se da en todo entorno social y el aula de clases es el espacio idóneo para realizar este tipo de prácticas que ayudan a configurar la personalidad de cada uno de los involucrados, es complicado coincidir en los mismos ideales, pero en el camino se ha de encontrar el equilibrio que permita fortalecer el pacifismo en las relaciones; en el nuevo modelo educativo en los párrafos en donde se retoma la vigencia de los valores y el humanismo menciona:

"La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo". (SEP, 2017, p.30)

Es por ello que, en los ambientes de convivencia, se ha de recurrir a distintas estrategias para alcanzar todo lo anterior mencionado para que el actuar del alumno sea cada vez más autónomo comprendiendo que cada uno tiene diferentes necesidades que desea cubrir y así tener una cimentación que ayudará a las relaciones futuras trabajando en colaboración, logrando controlar sus emociones. Aprender a convivir es algo con lo cual se enfrenta a lo largo de su vida; siendo este un tema tan atractivo y esencial en la educación, es que se retomó en la presente tesis.

No fue fácil comenzar la escritura pues después de haber recabado un sinfín de información empírica no se tenía la idea como utilizarla ya que se sabe que este tipo de investigación no es un recetario de comida, así que no hay paso a seguir, pero en este trabajo se enuncia el capítulo I “El pasado va dejando huellas en el breve camino”, este se enfoca a una descripción de la contextualización que refiere cómo se fueron configurando las prácticas de convivencia en la parte curricular a lo largo del tiempo, además de mencionar parte de la historia del preescolar “Acalli”, se puede observar cómo mediante la participación e integración se obtuvieron grandes aportes.

En lo que respecta al capítulo II “Hurgando la teoría” fue un duro andar, dado que encontrar las referencias que ayudarían a explicar los sentidos y los significados de los sujetos fue cosa seria, además de hacer un paso por algunas compilaciones de investigación respecto al tema de la convivencia en las que se exponen con referente a este tema la importancia que tiene como componente de la educación, los diferentes estilos, integración grupal, conductas que atentan, desarrollo de competencias emocionales, relaciones interpersonales, la mayoría de las temáticas encontradas son parte de los trabajos que las bibliotecas UPN Ajusco nos brindan, así mismo, se da referencia al marco legal que contiene algunos artículos reglamentarios relacionados con el tema en cuestión.

A punto de terminar de enunciar esta investigación se abre paso al capítulo III nombrado “Un espacio para la convivencia, una mirada desde el condicionamiento” esta sección analítica que ha sido de vital importancia para sustentar esta tesis dio oportunidad de identificar realidades que con una aproximación a la interpretación da cuenta de lo que sucede en el aula del preescolar “Acalli”, es precisamente en este

apartado donde se configuran las prácticas de convivencia en donde la labor de la docente toma un papel elemental.

Este capítulo consta de distintos apartados que se han titulado de acuerdo a la voz de la educadora, por ejemplo: “cortando el listón”, “voy a sacar mi perico”, “el jabón de las groserías”, “como lo dice nuestro programa”, “en mi salón hay normas”, “llamar la atención, otra forma de aprender”, “sentarte en un sitio aparte”, “no peleen”, “si se rechazan no hay convivencia”, “regresa el golpe”, “las estrellitas suben el autoestima”, “llamaré a sus mamás para acusarlos”, “les anticipo lo que puede pasar si se portan mal” y “buenos días”. Estas son las líneas que ha permitido darle justificación a la tesis que se sustenta.

Cabe mencionar que las consideraciones anteriores se construyeron sobre elementos teóricos que se ven de manera concreta en el cuerpo del escrito para dar paso a las reflexiones finales, la bibliografía que es trascendental para la investigación permitió explicar las subjetividades de los actores en obra y por último los anexos que dan cuenta de la recolección y sistematización del dato empírico.

6. PROCESO METODOLÓGICO

Para dar inicio a estas líneas se ha de mencionar que el interés por indagar en los fenómenos dentro del contexto escolar han sido el principal motor de esta investigación dado que en el transcurso de los semestres anteriores se pasó por distintas experiencias incitando la curiosidad que como seres humanos tenemos naturalmente, pero no solo se trata simplemente de eso sino de la relevancia de la cotidianidad de los sucesos educativos que aquejan en las aulas de las escuelas de nuestro país, permitiendo darle voz esta ocasión solo, a una, específicamente dentro del Jardín de Niños “Acalli” a lo que normalmente entre paredes se guarda.

Durante este proceso se asumió el papel de tesis que mediante la indagación se dio a vislumbrar lo que en realidad pasa dentro de los salones de clases, puesto que se posee otra perspectiva ya que siempre se mira del otro lado de la ventana, para ello, se trató de mostrar una respuesta con tantas vertientes que dieron bastante trabajo, pero se focalizaron en lo que fue del interés de investigación.

6.1. Planteamiento del problema

En el histórico caminar de la carrera durante los últimos semestres de la licenciatura se encontró con la necesidad de entrar a realizar la primera parte de prácticas profesionales por lo cual se decidió ingresar al preescolar “Acalli” recordando que ya se había tenido la oportunidad de estar ahí puesto que la licenciatura lo demandó en los cursos anteriores, se eligió por ser punto intermedio de las tesis y esto permitió positividad en la marcha de trabajo que se necesitó para recabar información útil para el fin común que se tenía; ubicado en la comunidad del Llano primera sección perteneciente al municipio de Tula de Allende.

Dentro de un ambiente variado sin poder decidir qué tema de investigación se elegiría, se visualizó que durante los primeros días de observación las docentes que se encuentran en la institución mencionaron la importancia de la convivencia de los niños ya que habían tenido un conflicto y esto generó preocupación; fue en un período de receso que la docente que tiene a su cargo dirección comentó con sus compañeras que es importante que los padres de familia apoyen en las actividades, sin embargo, vino a

su mente las diferentes situaciones de conflicto que se han suscitado entre los miembros de la comunidad escolar haciendo algunos comentarios.

Con esta referencia se llegó a una determinación durante una conversación entre las tesisistas, se retomaría aquel tema mencionado, la convivencia, dado que bajo algunos conocimientos se da a bien señalar que sería un buen trabajo de investigación pues dentro de este se encuentran muchas situaciones a fondo, además que sería necesario y pertinente retomar el asunto en cuestión debido a que como personas inmersas dentro de los ámbitos educativos se sabe del realce que tiene éste hoy en día, se da una encomienda, el de poder encontrar cuáles son los factores que permean en las aulas del preescolar; así mismo las docentes conversaban que era imposible lograr que todos los padres de familia se llevaran bien y entre ellas hacían sus comentarios es por ello que se debe mencionar lo siguiente:

En todo proyecto es importante abordar el significado que tiene el plantear un problema para comprender y profundizar los fenómenos que surgirán en el camino, es por ello que se han retomado las sabias palabras de reconocida autora en los temas de investigación. Barragán (2008) quien afirma que:

La elección del tema debe corresponder a la formación que uno(a) tiene, al interés personal y a los requerimientos que presenta una institución...Dentro del abanico de posibilidades que ofrece es importante, sin embargo, que el tema sea profundamente motivador para uno(a) porque si sólo responde a la demanda institucional, el desarrollo se hará difícil. No se logra un buen trabajo si no estamos realmente “enamorados” de nuestro tema pues una investigación supone una serie de obstáculos, decepciones, continuos “enderezamientos”, momentos tediosos y difíciles que sólo “la pasión” ayuda a superar. (p.19)

Fue entonces cuando se reafirmó que el tema de convivencia sería motivo del producto de titulación, reconociendo el valor que se le da en el nuevo modelo educativo. Teniendo en cuenta que dentro del perfil de egreso de la educación obligatoria del preescolar hace mención en el ámbito convivencia y ciudadanía que el niño: “Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela” (SEP, 2017, p.26). Con esto

como base, el trabajo se prestó para interpretar la realidad del aula. Al finalizar la investigación se hizo conciencia de dichos hallazgos llevándolos a una reflexión.

6.2. Nuestros supuestos, una aproximación a la realidad.

Hemos de mencionar que el andar ya tenía cierto camino recorrido puesto que ya se estaba dentro de una comunidad educativa y a petición la docente comisionada de dirección se encargó de colocar a las tesoristas juntas dentro del mismo salón de clases interactuando con los niños para observar sus prácticas de convivencia, llevando a sustraer algunos supuestos que dieron paso a las interrogativas del porqué se dan los diferentes comportamientos dentro del aula escolar.

Teniendo en cuenta cómo se podía partir para realizar esta investigación se retomó el papel que juegan las hipótesis, Williams et al. (Como se citó en Hernández, 2006) piensa “que en los estudios cualitativos las hipótesis adquieren un papel distinto al que tienen en la investigación cuantitativa” (p. 370). Esto nos indica que en esta investigación se trabajó bajo supuestos que surgieron de manera inductiva durante las visitas a la institución, ya lo decía Guber:

Ya se trate del investigador que se "enamora" de un tema planteado empíricamente, que debe responder a una demanda concreta planteada pragmáticamente, para alcanzar una verdadera comprensión de los hechos necesitará problematizar ese tema o demanda y, por consiguiente, construir su objeto de conocimiento explicitando los supuestos. (Guber,1991, p.111)

Se simpatizó con la relevancia que tiene el tema de elección, se estimó en el primer supuesto que la docente trabaja la convivencia por medio del reglamento escolar para lograr la armonía en su grupo bajo sus propios significados; como segundo supuesto se tiene la creencia que las relaciones entre los sujetos implicados se dan de manera unificada.

Para darle paso a esta investigación, así mismo se tiene la creencia que la docente tiende a aplicar estrategias durante sus sesiones escolares mismas que le han de permitir direccionar al grupo hacia una sana convivencia.

Esto solo fue el inicio de las grandes realidades que se escondían dentro de las aulas de ese preescolar de manera concreta en el grupo de tercer grado de preescolar, razón por la cual se plantea lo siguiente:

¿Cómo se desarrollan las prácticas de convivencia en el aula de tercer grado de preescolar del Jardín de niños “Acalli”?

Esta interrogante solo causó aún más curiosidad por tratar de ahondar en la temática formulando algunas preguntas más específicas:

- ¿Cuáles son los sentidos y significados que orientan las prácticas de convivencia en el aula?
- ¿Cómo se dan las relaciones dentro del aula para lograr la convivencia?
- ¿Qué postura ejerce la docente para tener dirección de su grupo y lograr la convivencia?

Posteriormente estas preguntas llevan a la revisión de distintas teorías que ayudaron a la explicación del tema de interés y así profundizar en la realidad que conducen a una intensa reflexión con algunos objetivos para el proceso.

6.3. Objetivos.

6.3.1. Objetivo general:

Una vez establecido lo anterior la guía de esta investigación se plasma a continuación a lo que Barragán (2003) afirma: “Los objetivos son importantes porque nos ayudan a precisar dónde queremos llegar. Si no se sabe lo que se quiere obtener, no se puede ni buscar ni encontrar.” (p.26). En este sentido en el objetivo general se plasmó lo que se pretende conocer.

Interpretar las prácticas de convivencia del tercer grado de preescolar del Jardín de niños “Acalli” para comprender los sentidos y significados que le otorga la docente a su actuar dentro del aula.

6.3.2. Objetivos específicos:

- Describir qué elementos de la práctica educativa de la docente le dan sentido y significado a la convivencia en el aula escolar.
- Identificar cómo se llevan a cabo las relaciones interpersonales entre la docente y los alumnos.
- Considerar las diferentes posturas de la docente con respecto a las prácticas que ejerce en el aula para el dominio de su grupo.

6.4. Posicionamiento metodológico.

En la emoción de haber establecido el tópico de estudio y de la empatía lograda, en la segunda fase el siguiente movimiento fue identificar el tipo de metodología en la cual se posicionaría, para darle respuesta a los objetivos investigativos. Las materias que se han cursado durante la licenciatura han dado las herramientas dentro de las lecturas revisadas, principalmente en la materia de investigación cualitativa que dio a conocer qué tipo de metodologías existentes se pueden utilizar para la investigación de carácter social. Al respecto Taylor y Bogdan señalan:

La frase metodológica cualitativa se refieren su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. Como lo señala Ray Rist (1977), la metodología cualitativa, a semejanza de la metodología cuantitativa, consiste en las que en un conjunto de técnicas para recoger datos. Es un modo de encarar el mundo empírico. (Taylor y Bogdan, 1990, p.167)

Justo ante estas posibilidades el noble tipo de investigación en el cual se trabajó se dio un alcance a nivel hermenéutico con una aproximación al tratamiento interpretativo; todo esto partiendo de los hallazgos para posteriormente hacer una construcción con los mismos datos utilizando como principal técnica la observación participante mediante un diario de campo que según Bertely (1994). Citado en elementos básicos de la investigación cualitativa.

“El diario de campo, los registros de observación imprevista, así como la activa participación del investigador en la situación estudiada, considerados instrumentos y

técnicas de corte antropológico, apoyan la documentación y análisis de la práctica docente desde la cotidianidad de los maestros” (p.174).

La investigación se efectuó mediante una observación participante como lo refería Taylor y Bogdan (1990) citado en elementos básicos de la investigación cualitativa definiéndolo: “La expresión observación participante es empleada aquí para designar la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes...y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo” (p.209). El propósito fue siempre tener una mirada objetiva para alcanzar el balance como tesis en el transcurso de los hechos.

Por ello, al ser dos observadoras permitió compartir diferentes puntos de vista siempre con la intención de llegar al análisis más acertado siendo apropiadas y en todo momento hacerse las observaciones pertinentes cuando se estuvo lejos de ser objetivas ante las circunstancias, los períodos fueron de manera abierta, se aprovecharon todos aquellos momentos que ayudaron a cimentar el tópico de investigación.

Al retomar los elementos esenciales de la investigación cualitativa, que como se ha mencionado es de propia elección para investigación, se hizo uso de la entrevista en sus distintas modalidades en este caso entrevistas informales, sobre los investigadores cualitativos, Taylor y Bogdan (1990) explican que “En la observación participante tratan de no desentonar en la estructura, por lo menos hasta que han llegado a una comprensión del escenario. En las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación normal, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas” (p.168). En este sentido, se dio precisión de lo que conlleva este tipo de investigación, estos fueron los instrumentos que permitieron llegar a intentar interpretar las acciones de los sujetos que en ocasiones se encuentran lejos de cómo según ellos se conducen.

Mediante la triangulación de los datos recabados, se logró analizar si las preguntas y los objetivos planteados al inicio se cumplieron, este proceso fue tarea ardua y de manera muy minuciosa se relacionó cada fuente consultada, las reflexiones que ocasionó a la mente de las investigadoras fue suficiente para realizar el trabajo. Los procedimientos quizá parezcan de lo más sencillo, pero quien conoce de este tipo de investigación sabe

de la labor que implica, tal como Flick (2004) refiere: “Los métodos para recoger información -como las entrevistas o las observaciones- producen datos que se convierten en textos por el registro y la transcripción. A partir de estos textos, se inician métodos de interpretación” (p.25). Es en esta parte donde se dio cuenta de la realidad aquella que pareciera tan ordinaria, pero revela lo más recóndito del lugar.

6.5. Antecedentes de la problemática

Para dar paso al estudio del conocimiento acumulado dentro de este bloque es propicio señalar que los antecedentes de la investigación son el resultado de las diferentes compilaciones que se encuentran sobre el tema de interés a investigar, definiendo lo que a la investigación le conviene aprovechar ya que son fenómenos que han tenido impacto en ella, al realizar otro tipo de investigaciones permitirá clarificar algunas ideas sobre este tema y a su vez conocer de lo último que se ha reportado acerca de éste.

Como lo refiere el autor Ramírez (2010) (como se citó en Gómez, 2015) “equiparan el estado del arte con la revisión de antecedentes, proponiéndolo como un momento metodológico dentro de cualquier investigación que busca clarificar el estado actual de un problema” (p.424).

En el paso por el estado del arte, en lo que refiere al tema dentro del aula escolar, se encontraron varias investigaciones en las que se expone la importancia de la convivencia escolar como componente de la educación, en donde se ha hecho una investigación acerca de las relaciones interpersonales como parte de la convivencia escolar, conductas que atentan contra la convivencia escolar, estilos de convivencia escolar, el desarrollo de competencias emocionales para la gestión de la convivencia, la integración grupal en la configuración de la convivencia, muchos de los tópicos encontrados son parte de los trabajos que las bibliotecas UPN Ajusco brinda.

Por razón de lo que anteriormente se ha destacado, cabe en este espacio señalar que Medina (como se citó en Gómez 2015) “ nombra el estado del arte como una investigación cualitativa con un enfoque hermenéutico, que tiene el propósito de interpretar el material bibliográfico, mientras que a la investigación documental la concibe como una revisión sistemática del material para contextualizar el objeto de estudio” (p.430).

Es por ello, que el papel de la hermenéutica dentro de la noción que tenemos a bien entender como estado del arte es esencial para el enfoque interpretativo y que va de acuerdo con la investigación cualitativa en los procesos; por ello y bajo los diferentes sustentos es como se justifica la realización de la presente investigación, en donde se han aportado diferentes posturas teóricas para analizar el objeto de estudio.

6.6. Una mirada objetiva

Una vez reflexionando sobre la elección del tema de investigación un siguiente momento fue la selección del lugar donde se realizó la investigación, aquel que guarda celosamente los momentos del diario convivir de sus actores, el lugar lleva por nombre Jardín de niños “Acalli” se encuentra ubicado en la comunidad del Llano primera sección perteneciente al municipio de Tula de Allende Hidalgo; este jardín de niños cuenta con una plantilla docente de tres Licenciadas en Educación Preescolar que se encuentran en segundo, tercero y un mixto que está conformado por segundo y tercer grado.

La matrícula escolar está integrada por 63 alumnos que oscilan entre los tres y cinco años de edad; el preescolar tiene una infraestructura de tres aulas de clases, un aula de computación, dirección con biblioteca, patio cívico y teatro al aire libre donde normalmente se realizan las actividades culturales, esto rodeado por una barda perimetral que encierra las risas de los niños, todos estos elementos hacen lo que para Spradley es una unidad de estudio (como se citó en Guber, 1991) “la definición de unidad de estudio, sigue, entonces, el principio de contigüidad social, sitios donde es posible observar en acción al mismo actor” (p 118). Ya con esto los criterios a observar fueron una tarea más sencilla pero no menos importante, ayudó a delimitar aspectos a los cuales se les debía observar.

Por otro lado, es importante definir lo que es la unidad de análisis, este fragmento que protagonizó el ojo del huracán durante toda la investigación, la muestra dentro de la unidad de estudio lo que es para Johnson (como se citó en Guber, 1991) “el conjunto de individuos o grupos sobre los que se efectúa una investigación y las mediaciones correspondientes” (p. 119). Siendo la docente encargada el actor principal de la historia en conjunto con el grupo de tercer grado de preescolar conformado por 21 alumnos 13 niños y 8 niñas de una edad de cinco años, en estas cuatro paredes es donde se

observaron los distintos comportamientos de convivencia con la intención de rescatar lo que se ha propuesto en los objetivos.

6.7. La entrada al campo, una negociación para...

El haber realizado esta primera etapa de la metodología dio una experiencia importante fue de esta manera como se brindaron estos elementos para ser guía de esta investigación, la entrada al campo fue un momento fundamental teniendo en cuenta que es aquí donde encontraríamos lo necesario para llevar a cabo, la obtención del dato base fundamental para la investigación. Augé Marc y Colleryn (2005) argumentan que “el arte del campo no se aprende de los libros. Cuando nos hemos sumergido en una cultura distinta a la nuestra, esta nos informa y nos forma más de lo que nuestra memoria consiente y organizada nos deja creer. Situados frente a ella, nosotros razonamos” (p. 89). De ahí que el razonamiento tuvo fundamento en la cultura en la que se sumergió de tal manera, que como dice la cita anterior, nos informó lo necesario para comprender la realidad que definitivamente no se encuentra en ningún libro, solo en el estar ahí.

El primer contacto con la escuela se tuvo cuando se cursaba el quinto semestre, en ese momento la tarea no era llevar a cabo la primera fase de prácticas profesionales sino, algunas observaciones que permitirían dar cuenta de una realidad y diseñar una estrategia de intervención para el curso de asesoría y trabajo con grupos, en ese entonces el preescolar estaba dirigido por una docente que no permitía que se tuvieran ciertos acercamientos a su labor.

Tiempo después fue necesario ingresar a un preescolar para llevar a cabo la primera fase de prácticas profesionales, casualmente el destino nos estaba poniendo en el mismo lugar, aquel lugar que dejó grandes aprendizajes y también experiencias, se decidió negociar nuevamente la permanencia en dicha institución, con la creencia que nos sería difícil realizar las observaciones debido a la experiencia con la anterior directora, sin embargo, no fue así como se creyó en un primer momento, se concretaron las fechas, horarios y términos.

Se comenzaron a realizar las observaciones, sesenta horas en total; durante este periodo se observó primero al grupo, también se les aplicaron algunas encuestas,

además se realizaron observaciones a la docente, así como una entrevista; de la misma manera a la docente encargada de dirección y a la docente del grupo mixto. La primera fase se llevó a cabo durante marzo-junio de 2018; la institución se encuentra ubicada en el Llano primera sección. La docente Georgina titular del grupo mixto es la encargada también de dirección, ella ingresó al preescolar en diciembre, en el ciclo escolar 2016-2017 le dieron este cargo, a partir de esta fecha ella se ha encontrado con las diferentes problemáticas a veces propias de una escuela, la docente Lorena por su parte es encargada del tercero de preescolar y trabaja por contrato.

Ya estando en la primera fase de prácticas profesionales, se pensó en cómo sería esta nueva estancia, cómo reaccionarían los padres al ver a dos integrantes nuevas, si sería propicio para sus hijos, qué es lo que estaban haciendo ahí si siempre había solo tres docentes y la señora encargada de la limpieza. Había ciertas dudas de no encontrar lo que se buscaba, que los datos obtenidos no dieran para identificarlo, había temor por no cumplir o llegar al punto de lo que era necesario, pero es el caminar de los días los que te van dando seguridad y argumentos para buscar e identificar lo que necesitas, en otras palabras, Auge y Colleryn señalan:

La lenta y paciente familiarización con el campo permite que el antropólogo deje de estar totalmente a merced de la diversidad de los fenómenos: sabe distinguir la información de los ruidos circunstanciales. La prueba de campo –como desde Freud habla de prueba de la realidad- es la que permite al antropólogo no librarse de creaciones arbitrarias no proyectar sobre una realidad social lo que el desearía ver en ella, no favorecer su interés subjetivo o sus informadores privilegiados. (Auge y Colleryn, 2005, p. 88)

Es por ello, que se debía tener la mirada fija en el propósito sin divagar, como lo menciona el autor, así la seguridad forma parte esencial de la tarea dejando a un lado los juicios personales. Es de esta manera como se negoció la primera fase de prácticas profesionales con lo cual quedaba claro este primer panorama de lo que sucedía dentro de esas paredes. El comienzo de esta escritura no fue nada fácil tomando en cuenta que se corría el riesgo de perderse en una urdimbre de datos.

El diario de campo fue el documento que permitió registrar las observaciones, primeramente identificar en dónde se encontraba la institución, qué movimientos se

realizaban a la entrada a clases es decir, qué sucedía antes de que el preescolar abriera sus puertas, entrada y salida de los niños, qué es lo que hacían durante el receso, para esto se tuvo que posicionar en diferentes puntos del preescolar para observarlo, de esta manera se comenzó la escritura, registrando en el mismo momento en la medida de lo posible con pequeñas notas que ayudarían a desarrollar el cuerpo del diario, sobre todo porque “durante el proceso de obtener el ingreso en un escenario se deben llevar notas de campo detalladas. Como es el caso de la investigación ulterior, las notas deben registrarse después de los encuentros cara a cara y conversaciones telefónicas” (Taylor, S. y Bogdan, R., 1992, p.71), se estaba presente en toda la jornada escolar para poder tener un panorama más amplio y lograr más dato.

6.8. La negociación al regreso al campo.

En esta segunda fase de prácticas profesionales se ha de mencionar que el panorama había cambiado, se tomó una decisión de vital importancia para la escritura de esta tesis, se encontraba ante una disyuntiva, pues por un lado se tenía ya en mente llevar a cabo un proyecto de intervención educativa como trabajo para la titulación, sin embargo, se analizaba de igual manera que se contaba con los elementos requeridos para hacer tesis a la par que este tipo de modalidad era otra forma de titulación que oferta la licenciatura en intervención educativa, así, de esta manera y después de varias pláticas tanto con el asesor como con el maestro de seminario de titulación durante la introducción del curso que se imparte en la licenciatura, ofrecieron todas las bondades de construir este tipo de documento, determinando la tarea que se llevaría a cabo y encontrando el entusiasmo necesario para afrontar los retos que se hallaron en el camino.

Por lo que respecta a esta segunda llegada al campo se tenía la intención de lograr empatía, de la misma manera se tenía la esperanza de que las relaciones que se establecerían con los sujetos fueran positivas para lograr la obtención de los datos pretendidos, mismos que se plasmarían en cada uno de los renglones que le irían dando cuerpo a la tesis.

CAPÍTULO I

7. ACALLI: Un pasado con significados.

“Salvar del olvido aquella parte del pasado propio que ya está fuera de ejercicio. Busca mantener al árbol ligado a sus raíces. Es la historia que nos cuenta el pasado de nuestra propia existencia, nuestra familia, nuestro terruño, de la pequeña comunidad” (González y González, 1973, p. 65).

Hablar del pasado da la oportunidad de entender el presente de una institución donde encontramos un sinfín de significados que nos cuentan cómo se ha ido conformado su existencia el autor Fernández en su intento por definir el campo de estudio de lo institucional, “las instituciones son producciones de la vida social que asegura la persistencia de las condiciones garantes de continuidad en la modalidad y dirección que funciona como legítima” (Fernández, 1994, p. 22). El término Institución es muy complejo, analizar su función social es de suma importancia ya que dentro de esta se encuentra toda una trayectoria histórica institucional que va delineando el espacio educativo para todos los niños y niñas a fin de acceder a una enseñanza o aprendizaje que les permita desarrollar sus habilidades.

Es por ello que en el presente capítulo se exponen los elementos de orden histórico, contiene datos inéditos del origen de la institución que ha dado lugar a que el preescolar se vaya configurando en ese espacio por lo que se precisa que desde aquellos ayer se veía implícita la convivencia y de manera inherente los conflictos que le han dado legitimidad e identidad a la institución como escenario de investigación que a través de ellos se han configurado en un entramado de relaciones y prácticas donde los actores educativos le dan sentido y significado a su hacer cotidiano. Esto representa para la investigación un aporte empírico. Se precisa que es con la intención de contextualizar la unidad de estudio que se cita en líneas adelante para que el lector tenga un referente que le va dando sentido a las prácticas de convivencia de la unidad de análisis.

Este capítulo se divide en tres apartados. “*Un casa: símbolo histórico de convivencia*” se despliega la trayectoria institucional del jardín de niños poniendo a los protagonistas en un espacio físico con un significado donde se cuenta como se formó y se transformó ese lugar para tener como resultado lo que hoy en día se percibe; en el segundo apartado se

indica la trayectoria de las docentes que dieron forma al constructo de lo que se cuenta de voz en voz “*Las educadoras, una formación profesional para la convivencia*” y el tercer apartado “*Contexto físico de Acalli. Un símbolo tangible de convivencia*” nos describe el contexto físico del lugar y sus principales componentes como lo es el currículo por mencionar algunos.

7.1. Una casa: símbolo histórico de convivencia

Toda institución es portadora de símbolos, de metáforas fundacionales. Al iniciar esta investigación se pensó que sería necesario recurrir a la historia, esto de alguna manera daría bases para comprender qué es lo que pasa o qué es lo que hay detrás de este preescolar, pues Remedi (1999) señala: “Abordar esta situación implica sostener una actitud de indagación que dé cuenta de la intertextualidad del tejido institucional evitando ansiedad por llenar de sentido la crisis de los sujetos o dar un lugar exacto a las “correrías históricas” de la institución” (p.26). En ese sentido, al avanzar en la investigación se mostraron hechos que han dejado huellas al paso del tiempo y han quedado en la memoria de aquellos que alguna vez lo vivieron, es en este presente que se vislumbra el impacto del pasado.

En este sentido, el nombre del Jardín de niños “Acalli” se encuentra entretejido por varios textos que nos abordan la génesis del preescolar. Uno de los testimonios con más significado lo refiere quien fue una Directora de esta institución:

Entrevistadoras: ¿sabe que significa el nombre de “Acalli”?

Maestra Lourdes Gómez: por lo que yo sé significa casa es por ello que solo elegí un logotipo de casita para que fuera pintado, ya que el niño debe identificar su kínder como una extensión de su hogar y no sienta que lo arrancan como muy agresivamente de su hogar y que ubique a su escuela como parte de él, la pintura fue una donación, no me encantaba mucho la combinación, pero fue lo que nos dieron así que había que encontrar la manera de combinarlos. (Ver anexo 3 CHI 4/ 8-10-18/p.98).

Esto se puede interpretar que el símbolo histórico de este jardín “una casita”, sus precursores le imprimen un significado análogo al primer espacio de socialización, de convivencia donde el niño se desarrolla siendo que otorga una comparación de la extensión de su casa.

Además, los quehaceres históricos de sus fundadores fueron dando pauta para seguir tejiendo el significado de los actores, de todos aquellos que se fueron involucrando para darle realidad al sueño de una persona que tuvo la iniciativa de formar un preescolar, con el fin de ofrecer este servicio a los niños de la comunidad a partir de aquella petición un sueño se culminó.

Corría el año 1989 cuando esta institución comenzó su funcionamiento brindando los servicios para la educación de los pequeños en el turno matutino, en ese entonces bajo la dirección de una docente de la cual se desconoce el nombre y que fue enviada por el H. Ayuntamiento a fungir como encargada del preescolar, comenzaron las actividades de este Jardín de niños. Se contaba con el garaje de la casa paterna de la Sra. “Nena” en su intento porque la comunidad tuviera un preescolar más cercano para los colonos, sin perder de vista su ideología respecto a que el estudio es progreso y no división como algunos colonos lo interpretaron en aquel entonces, pues, “si ya se contaba con un kínder ya no era necesario otro y menos para que la señora se levantara el cuello” (Ver anexo 3 CHI 3/ 6-10-18/ p. 96).

Por ello, ante estas insinuaciones la Sra. “Nena” se dio a la tarea de contactar a la enfermera de la colonia y aclarar dichos comentarios que para ella no tenían fundamento, al respecto comentó:

Señora nena: -Yo fui a ver a Chanita y le dije: “Vengo a verla porque me han dicho que usted anda diciendo que yo pretendo separar al pueblo por el hecho de haber pedido un kínder para nuestra colonia, pero ha de usted de saber que la educación no es separación sino progreso, yo ni nietos ni mucho menos hijos tengo ya como para pedir este kínder para mi comodidad”. (Ver anexo 3 CHI 3/ 6-10-18/ p. 96).

Lo anterior da cuenta que existían conflictos y desacuerdos, inherentes a las prácticas de convivencia entre los pobladores de la comunidad, pero el interés que la Sra. “Nena” tenía para que en la comunidad hubiese progreso y que la educación estuviera al alcance de los más vulnerables influyó más sobre comentarios negativos, es por ello que su funcionamiento se inicia con un solo grupo, más tarde ante la necesidad de poder atender la cobertura que la población empezaba a exigir dado que los alumnos se iban sumando,

se decidió pasar la institución al auditorio ejidal para que ahí se tuviera más espacio y las necesidades de los niños fueran atendidas de mejor manera.

Las autoridades seguían de cerca el funcionamiento de aquel Preescolar, ahora existía la inquietud de que aquel lugar contara con un terreno e infraestructura propia, en donde aquellos niños tuvieran un espacio recreativo y amplio para jugar, las gestiones estaban siendo realizadas por el delegado en turno Eduardo Oviedo Mejía que intercambió el terreno por una toma de agua.

Entrevistadoras: ¿Por qué decidieron cambiar de lugar el preescolar?

Señora Nena: para que los niños tuvieran más espacio para jugar, en ese entonces el delegado era Eduardo Oviedo Mejía quien ayudó intercambiando el terreno por una toma de agua creo. (Ver anexo 3 CHI 3/ 6-10-18/ p. 96).

Bajo la premisa de que se buscaba un progreso para la comunidad se comenzaron las primeras edificaciones del Jardín de Niños “Acalli” con las gestiones que se habían realizado al H. Ayuntamiento para la construcción de la institución, dentro de esta edificación estuvieron de apoyo las manos de los colonos que se dedicaban a la albañilería, para así empezar con lo que serían las dos primeras aulas y sus baños.

Doctora Beatriz: “El kínder se fue construyendo con ayuda de los padres de familia que hicieron gestiones y pusieron la mano de obra ya que había algunos que se dedicaban a eso para levantar los primeros dos salones y los sanitarios”. (Ver anexo 2 E1/ 21-05-18/ p.73).

Antes estas declaraciones podemos aseverar que para ese tiempo los colonos estaban convencidos de querer favorecerse con un Jardín de niños, tal vez pensando en el futuro de sus hijos y aunque en ese tiempo no era obligado pasar por ese camino, era el lugar idóneo para que los niños comenzaran a convivir.

Fueron pasando los años, catorce aproximadamente, a partir del ciclo escolar 2003-2004 el plantel comenzó su funcionamiento como Jardín de Niños perteneciente a la Secretaria de Educación Pública, hecho que se originó por las solicitudes del que en ese tiempo era delegado, el Señor Juan López que haciendo solicitudes a la presidencia lo

cedió a la SEP sin avisar a los colonos ni a la asamblea, hecho del cual la Sra. “Nena” comenta:

Señora nena: “Nunca avisó a los Colonos que ahora el kínder iba a ser de la SEP y obviamente ahora todo iba a ser diferente, muchos Padres de Familia no estaban de acuerdo porque les gustaba la manera en que el kínder estaba organizado y lo que hacían, ahora al pertenecer a la SEP iba a ser diferente”. (Ver anexo 3 CHI 3/ 6-10-18/ p.97).

El concepto convivencia es claro según Daniel y Pérez (1998) “convivir implica vivir la propia vida sujeta con la compañía, los otros en términos generales, la sociedad que es una organización un orden, el que se mezclan leyes, tradiciones, costumbres, normas, convenciones, las que si bien sustentan esta información restringen o coartan las apetencias personales un equilibrio entre lo personal y lo social, lo propio y lo común, en último término, entre el deseo y la ley” (p.47). Si lo vemos desde un punto positivo ya que esto genera que se tenga una relación con los demás y si se hablara en la misma línea entonces las personas tendrían la obligación de autorregularse y que los valores que en ella se generan provoquen una buena actitud entre los miembros de su comunidad.

El Preescolar ha sido conducido por varias educadoras que han dejado huella en el camino como la Educadora María de Lourdes Gómez quien alrededor de 2011 llegó a la Institución, dando paso primeramente al rescate de la misión y visión que le daría identidad al Preescolar, persiguiendo sus ideales e imprimiendo sus significados de que la escuela debe ser para el niño un complemento de su hogar, por lo que se dio a la tarea de imaginar un diseño acorde a este ideal

Maestra Lourdes Gómez: “Cuando yo llegué a ese Preescolar me parece recordar que la misión y la visión estaban en los archivos de la dirección, entonces yo mandé pintarlos”. (Ver anexo 3 CHI 4/ 8-10-18/p.99).

En lo que respecta a la misión y visión del plantel, no se encontró dato acerca de quien las redactó, la Educadora María de Lourdes Gómez facilitó ese dato como parte de sus actividades a la llegada a ese Preescolar, al mostrarle la fachada menciona que sigue siendo el mismo que ella diseñó, los colores son los mismos, solo que retocado.

Por lo anteriormente descrito se puede señalar lo que el manual de gestión estratégica menciona: “Las respuestas generan compromisos que están presentes en la misión y visión de futuro de la escuela y en las metas por alcanzar” (SEP, 2001, p.162). Por ello se da a la tarea de identificar estos componentes básicos del Jardín de Niños “Acalli” que es lo que le da esencia y es su andadura, sin embargo, como se puede observar esa misión y visión al menos tiene 7 años puesto que menciona a la RIEB, que en la actualidad ya no está vigente.

Misión

El personal docente del Jardín de niños “Acalli” se compromete a ofrecer educación de calidad atendiendo la diversidad de los niños y niñas para promover en ellos el desarrollo de competencias, a través de propuestas pedagógicas diversificadas que respeten sus intereses y características del desarrollo; conduciéndolos con ello a enfrentar los retos que la sociedad actual les demanda.

Visión

- En este Jardín de niños deseamos brindar a los niños y niñas oportunidades significativas de aprendizaje a través de un proceso sistemático de evaluación. Para elevar la calidad de la educación los docentes nos comprometemos con la RIEB a través de una constante actualización.
- Buscamos conformar una dinámica laboral basada en la comunicación y colaboración que fortalezca la organización de la escuela.
- Deseamos promover una distribución adecuada del tiempo de las funciones, recursos y rendimiento de cuentas que dé a conocer el trabajo que se desarrolla en la institución.

De esta manera se expone lo que se tiene como meta en la institución, aunque la Reforma Integral de Educación Básica hace tiempo que dejó de implementarse, incluso con esto se podría tener una idea de cómo las docentes tomaron en cuenta la misión y visión al momento de trabajar en sus aulas o era pertinente por que no tomaban en consideración estos elementos que le dan identidad a la institución.

7.2. Las educadoras: una formación profesional para la convivencia

Mediante el proceso que se fue dando también se tuvo oportunidad de recabar las trayectorias de las educadoras del Jardín de Niños Acalli, a nuestros días el personal se encuentra conformado por la educadora Lorena Moreno Bazán que llegó a la Institución un 16 de Noviembre de 2015 invitada a trabajar por la docente Amelia Mota que laboraba en Servicios Regionales y que en ese entonces había una vacante dado que la docente anterior era Licenciada en Matemáticas y había obtenido base de acuerdo a su perfil.

Ella tiene en su recuerdo que ya conocía este Preescolar ya que su hijo cursó el tercero de preescolar precisamente ahí, desde ese tiempo existían los conflictos porque algunos Padres de familia no estaban de acuerdo en las decisiones de la escuela, ahora que ella llega a trabajar esas actitudes no han cambiado mucho a pesar de que han pasado los años y ha llegado gente nueva.

Profesora Lorena: yo recuerdo este preescolar porque mi hijo cursó tercero de preescolar donde en ese entonces existían muchos conflictos por que los padres no respetaban las decisiones de la escuela y pues ahora me doy cuenta que eso no ha cambiado mucho y hay mucha gente nueva. (Ver anexo 3 CHI5/ 10-10-18/p.101).

En su andar en este Preescolar ahora como docente refiere que siempre se ha trabajado el tema de la convivencia, solo que antes se hacía por proyectos siendo que es un tema que como docente le preocupa puesto que para un buen aprendizaje es fundamental y las relaciones interpersonales son más fáciles de resolver, en ese sentido comentó que ahora estará trabajando con el libro de convivencia que la SEP otorga como parte de sus actividades.

Profesora Lorena: Antes se trabajaba por proyectos, el año pasado se empezó a trabajar con el libro de convivencia, esta es la primera vez que me toca a mí porque tengo tercero y solo se lo dan a ese grado, pero si es importante que se trabaje porque a la vez aprenden y regulan sus emociones. (Ver anexo 3 CHI5/10-10-18/p.101).

A partir del ciclo escolar 2017-2018 la educadora Karimel se integra al Jardín de niños en el grupo mixto, es decir, tendría a su cargo los grados de segundo y tercero, esta era una experiencia llena de nuevos sabores al percibir que obviamente cada lugar es diferente. Cuando la docente Karimel comenzó a conocer a los padres de familia, se iba

encontrando con obstáculos, sobre todo al querer trabajar mediante lo que ella había planeado; por tanto, catalogó a los padres de familia como personas conflictivas y hasta cierto punto agresivas.

Maestra Karimel: “Cuando llegué a esta escuela me encontré con que muchos padres de familia eran muy conflictivos y hasta agresivos, a fuerza ellos querían puras planas de tarea para sus hijos, aquí en frente hay una maestra y los mandaban a regularizar con ella y no les importaba y agarraban las libretas de la escuela y ahí hacían lo que les ponía a hacer”.

“También se comenzó a trabajar con el libro de convivencia, yo se los ponía a trabajar dos veces a la semana, aunque ese libro solo era para los de tercero yo si incluía a los de segundo para que lo trabajaran, pero con distinto grado de dificultad”. (Ver anexo 3 CHI5/10-10-18/p.102).

Por otra parte, la educadora Georgina quien había llegado al Jardín de niños en diciembre de 2016 comenta en su trayectoria que cuando llegó a la institución percibía que los padres no eran tan conflictivos, sin embargo, fue con el paso del tiempo que pudo ir percatándose que cuando algo no les parece se manifiestan.

Maestra Georgina: “Antes como que los papás no eran tan conflictivos no que ahora de todo se quejan y nada les parece, antes si acataban lo que se tenía que hacer y ahora de todo se quejan”. (Ver anexo 3 CHI5/10-10-18/p.101).

Este elemento que conforma el tejido histórico, las trayectorias de las docentes, que como anteriormente se mencionó, dota de significados que ellas pueden denotar al momento de hablar pues relacionan la convivencia directamente con el conflicto que como se ha señalado es inherente pero no por ello dejan de apostar por lograr que la comunidad escolar conviva, con esto se muestra cómo desde su génesis se vienen dando prácticas de convivencia y son ellas las mediadoras para solucionar los tan escuchados problemas que surgen en la institución constituyendo un potencial transformador para sus alumnos.

7.3. Contexto físico de Acalli. Un símbolo tangible de convivencia

Como toda institución tiene elementos que la conforman, en palabras de Lidia Fernández le llama componentes básicos considerando esta la parte objetiva y tangible de la institución:

- Un espacio material con instalaciones y equipamiento.
- Un conjunto de personas.
- Un proyecto vinculado a un modelo de mundo y persona social valorados y expresados en un currículo.
- Una tarea global que vehiculiza el logro de los fines y sufre alguna forma de división del trabajo.
- Una serie de sistemas de organización que regulan las relaciones entre los integrantes humanos y los componentes materiales comprometidos en la realización de la tarea.

La infraestructura de una escuela es esencial para impartir una educación de calidad, el instituto nacional para la evaluación afirma: “Las características de la infraestructura física de las escuelas contribuyen a la conformación de los ambientes en los cuales aprenden los niños y, por tanto, funcionan como plataforma para prestar servicios educativos promotores del aprendizaje que garantizan su bienestar” (INEE, 2010, p.43). Probablemente un edificio no lo sea todo puesto que es sabido algunas escuelas funcionan con condiciones mínimas de infraestructura, esto no ha significado un impedimento para que la educación sea compartida por parte de esos docentes que hace lo mejor que pueden.

Al ser esencial la infraestructura de una escuela para el aprendizaje fue necesario observar la institución en la que se hizo la investigación, se percató que la escuela está pintada de color rosa, tiene dos accesos, la puerta principal es de color blanco con rejas, a mano derecha se encuentra el logotipo, nombre de la institución y la clave escolar 13DJN1393U; cuenta con un patio cívico donde los alumnos realizan honores a la bandera, está a mano izquierda pasando la entrada principal, ahí cada lunes realizan activación física los alumnos (Ver anexo 4/FOTO-42/p.103).

El Jardín de niños Acalli cuenta con tres aulas, una dirección, sanitarios para niños y para niñas, además tiene dos canchas para educación física, juegos, actos cívicos y culturales, áreas verdes, juegos de patio, tiene un desayunador y un aula de usos múltiples que se ocupa para computación, música etc., así mismo un espacio designado que se utiliza como bodega ; cada aula cuenta con el mobiliario necesario para albergar la matrícula escolar como mesas, sillas, pizarrones, escritorios para docentes y alumnos; también cuenta con material didáctico (Ver anexo 1 RO2/ 10-04-18/ p.12).

- Portadoras del saber.

La plantilla docente es parte medular del funcionamiento de la escuela y aunque no sean las docentes actuales quienes iniciaron la parte histórica del preescolar, si son las que continuarán haciendo memorias de las prácticas de convivencia. Dentro de la institución se forma el hacer pedagógico, en sus inicios hubo docentes que configuraron la crónicas que hoy se cuentan, por ser uno de los principales actores educativos siendo ellos, los que tienen como objetivo propiciar ambientes escolares para el logro de los aprendizajes, dicha encomienda se encuentra en el manual de gestión estratégica que a la letra dice “las escuelas de educación básica como la vía más adecuada para la generación de ambientes escolares favorables al logro de los aprendizajes, mediante la participación corresponsable de alumnos, docentes, directivos y padres de familia” (SEP, 2001, p 42). Es gracias a las personas que se encuentran a cargo de las escuelas que se logran muchos de los procesos de la dimensión social y aprendizajes cognitivos que el niño adquirirá en la primera infancia. Tal como lo refiere López (1995) “Entre estos agentes están determinados personas, algunas instituciones, los medios de comunicación social y otros instrumentos. Todos ellos tienen importancia decisiva en el proceso de socialización del niño. (p. 73). De esta manera se puede advertir importancia de las docentes por la interacción que los niños tienen con ellas.

La institución cuenta con tres docentes cada una encargada de un grupo; la profesora Georgina López Hernández Licenciada en Educación Preescolar a cargo del grupo mixto que tiene alumnos de segundo y tercer grado además de ser la encargada de la dirección ya que no cuenta con directivo pues según nos comentó la docente Lorena años atrás

se dieron algunos conflictos, solo se rumora que algunos padres de familia fueron a acusar a la entonces directora a Servicios Regionales y la retiraron de su cargo quedando la institución bajo las riendas de alguna educadora, se dice que se rolan el cargo cada ciclo escolar entre las docentes de base que son las educadoras Georgina y Karimel.

Profesora Lorena: pues no se sabe bien qué pasó, alguna vez un padre de familia me comentó se rumora que algunos padres de familia fueron a acusar a la entonces directora a servicios regionales y la retiraron de su cargo quedando la institución bajo las riendas de alguna educadora.

Tesistas: Mmm! Y ¿siempre ha sido la maestra Gina quien está a cargo de la dirección?

Profesora Lorena: No, se rolan el cargo cada ciclo escolar entre las maestras de base que son las maestras Gina y Kari.” (Ver anexo 3 CHI1/ 04-05-18/p.94).

Posteriormente la profesora Karimel Ramírez Aguilar Licenciada en Educación Preescolar encargada del grupo de segundo grado y la profesora Lorena Patricia Moreno Bazán Licenciada en Educación Preescolar en el grupo de tercer grado; como personal de apoyo está la encargada del comedor llamada Jessi y la intendente Amada, todas ellas contribuyen al desarrollo integral de los alumnos cada una cumpliendo con la función que le corresponde. De manera que es una complicación que no tenga directivo debido a que le resta tiempo a la docente Georgina para atender al grupo ya que los abandona por minutos prolongados.

- Las marcas del curriculum en las prácticas de convivencia

En el deseo de ir conociendo lo que ha sido la Educación Preescolar en sus inicios desde el marco internacional hasta llegar a México, como refiere Hernández (citado en Quijano 2008) “Fue el profesor Manuel Cervantes Imaz quien, en 1981, expone los primeros lineamientos a seguir en educación infantil basados en estudios de Pestalozzi y Froebel y ese mismo año instala en la Ciudad de México la primera escuela de párvulos” (p. 28). Con esto se da a conocer la fecha de inicio dato histórico relevante para la investigación.

Se fue recabando información durante la investigación de campo y en la obtención de documentos; al inicio no fue fácil, pues se enfrentó a la dificultad por dónde ir empezando para después encontrarse con una hoja en blanco que esperaba ser llenada con un entrecruzamiento de datos pero que de la misma manera se deseaba que esos no se enredaran, de tal manera que se pudiera encontrar el hilo que conduciría a la creación del texto.

De acuerdo a lo anterior, se observó que es precisamente en dicha época que se comienzan a tomar en consideración a uno de los pioneros en el tema de la pedagogía: el alemán Federico Froebel que (como se citó en Seco, 1993) declara que “considerar al niño como actividad creadora y despertar mediante estímulos sus facultades propias para una vida espontánea...el niño experimenta un gusto especial por el juego, la observación y la actividad constructiva” (p.127). es decir, aprovechando la actividad espontánea a través del juego, hecho que aún se refleja en el presente ya que en el Nuevo Modelo Educativo Aprendizajes Clave sigue reconociendo la importancia del juego pues señala que:

Durante el juego se desarrollan diferentes aprendizajes, por ejemplo, en torno a la comunicación con otros, los niños aprenden a escuchar, comprender y comunicarse con claridad; en relación con la convivencia social, aprenden a trabajar de forma colaborativa para conseguir lo que se proponen y a regular sus emociones; sobre la naturaleza, aprenden a explorar, cuidar y conservar lo que valoran; al enfrentarse a problemas de diversa índole, reflexionan sobre cada problema y eligen un procedimiento para solucionarlo; cuando el juego implica acción motriz, desarrollan capacidades y destrezas como rapidez, coordinación y precisión, y cuando requieren expresar sentimientos o representar una situación, ponen en marcha su capacidad creativa con un amplio margen de acción. (SEP, 2017, p.67).

De esta manera, se pudo interpretar que aquellas huellas que han quedado de lo que fueron los inicios de la Educación Preescolar en el mundo siguen teniendo influencia en el presente y por lo tanto marcando una trayectoria histórica en nuestro país; para la obtención de la información se tuvo la necesidad de recabar fechas y datos sobre los Programas de Educación Preescolar, puntualizando que, esto no será un trabajo inútil siempre y cuando se le dé una significación al momento de interpretar, todo ello con la

intención de ir configurando la labor, para dar apertura se señala una fecha significativa para el país.

La Secretaría de Educación Pública informa que “Poco después se transformaron en “Escuelas de Párvulos”, tal como iniciaron en nuestro país, hacia el año de 1880, cuando del ayuntamiento de la Ciudad de México aprueba la apertura de una escuela de párvulos de ambos sexos de 3 a 6 años de edad” (SEP, 1996 como se citó en Quijano, 2008, p.28).

Siendo las escuelas de párvulos en aquellos años, la transformación ahora es reconocida como preescolares en la cual los niños vivirán parte de su desarrollo mediante un currículo, las docentes impartirán los contenidos a través de situaciones didácticas y de convivencia, se partirá del año 2003 ya que por aquellos tiempos fue cuando el delegado de la comunidad el señor Juan López entregó las instalaciones a la Secretaría de Educación Pública, la trayectoria del preescolar ya era amplia pero es aquí donde se podrá tener un respaldo histórico de lo que en aquellos años se trabajaba en las aulas en cuanto al tema en cuestión.

Los pasos a seguir en ese momento eran inciertos ya que las formas de trabajo en aquellos años eran distintas por pertenecer a otra organización (DIF), el primer programa con el que trabajó este plantel es el Programa de Educación Preescolar 1992 que en ese momento llevaba once años en funcionamiento, el objetivo principal se encontraba plasmado:

“Dentro del marco de transformaciones económicas, políticas y sociales que en México se han puesto en marcha, la educación debe concebirse como pilar del desarrollo integral del país; por lo tanto es necesario realizar una transformación del sistema educativo nacional para elevar la calidad de la educación. Con este propósito se ha suscrito al Acuerdo Nacional para la modernización Educativa” (PEP, 1992 como se citó en Becerra 2005, p.49).

Al parecer, elevar la calidad no les quedó muy cimentada puesto que ya habían pasado 11 años con ese mismo modelo, solo quedó en el discurso al hablar de modernización. Durante aquellos años la educación se veía mermada por falta de una actualización, el programa se dividía en cuatro dimensiones para el proceso de desarrollo

integral como lo era dimensión afectiva, dimensión intelectual, dimensión física y dimensión social.

Es en la última dimensión mencionada dónde se centrará la atención, ya que en ella se manifiesta la pertenencia de grupo, costumbres, tradiciones familiares y de la comunidad además valores nacionales, una de las metodologías que incluía era la perspectiva social que retomaba en el discurso debido a que se encontraba escrito en el documento. (PEP, 1992 como se citó en Becerra). Todo ello son actividades donde se ve implicada la interacción con otras personas para el funcionamiento social.

“El saber ver una misma realidad desde distintos puntos de vista es, sin duda un gran enriquecimiento de que debe hacer crecer y madurar la inteligencia y los sentimientos. Las relaciones entre los individuos permiten aprender una cosa de las otras perspectivas que son las personales, es utilizar la inteligencia para explotarla hacia nuevas representaciones que acrecientan la propia, a la vez que fomentan la socialización, la comprensión y la relevancia” (PEP, 1992 como se citó en Becerra, 2005, p.55).

La convivencia se veía como un todo global, si lograban que los niños maduraran en cuanto a inteligencia y sentimientos, debían aceptar nuevas opiniones para enriquecer sus propias formas de dirigirse en años venideros, las educadoras actuales comentan que los padres y los niños anteriormente no eran tan conflictivos y respetaban las distintas opiniones.

Entrevistadoras: Cuándo llego aquí, ¿cómo era la convivencia en esos años?

Profesora Georgina: los padres antes no eran tan conflictivos respetaban lo que se planeaba. (Ver anexo 3 CHI5/10-10-18/p.101)

Se sabe que vivimos en un mundo cambiante estamos hablando de al menos diez años atrás donde la tecnología aún no tenía el auge actual, donde los niños realmente convivían entre adultos y entre ellos mismos, hoy en día se ve como los niños prefieren interactuar con los medios electrónicos quizá esto ha sido una vertiente por lo cual la convivencia se ha visto alterada será que ¿las generaciones de hoy no saben convivir? Esta interrogante solo es un supuesto que se podría responder si realmente se

observaran los comportamientos de los niños, pero, quiénes van a observar a esos niños si los adultos son los más perdidos de esta realidad.

Apenas había pasado un ciclo escolar en manos de la Secretaria de Educación Pública en el año posterior llega el nuevo Programa de Educación Preescolar 2004, el jardín de niños no solo se enfrentó a la transformación DIF a SEP sino enseguida aprender a trabajar con el nuevo libro que en su momento idealizaba asegurar una educación de calidad a todos los niños del país, pretendiendo ser pertinente al entorno.

“Actualmente, se puede sostener que existe una perspectiva más optimista sobre lo que típicamente los niños saben y sobre lo que pueden aprender entre los cuatro y cinco años, siempre y cuando participen en experiencias educativas interesantes que representen retos a sus concepciones y a sus capacidades de acción en situaciones diversas” (SEP, 2004 como se citó en Becerra, 2005, p.80).

El programa ya se encontraba estructurado en competencias con seis campos formativos, los que se enfocan a la convivencia se encontraban inmersos en desarrollo personal y social en el aspecto de relaciones interpersonales, además en el campo formativo exploración y conocimiento del mundo dentro del aspecto cultura y vida social, los propósitos que favorece la convivencia en este programa mencionan:

“Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella...se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica”. (SEP, 2004, p. 27,28)

En la estructura escolar y social los niños experimentaban las distintas actividades que en ese momento representaban su realidad pues compartían un espacio con los demás sujetos y debían aprender a convivir con todos, los indicios para lograr el éxito se siembran en casa nunca se debe perder de vista la importancia siendo que es la primera agencia educativa. Al entrar al contexto escolar ambas deben fusionarse para lograr que

el niño viva en armonía a lo largo de su vida, fue en ese programa que se resaltaban grandes rasgos que permiten como uno de los resultados la convivencia.

Siete años después, el Programa de Educación Preescolar 2011 el cual estuvo en función los últimos seis años, el tema de la convivencia se puede leer en las siguientes líneas.

“El programa se enfoca al desarrollo de competencias de las niñas y los niños que asisten a los centros de educación preescolar, y esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano. Además, establece que una competencia es la capacidad que una persona tiene de actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimientos, habilidades, actitudes y valores” (SEP, 2011, p.12).

Al igual que en el anterior programa lo que respecta a convivencia está en los campos formativos desarrollo personal y social en el aspecto de relaciones interpersonales, así como en el campo formativo exploración y conocimiento del mundo en el aspecto cultura y vida social, al parecer solo le dieron una reformulación en cuanto al orden de importancia y retomando aspectos que para el momento fueron relevantes.

“Participa en actividades que le hacen comprender la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad...Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación, y la empatía” (SEP, 2011, pp. 63, 77).

Aquí se puede reflexionar que no ha sido tan explícito como en el anterior programa, si bien es cierto que para lograr una buena convivencia se requiere de ese prudente actuar donde exista la empatía y el entendimiento, tal vez los términos se han modificado pero los sentidos permanecen de manera implícita, todos estos han ido configurando a lo largo de la historia con la intención de mejorar las prácticas y aprendizajes.

Por último, se menciona el nuevo modelo educativo llamado aprendizajes clave, este proyecto propone trabajar en el preescolar mediante la propuesta que menciona: “la función de la educación preescolar es favorecer en los niños el desarrollo del lenguaje y el pensamiento, de las capacidades para aprender permanentemente y la formación de

valores y actitudes favorables para la sana convivencia y la vida democrática” (SEP, 2017, p.158).

Es en este modelo aprendizajes clave que se menciona la importancia de la educación socioemocional en la cual se encuentra el propósito número cinco en específico que menciona “el respeto de reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender” (SEP, 2017, p.306). El número de horas es de 90 minutos a la semana.

Actualmente además de esto existe el programa nacional de convivencia escolar (PNCE) con una guía para el docente y un manual para que los niños de tercer grado lo trabajen, preguntando con la profesora, el plan es trabajarlo dos veces al mes; este programa surge para abatir el acoso escolar que en épocas actuales es un problema significativo entre los alumnos de las diversas escuelas.

“con el interés de propiciar que en todas las escuelas del país se generen ambientes de convivencia armónicos, inclusivos y pacíficos, que incidan en la enseñanza y el aprendizaje, a fin de que los niños y adolescentes desarrollen habilidades sociales y emocionales, en beneficio de su crecimiento integral” (SEP, 2016,p.5).

La intención de hacer este programa parece ser benéfica para los niños, lo cuestionable aquí es por qué solo se trabaja con niños de tercero de preescolar siendo que según Piaget por la etapa en que se encuentran puede dar con formas simbólicas de abordarlo en edades tempranas, la otra interrogante sería en cuestión a las veces que se ha de trabajar al mes, por qué no implementarlo si se puede trabajar en todo momento, a la par del campo formativo, siendo que la convivencia es un elemento sustancial ante las situaciones que se proyectan hoy en día.

Fue de suma importancia recapitular la trayectoria curricular, para conocer cómo se ha tomado en cuenta el tema de la convivencia, herramienta fundamental para el funcionamiento de los espacios educativos y del espacio social en general, se considera que mirar al pasado no es retroceder si no reconocer los aciertos y desaciertos que se han tenido.

“El curriculum es el puente entre la teoría y la acción, entre las intenciones o proyectos y realidad, es preciso analizar la estructura de la práctica donde queda plasmado. Una práctica que responde no solo a las exigencias curriculares, sin duda sino profundamente enraizada en unas coordenadas previas a cualquier curriculum e intención del profesor” (Gimeno, 1991, p.4).

Si bien esto demuestra cómo es que los profesores son los arquitectos de este puente no son del todo responsables solo son comisionados por la sociedad, ellos deben hacer funcionar los preceptos que el estado dicta puesto que sencillamente son los acompañantes de los aprendizajes de los niños, aunque no solo se debe considerar válido lo que se encuentra en un documento, también lo que se hace en la práctica de manera inconsciente suma, tiene un nombre, currículo oculto puesto que se encarga de regular ciertas partes que no vienen explícitas dentro de los modelos actuales.

“la socialización de los ciudadanos dentro de normas de comportamiento moral y social es un problema atendido por la pedagogía moderna en gran medida a través del curriculum oculto de los procedimientos didácticos que utiliza, sin que hayan desaparecido del todo otros procedimientos más explícitos” (Gimeno, 1991, p24).

Por lo tanto, estos comportamientos mencionados por el autor los vemos reflejados en las aulas de clase, ahí los docentes intentan modificar los patrones de conducta con la finalidad de atender las necesidades sociales; después de este recorrido por el pasado y el presente de la educación preescolar en México, el rescate de la temática y el impacto que han dejado en las pasadas generaciones, se puede asegurar que el tema en cuestión es motivo de una regulación social para formar el mundo circundante, éste que se encuentra lleno de diversidad de pensamientos, opiniones y actuares pero, sin duda la convivencia que involucra a todos.

- Elementos para la autonomía institucional.

Una forma de abatir los síntomas que se suscitan en la institución es organizando un plan de trabajo en este caso lo hacen con la utilización de la ruta de mejora escolar que:

Es un planteamiento dinámico que hace patente la autonomía de gestión de las escuelas, es el sistema de gestión que permite al plantel ordenar y sistematizar sus procesos de

mejora. Es un recurso al que el Consejo Técnico Escolar regresa continuamente para que no pierda su función como herramienta de apoyo en la organización, la dirección y el control de las acciones que el colectivo escolar ha decidido llevar a cabo en favor de su escuela”(SEP, 2015 p. 11).

En el preescolar “Acalli” se toma en cuenta la importancia de la convivencia, dentro de las prioridades del preescolar que menciona la convivencia escolar y mejora de los aprendizajes, en este sentido, las docentes retoman y proponen cómo llegar a la meta que se han planteado, ellas sugieren las siguientes actividades para lograr su objetivo: matrogimnasia, juegos reglados, actividades de convivencia con los padres de familia.

Para la escuela se menciona la elaboración de un acuerdo de convivencia escolar y para dar impacto a la escuela se pretende la elaboración de una lona con estos acuerdos, como fecha marcada se tenía el mes de septiembre para ser colocada en el patio principal de la escuela (Ver anexo5Doc/1). Los acuerdos están pegados en la pared de cada salón y la lona ya se encuentra colocada, en teoría se está trabajando las partes que ayudan a una sana convivencia, falta lo que solo la cotidianidad dará cuenta de cómo es que se está trabajando.

Hasta este momento no se ha observado que se retomen estas actividades desconociendo si se tienen fechas programadas o alguna organización, los acuerdos de salón se llevan a cabo en medida de las posibilidades de cada docente.

- Divide y vencerás.

No solo con la elaboración de su ruta de mejora se da cuenta de los quehaceres que se le delegan a las docentes puesto que su sistema de organización distribuye las actividades culturales, escolares y deportivas como lo reconocía Fernández (1994): “Todo esto funcionando en un especial espacio geográfico, en un particular tiempo histórico y en el nivel simbólico de una singular trama de relaciones sociales” (Pp. 45-46). Para dar funcionamiento al espacio la directora delega responsabilidades para llegar a los objetivos planteados.

CAPÍTULO II

8. HURGANDO EN LA TEORÍA

La finalidad de este escrito es elaborar una reflexión epistemológica sobre la construcción de un estado del arte de un objeto de estudio. Eso significa que a partir del análisis gnoseológico se concibe el proceso metodológico y técnico de la investigación. (Guevara Patiño, 2016, p.166)

En este capítulo se hará referencia a las compilaciones de la investigación de lo que hasta hoy se ha encontrado respecto al tema, permitiendo tener una visión más amplia sobre el tema; como siguiente apartado encontraremos el marco teórico del conductismo donde se retomaron conceptos que integran esta corriente, posteriormente en el siguiente apartado se puede revisar el marco conceptual para nombrar los componentes que le dan estructura y para finalizar se retoma parte de algunas leyes que nos rigen teniendo como título marco legal.

8.1. Compilaciones de la investigación

Teniendo conocimiento que los antecedentes de la investigación es el resultado de las diferentes compilaciones que podemos encontrar sobre el tema de investigación que se ha de realizó, definiendo lo que a la investigación le conviene aprovechar ya que son fenómenos que han tenido impacto en ella. De acuerdo a Barragán refiere:

“Ayuda a precisar y delimitar el tema, y este sirve a su vez, para elegir de manera más precisa la literatura a consultar...ayuda a formular con más precisión lo que estamos buscando. Se evita, además repetir algo que ya se ha hecho” (Barragán, 2003, p.43).

En nuestro paso por los antecedentes en lo que refiere al tema de la convivencia dentro del aula escolar, se encontraron varias investigaciones en las que se expone la importancia de la convivencia escolar como componente de la educación, en donde se ha hecho una investigación acerca de las relaciones interpersonales como parte de la convivencia escolar, conductas que atentan contra la convivencia escolar, estilos de convivencia escolar, el desarrollo de competencias emocionales para la gestión de la convivencia, la integración grupal en la configuración de la convivencia, los cuales la mayoría de los tópicos encontrados son parte de los trabajos que las bibliotecas UPN Ajusco nos brindan.

Por ello, y bajo los diferentes sustentos es como justificamos la realización de la presente investigación, en donde se aportaron diferentes posturas teóricas para analizar el objeto de estudio, siendo que la tesis que se sostiene en esta investigación es la de la convivencia escolar en el aula preescolar, cuyo principal propósito es dar cuenta de los hallazgos con referente al tema.

Damos apertura al primer tema con el título “Convivencia escolar en una escuela básica municipal” autores: Iván Espinoza Astudillo et. al.; año 2010 con los siguientes objetivos en la investigación en cuanto al objetivo general menciona: escribir y comprender cuánto saben y qué nivel de apropiación tienen los docentes de Segundo Ciclo de la Escuela básica municipal “X” acerca del Proyecto Educativo Institucional y del Manual de Convivencia de la Escuela y cuál es su efecto en la gestión de la convivencia; los objetivos específicos narran de la siguiente forma: describir los conceptos y lineamientos generales de la normativa ministerial respecto de la convivencia escolar, Conocer la dinámica de generación del PEI y el Manual de Convivencia Escolar de la Escuela “X”, Indagar acerca del grado de participación que han tenido los docentes en la generación de normas en la escuela, Describir los procedimientos que existen en la unidad educativa para gestionar la convivencia y resolver las situaciones problemáticas que de ella derivan.

Reportando los hallazgos que da cuenta que: muchas veces el tema de la convivencia dentro del nuevo modelo educativo es letra muerta es decir no se aplica dejando muchos aspectos sin retomar; el enfoque que ha sido utilizado es mediante enfoque mixto cuali-cuantitativo basado en el paradigma pragmático. En este sentido la relación investigador-participante se hace interdependiente y se reconoce la influencia de los valores del investigador en el estudio.

Como segundo tema es el siguiente “convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil” autor: María José Fernández Díaz; año: 2016; se menciona el objetivo general que es: Analizar la convivencia en centros escolares de diferentes países, desde la perspectiva de las comunidades estudiantiles, profundizando en sus diferencias y similitudes e identificando distintos perfiles en dichos países a través de un instrumento que reúna las

características técnicas exigidas, los objetivos específicos dicen: comparar la valoración general de los estudiantes de los diferentes países participantes, acerca de la convivencia escolar en sus centros y de los elementos que conforman la misma, definiendo las características propias de cada país; examinar las posibles relaciones existentes entre la participación en situaciones de violencia escolar y los elementos que conforman la convivencia escolar; proveer información a los profesionales de la educación, como parte de una intervención educativa, respecto a ciertas variables relevantes que deben tenerse en cuenta al momento de estudiar la convivencia escolar; el hallazgo que menciona la autora refiere que, en las últimas tres décadas se han señalado al menos cuatro elementos o dimensiones comunes a la convivencia escolar, las cuales hacen referencia al nivel de seguridad en los centros, la relaciones existentes entre sus actores, las prácticas de enseñanza-aprendizaje y el entorno del centro.

Refiere que se han tomado diferentes enfoques, como bien se mencionó anteriormente, los estudios en torno a la violencia escolar son incontables en diferentes países e incluso se han realizado desde diferentes enfoques, según la disciplina, por ejemplo, la Psicología, la Educación, la Sociología y la Criminología.

Se da paso al tercer tema hallado “la integración grupal en la configuración de la convivencia: un caso desde la escuela primaria” autor: Octavio Pérez Cabrera; año: 2017, en donde menciona como Objetivo general: construir un ambiente de convivencia pacífica a través de la integración grupal entre los alumnos de quinto grado de primaria al interior de aula, por medio de estrategias que modifiquen conductas y comportamientos agresivos hacia acciones más solidarias, cooperativas y el respeto a la dignidad humana, retomando los siguientes objetivos específicos: construir un espacio de convivencia pacífica; sensibilizar a los alumnos sobre la importancia del otro para la consecución de objetivos comunes; propiciar la participación, la solidaridad y la colaboración en actividades comunes; concientizar sobre la importancia del respeto a las normas y los límites; fomentar la responsabilidad sobre las acciones de los alumnos; construir estrategias de resolución no violenta de conflictos; desarrollar una práctica docente con un enfoque humanista.

Los hallazgos son lo más importante de esta conducta y menciona lo siguiente: De acuerdo al autor Méndez se señala que “lo más importante en la educación es propiciar que los alumnos mejoren su integración, convivencia, confianza, aceptación y respeto de opiniones de sus compañeros, esto mediante el desarrollo de actividades y juegos, para lograr la integración grupal”. Y el enfoque retomado dice: Enfatizo que, por la complejidad de los fenómenos sociales, no es pertinente abordar la investigación cualitativa propuesta desde un solo enfoque, de acuerdo con Rodríguez (1999): No existe una sola investigación cualitativa, sino múltiples enfoques cuyas diferencias vienen marcadas por las opciones que se tomen en cada uno de los niveles (ontológico, epistemológico, metodológico y técnico) [...] la adopción de una u otra alternativa [determinará el tipo de estudio cualitativo que se realice (p. 38).

En cuarto lugar, está la tesis que lleva por nombre: “Mediación entre pares. Una herramienta para la convivencia escolar”; autor: Rafael Ugalde Sierra; año: 2017; como objetivo general plantea: construir un dispositivo para afrontar conflictos entre estudiantes, a través de la conformación de grupos de mediación entre pares en comunidades escolares y mediante los siguientes objetivos específicos llegará al hallazgo: promover la participación entre estudiantes y docentes con herramientas socio afectivas y cognitivas de resolución no violenta de conflictos y mediación escolar; consolidar grupos de mediación entre pares desde la formación de estudiantes y capacitación de docentes.

Como principal hallazgo nos dice que: muchas veces la mala convivencia o conflictos que se generan dentro de un aula escolar responden a un contexto, inclinándose a un enfoque: La tesis parte desde un enfoque cualitativo, en tanto se amplía en identificar los aspectos significativos de los participantes de sus prácticas, aprendizajes.

El quinto material a examinar lleva por nombre: “el trabajo colaborativo entre profesores y alumnos como medio para generar una mejor convivencia”; autor: Alejandro Ortiz Rubio; año: 2017, dando sentido a su tema retoma como objetivos generales: construir y gestionar formas innovadoras de participar y tomar acuerdos entre profesoras (es), para una mejor convivencia en la escuela además de organizar y gestionar formas innovadoras de participar y tomar acuerdos entre alumnas (os) y profesores, para una

mejor convivencia en la escuela, los objetivos específicos son: implementar en las actividades escolares con la orientación de las docentes, el diálogo, la mediación y la toma de acuerdos, entre las y los alumnos; realizar el diagnóstico del problema de forma participativa, entre las docentes y el gestor de la convivencia, así como el diseño, organización, implementación y seguimiento del dispositivo de intervención para mejorar la convivencia en las y los alumnos; implementar un plan de intervención para mejorar la convivencia, y así fortalecer la actitud y habilidad de vincularlo transversalmente con el desarrollo del plan de estudios de educación primaria por parte de las docentes.

La conclusión a la cual llegó el autor es: Se aspira a una convivencia en este siglo que estamos viviendo como respuesta a los fundamentos de los derechos humanos, apoyándose primeramente en el diálogo como forma de superar los conflictos realizando proyectos innovadores de intervención; como enfoque ha retomado: Un enfoque metodológico que se introdujo en el diagnóstico participativo fue identificar también las áreas de oportunidad educativa en el problema. Este enfoque parte de la afirmación de que el fenómeno educativo tiene diversas dimensiones que se interrelacionan y no podemos considerar solamente algunos aspectos particulares del problema, proceso o situación (Rolando García, 2006:21) por lo que tomando en cuenta este principio en el diagnóstico, la observación se amplió reconociendo las cualidades de los alumnos y no sólo sus problemas de relación.

La sexta tesis lleva como encabezado “Dispositivos en relación con la convivencia en la escuela primaria”; autor: Gaspar Eduardo Vásquez Salamanca; año: 2017, como objetivo general alude: problematizar de manera pedagógica y crítica los dispositivos que se concretan por el colectivo docente en el establecimiento escolar a través de acciones y pautas con perspectiva de Cultura de Paz, para la reconstrucción de la convivencia, la desnaturalización de la violencia y la gestión innovadora sobre problemáticas en torno a la convivencia cotidiana, como objetivos específicos: analizar de manera colectiva estrategias, concepciones y experiencias expresadas por los profesores del establecimiento escolar en relación con la convivencia a partir de la apertura de un grupo de discusión dedicado al diálogo, la problematización y el desarrollo de proyectos que exalten diferentes formas de abordar la convivencia desde el ámbito educativo; reconocer

y estudiar dentro del grupo de discusión ideas clave para el análisis institucional de la convivencia, la paz y la violencia a partir de bases sustentadas hacia el rediseño de un dispositivo de innovación, al visibilizar y desnaturalizar las situaciones de violencia que se perpetúan en el contexto escolar; sensibilizar y persuadir al colectivo docente hacia la reconstrucción e implementación de dispositivos alternos de intervención que se puedan concretar en un proceso de innovación permanente para la gestión de la convivencia con perspectiva de Cultura de Paz.

El hallazgo menciona que: dar un seguimiento puntual al currículo oficial como medio para la productividad ya que en el esfuerzo por alcanzar la calidad de todo cuanto se realiza en la escuela es una condición favorable que generaría un ambiente de convivencia propicio para los educandos y que por ende óptimo para su desarrollo, refiere el siguiente enfoque: no se hace como tal un manejo de la noción de dispositivo, sin embargo, la autora hace una propuesta de trabajo en la que apela a la intervención docente como clave para el desarrollo de la convivencia desde un enfoque humanista, lo cual vendría a significar indirectamente una construcción de un dispositivo para la generación de un resultado, en este caso hacia el ámbito de la convivencia a través de la metodología de Investigación-Acción y el trabajo directo con los docentes.

La séptima tesis hace referencia con el siguiente título: “El desarrollo de competencias emocionales para la gestión de la convivencia. Una experiencia de intervención en la escuela”; autor: Itzel Cuevas Muñoz; año 2017; como objetivo general: generar una experiencia de formación con los estudiantes que favorezca la expresión y el manejo de emociones que les permitan afrontar conflictos de manera pacífica, apoyada por el trabajo colateral con maestros y padres de familia y refiere los siguientes objetivos específicos: que los niños y niñas tomen conciencia del conflicto en su vida (día a día); que los niños y niñas comprendan el rol que tienen las competencias emocionales en un conflicto y aprendan a gestionarlas; que los niños y niñas participen en el proceso de solución de conflictos a través del diálogo, manejando, desarrollando la capacidad de reconocer, expresar y ser conscientes de lo que sienten al afrontar conflictos, a fin de aprender a afrontarlos de forma constructiva; que los niños desarrollen la flexibilidad de poder moverse y no aferrarse a una posición, adquiriendo una auto conciencia,

habilidades sociales, a partir de la responsabilidad y cooperación que les permita decidir otros cursos de acción al afrontar los conflictos.

Se han encontrado pocos hallazgos sobre el desarrollo de competencias emocionales para afrontar el conflicto, de igual manera que esto se relaciona con las prácticas, el enfoque: El proceso de construcción del dispositivo de intervención fue abordado desde la perspectiva de la investigación-acción.

Definida por Elliot (1993, citado por Latorre, 2003, p. 24) “como el estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”, la investigación-acción tiene como propósito, no tanto la generación de conocimiento, como el cuestionar las prácticas sociales y los valores que las integran.

Los resultados reportados en las investigaciones expuestas revelan la importancia del tema de estudio de la convivencia y permitieron conocer a través de sus alcances, metodología y hallazgos las principales contribuciones de orden teórico y empírico que perfilaron las categorías de análisis como relaciones interpersonales y sus respectivos patrones emergentes como el de conflictos, derivados de un proceso de sistematización y categorización que le dieron estructura al capítulo analítico.

8.2. El marco teórico del conductismo

Dentro del conductismo se han presentado diversas disputas teóricas algunas de estas con paradigmas muy sólidos dentro de la psicología para observar el comportamiento conductual donde se ven implicados el estímulo y la respuesta.

La tarea fue *hurgar en la teoría* para triangular estas categorías con conceptos o corrientes y nociones teóricas de autores que desde una postura asumen pronunciamientos y definen premisas teóricas que permiten dar sustento al dato recabado en el trabajo de investigación.

Después de haber leído y releído el dato empírico y construir las categorías sociales se consideró que la teoría del conductismo cumplía con los elementos de orden teórico para dar significación a lo hallado. Por lo tanto, había que dar referencia ya que todo proceso de investigación requiere de un antecedente que referencie el posicionamiento teórico que dará sustento a esta tesis. El posterior capítulo dará cuenta de lo que a

grandes rasgos se ha de explicar en el cuerpo del trabajo, esté se encuentra organizado en apartados que a continuación se describen.

El primero apartado, llamado “El umbral de la teoría” es un recorrido histórico que da cuenta de cómo surgió el conductismo, sus principales precursores que ayudan a dar cuenta de la realidad teniendo una aproximación. En el segundo apartado “El desarrollo y la cercanía más concreta a su concepto” se hace un desarrollo para tener una percepción del conductismo y su formulación como un concepto humanista con tintes psicológicos y que se nutre de aportes de la psicología social. En el tercer apartado “Los elementos que la integran” se ponen a exhibición los cuatro elementos para entender los procesos internos de los que se edifican sus conceptos: estímulo, conducta, refuerzo negativo, refuerzo positivo y cuál es la relación entre ellos.

En el cuarto apartado “Componentes de su estructura” se hace evidencia de los elementos que conforman el conductismo: la convivencia, conflictos, normas, reglas, institución, práctica docente, considerando estos para el análisis y la interpretación de los datos. Finalmente, el quinto apartado, como hablamos de institución, de leyes encontramos el marco legal, en el cual se sustenta este trabajo puesto que se están regulando conductas en el nivel que está siendo parte del escenario.

Todo esto germina a partir del tratamiento del dato que surgió de manera inductiva puesto que en la revisión de los diarios de campo y entrevistas deja vislumbrar el tema que se sostiene en esta tesis siendo que en ellos se muestra cómo es que la docente condiciona a los alumnos para realizar las diversas actividades que se tienen en un aula de clases, si bien es cierto que se entró con la primera mirada de observar la convivencia, el resultado fue como ésta estaba condicionada, así fue que se tuvo la tarea de buscar las teorías que ayudarían a explicar los sentidos y significados de los sujetos.

8.2.1. El umbral de la teoría

Solicitar la teoría pertinente lleva a la necesidad de mostrar un antecedente meramente histórico para dar a conocer los orígenes que ayudaron a dar explicación al cuerpo del trabajo pues son las teorías las que ayudan a negar o afirmar las subjetividades de los sujetos es por ello que refiere lo siguiente:

Picado (2001) Este planteamiento psicológico tuvo sus orígenes en los Estados Unidos en la segunda guerra mundial (40"s). Se utilizó en los entrenamientos militares para el rápido y eficaz entrenamiento de los soldados (p.52)

En la tesis que se sostiene se puede apreciar que este es un motivo por el cual la docente seguramente significa sus acciones, sus prácticas, sus expresiones y pueden ser comprendidas desde la postura del conductismo ya que es rápido y eficaz, es por ello que el aprendizaje se ha asociado históricamente con la modificación de la conducta a través de estímulos externos alcanzando algún grado de sistematización y ordenamiento dando oportunidad de analizar las acciones de los subyugados. Tal como lo refiere Méndez et. al (2012):

Los principios del conductismo surgieron paralelamente con la creciente planeación económica del capitalismo. Se derivan esencialmente del pragmatismo, del funcionalismo y de la teoría darwiniana de la selección y evolución, que concibe al individuo como un organismo que se adapta al ambiente. (p.31)

Está puesta en práctica es retomada por la docente en el aula de clases pues mediante esta evolución es que los niños van seleccionando qué es lo correcto o lo incorrecto para finalmente tomar un sentido de pertenencia. Es importante que los niños se adapten ya que así han de modificarse la conducta para llegar a los objetivos planteados, es por ello que la docente hace uso de premios como dulces para que los niños sigan intentando cumplir con las expectativas.

“La propuesta conductista fue lanzada de manera formal en 1913, cuando John Watson afirmó que el tema de estudio de la psicología no deberían ser los mecanismos mentales, sino la conducta objetiva y observable. Con un profundo interés por los resultados de los estudios fisiológicos sobre los mecanismos de *estímulo y respuesta*, planteó que todas las actividades psicológicas podían explicarse a través del análisis de la conducta, y propuso una psicología “molecular”, pura y simple, que iba de lo particular a lo general. (Méndez et. al, 2012, p.30)

A pesar de ser un precursor de la teoría conductista no es precisamente lo que ayuda a comprender la realidad pues se trata de ver lo subjetivo de las acciones de los individuos, esta solo es la base de lo que en posteriores estudios han de retomar ya que

los mecanismos mentales se dan en cada ser humano y darle sentido a ello es lo que apremiará como verdad.

Es por ello que se puede aseverar que las transformaciones que ha tenido el conductismo a lo largo de la historia han sido de gran aporte, siendo necesario hacer uso de aquel que ayude a explicar la realidad del contexto de investigación al momento de dar cuenta de los datos de campo, aquel conductismo que explique por qué la docente actúa así en los casos anteriores, es por esto que se voltea a ver al conocido autor relacionado con este enfoque conductista.

Méndez et. al. (2012) refiere como: El máximo exponente de esta corriente es B. F. Skinner, quien tomó las ideas del condicionamiento clásico de estímulo-respuesta para elaborar un modelo basado en respuesta-respuesta, en el cual la conducta es producida a partir de respuestas generadas por otras respuestas del organismo y de otros organismos que comparten el mismo medio.

Este modelo, el condicionamiento operante, a su vez derivó hacia una filosofía de la ciencia, denominada "conductismo radical". Según Pérez (2004) y Richelle (1993 citado en *ibídem*), el conductismo radical propone una estrategia para acceder al llamado mundo interno de las personas mediante la conceptualización de las ideas, sensaciones y sentimientos como conductas interiorizadas o conductas verbales privadas (Skinner, 1975). (p.31)

Distintos son los atributos o nombres que se le da al modelo que explica cómo es que el conductismo es aplicado hoy en día, es por ello que se razona que se deben encontrar las vertientes que serán el núcleo de esta teoría que está basada en el condicionamiento operante, más adelante se leerán los principales conceptos.

(*Ibídem*, 2012): A lo largo de su historia, el conductismo evolucionó y generó muchas variantes, pero la gran mayoría de ellas comparten los siguientes postulados:

1. Toda conducta, cualquiera que sea su complejidad, puede ser analizada en unidades más simples.
2. La conducta siempre se compone de actividad muscular o endocrinológica o de ambas, lo cual significa que puede explicarse por medio de procesos físicos y químicos.

3. Existe una relación causal y recursiva entre el estímulo y la respuesta: todo estímulo desencadena una respuesta, y ésta se convierte a su vez en el estímulo de otra respuesta. (p.31)

Es en el último postulado que ayuda a posicionar esta tesis, la teoría del condicionamiento debido que fue el dato empírico el que orientó el sentido de esta investigación ya que esta permitió comprender la realidad encontrada puesto que las prácticas de convivencia están condicionadas por medio de estímulos que ayudan a que estas obras se consoliden.

8.2.2. El desarrollo y la cercanía más concreta a su concepto

Tratar de rozar o acercarse a un concepto tiene varias implicaciones, una de ellas, encontrar la más significativa o bien, la más adecuada, ya que son múltiples. “El conductismo compartió muchos de los prejuicios ambientalistas del humanismo, pero los conceptualizó en términos más psicológicos” (Ausubel, 1989, p.43.) El término del conductismo puede encontrarse en variadas investigaciones siendo una rama del campo de las ciencias sociales.

Skinner (1983 citado en Pozo) lo refiere como: “el conductismo con acento en la última sílaba, no es el estudio científico de la conducta, sino una filosofía de la ciencia dedicada al objeto y a los métodos de la psicología” (p.25). Es por ello que se entiende que esta corriente debe tener elementos sustanciales que ayuden a definir la teoría que se utiliza.

Al respecto, Watson (1924) (citado en Leiva s/f) dice:

La Psicología, como la ve el conductista, es una rama del todo objetiva y experimental de las ciencias naturales que necesita de la introspección tan poco como la química y la física. Se admite que es posible investigar el comportamiento de los animales sin apelar a la conciencia... Aquí se adopta la posición de que la conducta del hombre y la de los animales deben ser consideradas en el mismo plano, como igualmente esenciales para la comprensión general del comportamiento. Se puede prescindir de la conciencia en el sentido psicológico. (p.70)

Sin embargo, más adelante encontramos a Skinner, que después de Watson (Marquis, 1931 citado en Delval 2000) señalaban que: “se puede producir aprendizaje

por niños en edades muy tempranas, entre los dos y los nueve días de edad” (p.82). Más investigadores se sumaron a esta investigación, descubriendo así que había otro tipo de condicionamiento como Skinner (1938) (citado en Delval, 2000): que sostiene que es la forma de aprendizaje donde salen a flote las conductas voluntarias.

La respuesta que está conectada con el nuevo estímulo no es un reflejo, este tipo de condicionamiento consiste en reforzar o premiar, alguna conducta que el sujeto produce o emite espontáneamente, y, en cambio no reforzar otras conductas. De esta manera se pueden producir respuestas nuevas en el organismo para conseguir las consecuencias que se obtienen de ellas, este tipo de condicionamiento se denomina operante porque sugiere que la conducta del organismo opera sobre el medio y también se denomina instrumental porque la respuesta del sujeto es el instrumento de la producción de la recompensa. (p.82)

Este autor resalta que hay una conducta recompensada, aunque este tipo de condicionamiento a simple vista resulta ser un poco más complicado de entender, da referencia a diferencia de los antes nombrados que esta asociación no es entre un estímulo y un reflejo, sino que en ella van inmersos estímulo, conducta y refuerzo, es decir que habrá un aprendizaje después de tener ciertas conductas que logra la modificación de la conducta.

Cabe mencionar que dentro de esta corriente se pueden distinguir dos clases de refuerzos el positivo que tendrá como elemento el premio o el negativo teniendo como elemento el castigo.

Rescorla (1987) (citado en Pellón 2013) reafirma aparentemente la función de los estímulos discriminativos y no critica abiertamente la tesis de Skinner sino que enfatiza la función de los estímulos discriminativos en cuanto a su capacidad señalizadora, (estímulos que no elicitán la respuesta sino que “disponen la oportunidad” de que la emisión de una conducta pueda tener o no como consecuencia la obtención de un reforzador). (<https://revistas.unal.edu.com/psicología>)

Para tener una mirada más clara es importante tener una aproximación que dé estructura al concepto de condicionamiento operante, es decir, los elementos que lo

componen, esta síntesis permitirá comprender todo este almacén de conocimiento que permitirán dar cuenta de una realidad.

8.2.3. Los elementos que lo integran

Para entender y formar una idea de lo que es condicionamiento operante es necesario que se señalen los elementos que permitirán entender dicho proceso: *estímulo, conducta, refuerzo negativo, refuerzo positivo*, ya que se encuentran estrechamente fusionadas con esta corriente o paradigma; a este tipo de condicionamiento se le atribuye que a una determinada conducta tendrá como resultado un premio o un castigo.

8.2.4. El estímulo

Se podría puntualizar como aquel elemento externo que activará la acción que realiza, posicionándolo como el objetivo del condicionamiento operante según Ausubel (1989):

Se concibió que la cultura determina las clases de estímulos que producen una emoción particular y la manera en que esta se expresa y que se selecciona por medio de recompensas y castigos las capacidades potenciales y los rasgos de la personalidad del hombre que se acentúan o se descuidan en un escenario cultural particular. (p.47)

Partiendo de la cita anterior damos cuenta que un estímulo está ligado a la modificación en una conducta, teniendo importancia en el aprendizaje, así la probabilidad que esta conducta se vuelva a repetir es de alta probabilidad.

8.2.5. Conducta

Este es otro elemento que constituye al condicionamiento operante, presente en toda su obra, siendo un sinónimo del comportamiento, es decir, las acciones que tiene el sujeto en su medio, siendo un fenómeno observable. “Si bien la cultura como tal es una abstracción derivada de una totalidad no homogénea de las conductas individuales, de sus interacciones y sus productos, no deja de ser un fenómeno conceptualmente independiente y externo a la personalidad”. (Ausubel, 1989, p.44).

Esta dimensión refiere a que la conducta es la respuesta a un todo, el sujeto va a reaccionar a aquello que su propio medio le ofrezca, por ello ha sido menester en el autor anteriormente citado, no estudiar la mente sino la conducta, toda vez que es calificada

como conductismo ya que el sujeto responde de acuerdo a su medio ambiente habiendo una posibilidad de modificarlo.

8.2.6. Refuerzo positivo

Partiendo de que el refuerzo o reforzamiento se asocia a la conducta junto con las consecuencias que de ella emanen, es así que se puede señalar que probablemente estas conductas podrán repetirse o desaparecer. “Estos primeros serían las recompensas que van desde premios hasta felicitaciones públicas y certificados”. (Segura, 2005 p. 9).

Siendo uno de los conceptos más relevantes del Conductismo, este se ha de dar cuando la conducta del individuo lo lleve a obtener un premio, en ese sentido, seguirá esa misma línea y no precisamente deberá ser tangible e intangible, si estas conductas son recompensadas entonces podrían repetirse.

8.2.7. Refuerzo negativo

Estas conductas también tienden a ser repetidas ya que podrían ser el escaparate ante situaciones negativas, en ellas se daría el reforzamiento de la conducta que se desearía tener del individuo. “Estos segundos refuerzos serían los negativos, los cuales implican, por un lado, el reforzamiento la conducta deseada y, por otro lado, niegan el reforzamiento, si el estudiante no cumple con las demandas o estándares de desempeño”. (Ibidem, 2005 p.9).

Es en este último elemento, el refuerzo negativo tendrá un estímulo aversivo ya que se considera algo desagradable para el individuo, este tipo de estímulo generará en el individuo un estado de molestia.

8.3. Marco conceptual

Dentro de este apartado se verán expuestos los conceptos que conforman parte de los datos encontrados en los registros de observación y ayudaron a explicar parte de la realidad del contexto en el que se ven inmersos.

Quedando expuesto que el origen de esta teoría recae en el conductismo, los aportes que se mencionarán siendo la docente quien las ha construido, servirán de referencia

para el trabajo analítico que le precede a este capítulo y que dichos componentes le darán estructura al condicionamiento operante.

8.3.1. La convivencia

Definir el concepto de convivencia resulta complejo ya que a causa del sentido común se da por sentado el previo entendimiento del tema a tratar, debido a esto se retoman algunas aproximaciones en las que se encuentran implícitos otros tantos conceptos a destacar y permitirán llegar a la reflexión en torno a la vida social por tanto exige una organización que moldee hacia la causa, a continuación, se refieren tres aproximaciones muy similares que tendrán su aporte en esta tesis.

Los autores Daniel y Pérez (1998) dicen que convivir: Implica vivir la propia vida sujeta a con: la compañía, los otros; en términos generales, la sociedad que es una organización, un orden, en el que se mezclan leyes, tradiciones, costumbres, normas, convenciones, las que si bien sustentan esta información, restringen o coartan las apetencias personales, un equilibrio entre lo personal y lo social, lo propio y lo común, en último término, entre el deseo y la ley; el convivir, del que es imposible sustraerse, acarrea malestar, malestar que acompañará al ser humano allí donde esté, por lo tanto también a las instituciones (p.47).

Los malestares podrían provocar algunos conflictos estos son síntomas que pueden terminar en episodios violentos, es por ello que se implementa la disciplina mediante el uso de normas u otras alternativas de las cuales se vale la docente para lograr la armonía en su salón de clases.

Según el diccionario de Pedagogía la convivencia s/f la referencia como:

La educación para la convivencia ha de tender a facilitar al ser humano el desarrollo ponderado de su dimensión social, en orden de adquirir los conocimientos y hábitos precisos para vivir dignamente en el contexto social, gratificante sin que surjan conflictos dentro de su propio grupo y con otros seres ajenos al mismo.

Será preciso desarrollar actitudes de tolerancia y comprensión hacia los distintos grupos y manifestaciones sociales; se requerirá igualmente infundir hábitos de colaboración, fundamentos en el sentido de la responsabilidad y orientados a la aportación laboral, a la ayuda mutua y a los principios que sustentan la comunidad; finalmente será preciso que

los individuos en formación adquieran actitudes de solidaridad que conduzcan a la toma de posturas decisivas dentro de los grupos sociales en que se inscriben y con otros distintos.

De cualquier modo, el tratamiento educativo de la convivencia además de sustentarse sobre una sólida base social, habrá que nutrirse de una profunda fundamentación moral, sin la cual la pura convivencia puede quedar reducida a un simple adiestramiento puramente mecanicista (p.323).

Se puede interpretar que la educación para la convivencia como se menciona, cuenta el control y desarrollo de actitudes y será la institución la que articulará sus propias estrategias, en este caso es en las mismas aulas que cada docente establece sus formas de direccionar a sus alumnos en ocasiones lo único que se comparte es el objetivo.

El marco local de convivencia del estado de Hidalgo (2015) describe lo siguiente:

La convivencia es una dimensión central de la organización escolar y prioridad del Sistema Básico de Mejora Educativa; es la capacidad que tienen las personas de convivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa entre diferentes actores de la comunidad escolar.

Tiene un enfoque formativo, con tendencia preventiva, expresada en el desarrollo de competencias que permitan formar sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran la convivencia inclusiva, democrática y pacífica; implica superar la noción de riesgo, no se limita a informar o prohibir, sino que forma para actuar anticipadamente.

La convivencia como elemento constitutivo de la calidad educativa, es abordada a través de tres dimensiones generales interrelacionadas entre sí: la inclusiva, la democrática y la pacífica. (p.12)

De acuerdo a lo reflexionado la educación básica considera la convivencia como base medular visto que es una forma de prevenir los conflictos y un elemento de la calidad para garantizar la educación, por ello, no puede ser ignorado pues tiene elementos que están en constante dinamismo que llenan de incertidumbre las prácticas.

Se rastrea a partir de los significados porque su carácter es polisémico, la convivencia entraña resultados que pueden ser o no ser favorables puesto que se ven implicados muchos otros factores; pensemos que aunque no se quisiera convivir eso es algo imposible teniendo en cuenta que todos necesitamos de todos aunque no sean personas cercanas a nosotros no se puede dejar de interactuar habiendo así alternativas para convivir que son infinitas pues cada espacio da esa oportunidad, basta con tomarla.

Siguiendo en esta misma línea, se abordarán los significados que darán estructura a la convivencia, siendo la docente la que los ha construido dentro de su aula.

8.3.2. Conflicto

Se conceptualiza conflicto como primera aproximación que en voz del autor Daniel y Pérez (1988) lo señala como “fuerzas que se oponen, intereses de personas y grupos que se contraponen entre sí o con los objetivos de la institución, el conflicto es inherente a las personas, los grupos y las instituciones” (p.47).

8.3.3. Normas

Se señala que las normas, son un conjunto de reglas que los miembros de una sociedad deben acatar y respetar, esto da una posibilidad de convivir sanamente, para ello se retoman palabras que advierten que: “Si no hay regularidad de la conducta no puede hablarse de la existencia de una norma. La norma social es primordialmente una característica de la estructura de interacción, no un estado mental de los individuos” (Linares(s/f), citado en Tena (s/f), p.564).

8.3.4. Reglas

Las reglas conforman una norma, nuevamente señalando que al respetarlas se está ante la posibilidad de tener una sana convivencia; finalmente estas reglas concretarán un conjunto de normas sociales.

“Las reglas establecen hasta dónde puede llegarse y que es lo que no debe hacerse respecto a los otros, estas comienzan desde muy pronto” (Citado en Delval, 2000 p.507).

8.3.5. Institución

Es necesario precisar qué se entiende por Institución, Daniel y Pérez (1988) señala que “Son aquellos cuerpos normativos jurídico-culturales compuestos de ideas, valores, creencias, leyes que determinan las formas de intercambio social” (p.36)

8.3.6. Práctica docente

La práctica docente está configurada por un sistema complejo de acciones que manifiestan el ejercicio de la profesión en el contexto escolar.

“A ella confluyen una diversidad de elementos que la constituyen y la mediatizan; la práctica docente también es un proceso mediante el cual el maestro se constituye, se recrea cotidianamente, inventando estrategias didácticas, probando técnicas y métodos, o eliminando de su hacer prácticas que no resultan en el grupo en turno; todo ello en busca de un “buen hacer”. (Medina, 1985, p.211)

8.4. Marco legal

Ante la situación trazada, es necesario retomar los siguientes aspectos que permiten dar cuenta de lo que hoy en día respalda a la educación y de manera especial algunos apartados que operan el tema de convivencia, se abarcaron los artículos del diario oficial de la federación y el marco local de convivencia escolar del estado de Hidalgo, como parte fundamental para adquirir un mayor conocimiento de estos artículos.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917

TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 27-08-2018

Artículo 3o. Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias. Párrafo reformado 29-01-2016

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a

los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. Párrafo reformado DOF 10-06-2011

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo.

Además:

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y; Inciso reformado DOF 26-02-2013

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.

Párrafo reformado DOF 17-04-2009.

V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad;

VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar la cultura de la legalidad, de la inclusión y la no discriminación, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos;

Fracción reformada DOF 01-06-2016

XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

XIII.- Fomentar los valores y principios del cooperativismo.

Fracción adicionada DOF 02-06-2006

- Proceso educativo tipos y modalidades de educación, enunciadas en los siguientes artículos.

Artículo 49.- El proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y educadores y promoverá el trabajo en grupo para asegurar la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones públicas y privadas. De igual manera se fomentará el uso de todos los recursos tecnológicos y didácticos disponibles.

Párrafo reformado DOF 28-01-2011

Marco Local de Convivencia Escolar HIDALGO

III. MEDIDAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia es una dimensión central de la organización escolar y prioridad del Sistema Básico de Mejora Educativa; es la capacidad que tienen las personas de convivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa entre diferentes actores de la comunidad escolar.

Tiene un enfoque formativo, con tendencia preventiva, expresada en el desarrollo de competencias que permitan formar sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran la convivencia inclusiva, democrática y pacífica; implica superar la noción de riesgo, no se limita a informar o prohibir, sino que forma para actuar anticipadamente.

La convivencia como elemento constitutivo de la calidad educativa, es abordada a través de tres dimensiones generales interrelacionadas entre sí: la inclusiva, la democrática y la pacífica.

1. Inclusiva: Reconoce el derecho a la dignidad de las personas por el simple hecho de serlo. Se trata de valorar y respetar la diversidad de los actores de un sistema

educativo, eliminando las prácticas discriminatorias y de exclusión social, principalmente de niñas, niños y jóvenes que son el centro del quehacer educativo.

2. Democrática: Implica la participación y la corresponsabilidad en la construcción y seguimiento de los acuerdos que regulan la vida colectiva. Es imprescindible el reconocimiento de todos los actores de la comunidad escolar como sujetos de derechos y responsabilidades, capaces de participar en las decisiones y convivir en apego a los principios democráticos.
3. Pacífica: Aspira a que toda persona sea capaz de dar respuesta a los conflictos que se suscitan dentro del aula y la escuela de manera asertiva, usando el diálogo y la escucha activa como herramienta fundamental para abordar aquellas situaciones de desencuentro entre pares o grupos, así como el respeto y cumplimiento de las normas para favorecer el respeto a los derechos humanos.

Los ambientes escolares se determinan por la calidad de las relaciones entre la comunidad educativa, el sentimiento de pertenencia a la escuela, la claridad y justicia a la hora de aplicar las reglas.

La convivencia inclusiva, democrática y pacífica requiere el desarrollo de las competencias para la vida:

- Competencias para la convivencia: Su desarrollo requiere empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
- Competencias para la vida en sociedad: para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto y la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia su cultura, a su país y al mundo.

Modelo Democrático de Convivencia Escolar (Vicente, Juan 2010)

Por lo antes descrito, es ineludible la adopción de un modelo democrático de convivencia escolar que plantee la necesidad de hacer una reflexión en cuanto a qué tipo de justicia queremos promover con la aplicación de las sanciones y qué queremos que aprendan nuestras alumnas y alumnos cuando los sancionamos; además, es indispensable generar la necesidad de transitar, en el contexto escolar, del término sanciones (incumplimientos y pagas), que es de carácter punitivo, al término consecuencias (incumplimientos, reflexiones y reparaciones) que es reparatorio.

El Modelo Democrático, apuesta por un marco normativo claro y definido, por lo que es necesario tener el referente que nos permita, a través del diálogo, adquirir la certeza de quién, o quienes intervinieron, cómo sucedió, cuándo, dónde y en qué circunstancias ocurrió para poder categorizar al mismo y llevar un debido proceso hasta la resolución equitativa del conflicto y, en su caso, si se requiere referirlo a la instancia correspondiente.

Se llevará a cabo una reflexión moral con la comunidad escolar sobre el sentido de las consecuencias priorizando su carácter formativo en cuanto a:

- a) Reparación del daño: Cuando se ha hecho un daño a otra persona, a un grupo de personas o a la propia institución escolar, se debe establecer su reparación. Ésta puede ser de carácter moral o material, pues favorece en quien trasgredió la norma, una mayor conciencia acerca del perjuicio que causó y la responsabilidad que tiene hacia los afectados por su conducta.
- b) Compromiso de cambio de conducta: Tratándose de un menor, la madre, padre, tutora o tutor es quien se responsabiliza de firmar el acuerdo en el que se compromete con la comunidad escolar para la reparación del daño, sin embargo, es necesario que la o el menor también firme el compromiso con el propósito de fomentar la reflexión y la responsabilidad sobre sus actos. En el caso de un adulto, éste es el responsable de firmar dicho acuerdo.
- c) Medidas de carácter educativo: A través de una experiencia de aprendizaje formativa, se asignan a los involucrados en el conflicto, el desarrollo de tareas que les permitan pensar, vivir y actuar situaciones que favorezcan su empatía con otras personas y el vínculo con la comunidad escolar.

Propuesta de categorización de faltas

Al fin de ofrecer elementos que apoyen a la identificación de las faltas, la comunidad escolar podrá hacer uso de la categorización que a continuación se describe o bien establecer la propia en sus ACE a partir de las necesidades y contextos de cada escuela:

- Falta leve: Actitudes y comportamientos que alteren la convivencia inclusiva, democrática y pacífica de la comunidad educativa y que no involucren daño físico, pero si moral y/o psicológico a otros miembros de la misma y que entorpecen el desarrollo de las actividades institucionales.
- Falta grave: Actitudes y comportamientos que atenten contra la integridad física, moral y/o psicológica de cualquier miembro de la comunidad educativa y/o al bien común; así como acciones deshonestas que alteren la convivencia inclusiva, democrática y pacífica de la comunidad educativa y aquéllas tipificadas como hechos posiblemente constitutivos de delito.

Criterios para aplicar medidas restitutivas:

Es necesario identificar la falta cometida (leve o grave) para aplicar las medidas restitutivas (incumples, reflexionas y reparas) de acuerdo con los siguientes criterios:

- Aplicar los protocolos de prevención, y atención contenidos en este Marco Local de Convivencia Escolar del Estado de Hidalgo.
- Llevar a cabo el proceso sin arbitrariedades, desde el inicio hasta el final de la indagación de una situación de conflicto.
- Emplear el diálogo como la herramienta fundamental para la resolución de conflictos.
- Garantizar el derecho de los involucrados a ser escuchados.
- Considerar que la edad, la etapa de desarrollo cognitivo, el rol y la condición de los involucrados, influye en el nivel de responsabilidad que cada persona tiene sobre sus acciones.
- Conocer el contexto, la motivación, la intención y los intereses que rodean la aparición de la falta. Ejemplos: una agresión física debe evaluarse de forma distinta, si se trata de un acto en defensa propia o de un acto de discriminación;

igualmente, deben considerarse otras circunstancias como la existencia de problemas familiares que afecten la situación emocional de una niña, niño o adolescente. En tales casos, no se trata de ignorar o justificar una falta, sino de conocerla para contextualizarla y actuar equitativamente.

- Establecer medidas reformativas con un carácter formativo en horario extra clase, con la supervisión de un docente o personal de apoyo a la educación y acompañado de la madre, padre, tutora o tutor, según el nivel y servicio educativo, que posibiliten a los involucrados hacerse responsables progresivamente de sus actos.
- Quedan expresamente prohibidas las acciones que afecten el derecho a la educación o que impidan la continuidad de los educandos en el sistema educativo (por ningún motivo se puede suspender, expulsar o negar el servicio educativo a niñas, niños y adolescentes). Así mismo, aquellas que atenten contra la integridad y dignidad de las personas.

I. Definición de los procedimientos. Responsables de aplicación de normas.

Los conflictos, hoy más que nunca, son parte de la vida cotidiana; sin embargo, cuando van acompañados de violencia rompen con la armonía en la interacción de los involucrados. Por ello, es necesario identificar las situaciones que los generen para ser tratados con un enfoque formativo, donde cada figura asuma un papel proactivo en su solución y así construir una sana convivencia desde el diálogo, reflexión y la empatía.

Una forma eficiente de resolver un conflicto es saber cómo actuar y en qué momento hacerlo, según nuestro papel dentro del mismo.

Sugerencias de actuación ante el conflicto

Niñas, niños y adolescentes:

- Comunicar de inmediato a un docente o directivo, así como a su madre, padre o tutor, los signos y casos de conflicto escolar que observa o vive (de acuerdo a la estrategia establecida en cada escuela para este fin).

Madre, padre de familia, tutora o tutor:

- Observar e identificar los signos y casos de conflicto en la casa, la familia, dentro de la escuela, alrededor de ella y en los diferentes espacios donde se desenvuelven niñas, niños y adolescentes.
- Intervenir de inmediato para detener el conflicto y evitar situaciones graves.
- Buscar apoyo de la escuela u otras instancias en los casos que se requiera.
- Participar en forma proactiva en el desarrollo de las acciones educativas que sean asignadas a sus hijas, hijos y/o tutorados.

La exploración de los distintos marcos legales da referencia, de que lo actualmente refiere en términos legales en los cuales se ven involucrados algunos asuntos que compete en el tema con los términos de convivencia.

En este capítulo se presentó y desarrolló los referentes teóricos y conceptuales del conductismo que dio sustento a esta investigación, su origen e inicios visto que dentro de esta se encuentra una propuesta teórica y metodológica que ha sido pertinente para el estudio de aquellos fenómenos anteriormente descritos.

Se dio muestras que el origen de la teoría en turno tiene noción en el conductismo operante de Skinner, que dio un giro cuando empezó con estos estudios y tuvo a bien desarrollarlo con otro tipo de aprendizaje, el de recompensa y castigo. Por esta razón en el apartado segundo llamado “Marco conceptual” se habló de mencionar lo más significativo, ya que alrededor de este se han desprendido diferentes discursos, sin embargo, el autor de la teoría en cuestión fue preciso al indagar sobre este fenómeno. Fue así que se tuvo el cometido de indagar acerca de este hecho y conocer sus procesos desde su experimentación hasta su instauración y de esta manera conocer de qué forma la docente podría justificar su práctica.

En el capítulo que precede se abordará la forma en que este fenómeno da poder al escenario que se plantea ante los hallazgos encontrados dentro del aula, lugar donde se desenvuelven los sujetos; comprende tres categorías analíticas que se tomarán en cuenta para una aproximación a la interpretación y así mismo concluir una realidad sobre el objeto.

CAPÍTULO III

9. “UN ESPACIO PARA LA CONVIVENCIA, UNA MIRADA DESDE EL CONDICIONAMIENTO”

El umbral del sufrimiento...las ideas pueden ser pasajeras, confusas, mal formadas, fantásticas, no pertinentes, carentes de consecuencias... (Peter Woods, 1986, p. 193)

Pues bien, este espacio de carácter educativo es parte fundamental en la educación de todo sujeto, tal vez como un derecho universal o tal vez como una responsabilidad que todo individuo tendrá en algún momento de su vida; el ser humano debería permanecer en un lugar donde haya una democracia e igualdad de oportunidades y no solamente desigualdad e injusticia, si estamos hablando de un lugar de transformación social entonces los cambios tanto sociales como políticos deben ser justos, probablemente esto podría ser hasta cierto punto imposible hablando de que este cambio debe venir desde arriba, pero lo que sí podría ser posible es comenzar en las aulas, siendo que el docente juega un papel vital para que esta práctica sea en verdad transformadora e inclusive humanitaria, recordemos que la transformación inicia con pequeños cambios.

Si se debiera repensar una y otra vez en la educación como instrumento democrático y educar a mejores personas retomando lo que para Giroux era un requisito “las escuelas tienen que ser vistas como sitios sociales contradictorios marcados por la lucha y la adaptación, mismos que no pueden ser vistos como totalmente negativos en términos de sus efectos sobre los desposeídos políticamente” es por ello que se verá cómo se logra la adaptación de los niños a un sistema de normas que ayudarán a su convivencia.

9.1. La vida en las aulas.

Se puede imaginar cuán valioso es el salón de clases para los niños ya que es en aquel sitio donde tienen la mayor parte de experiencias agradables o desagradables por supuesto acompañado de su docente que es quien regulará muchas de las situaciones de las relaciones sociales que tienen los niños, dado que cada uno llega impregnado de sus propias costumbres, es precisamente ahí que se realizará una transformación en el individuo pues para qué es la escuela si no para transformar sujetos, es un sitio de

esperanza, en palabras de Giroux (citado en McLaren 1984) “la esperanza es muy importante... tenemos que ser capaces de soñar...no podemos siempre operar en la lógica de la resistencia. Debemos ser capaces de hablar también el lenguaje de posibilidad” (p. XXIII).

Las posibilidades son infinitas solo basta una mente con imaginación, pero lo que realmente frena a muchos de los docentes son los estatutos por los cuales deben transitar, sin embargo, siempre ponen de su parte para lograr cambios en sus alumnos en este caso veremos cómo es que la docente implementa sus estrategias para la sana convivencia.

Todo espacio de carácter educativo es merecedor del mayor reconocimiento siendo ahí donde se llevan a cabo todas las prácticas que conformarán al individuo, ya se ha expuesto el espacio exterior y el interior merece un apartado en este escrito; es un salón de clases de aproximadamente 4 metros por 6 metros con piso firme a la vista liso color gris, las paredes del salón se encuentran pintadas en dos tonos blanco y verde, la mitad de abajo verde y la posterior blanca.

Cuenta con cuatro muebles de madera de color verde que utilizan para almacenar su material didáctico que en momentos tienen que compartir, en algunas ocasiones surgen conflictos por compartirlos estos son: sopas, tablas, palos de madera, corcho latas, mascadas, algodón, sal, rompecabezas, memorama, cubos de ensamble, títeres, pelotas, pegamento, pinturas, pinceles, brochas, godetes, tijeras, hojas de colores, papel chino, papel bond; en el otro almacenan sus libros y una cobija.

Tiene 7 mesas forradas de plástico cuadriculado azul con blanco, tiene 22 sillas de color anaranjado todo de acuerdo al tamaño de los niños; también cuenta con un pizarrón blanco, escritorio, una silla para la docente y en las paredes del salón se encuentran las fotografías de los niños, en cada foto un listón que se va cortando de acuerdo al comportamiento de cada alumno, es un regulador de conducta; además tiene las normas de convivencia del salón, en la parte de arriba del pizarrón tiene las vocales pegadas hechas de fomi de colores.

Cuenta con 4 cortinas de unos 60 centímetros aproximadamente de cuadrícula verde con blanco que cubre parte de las 4 ventanas que están colocadas en las paredes norte y sur; la puerta es de color blanco y metálica; el salón cuenta con una grabadora que en ocasiones ocupa para ponerles canciones que deben cantar y bailar en conjunto.

Todos estos elementos permiten favorecer para el momento que se da la convivencia pues están implicados en las actividades a desarrollar, las autoras Castro y Morales dicen:

“la organización de los ambientes educativos va a depender de la creatividad de docentes y estudiantes, así como del presupuesto con el que cuenten; sin embargo, no pueden faltar en la adecuación de los ambientes educativos, los principios básicos de limpieza, orden y belleza. Por ello, es fundamental evitar una formación escolar que atribuya poca importancia a la estética en los procesos de aprendizaje y, por consiguiente, no la reconozca como una necesidad, ni como un derecho de las personas menores de edad y de los adultos que conviven en el aula. En este proceso, el papel del docente resulta esencial, ya que su actitud, comportamiento y desempeño dentro del aula influye en la motivación y construcción del aprendizaje de los estudiantes” (Castro y Morales, 2015, p.10).

El salón de clases como en todos los sitios llega el momento del desorden, pero a la indicación de la docente los niños arreglan su lugar de trabajo o al menos lo intentan teniendo en cuenta que es imposible que lo realicen con la misma precisión que un adulto, pero contribuyen ante la indicación, el espacio físico se debe considerar importante ya que ante los ojos de los actores inmersos juega un papel importante para vivenciar las prácticas sociales.

9.2. Condición espacial, una estación de la realidad

Por otra parte se ha llegado a la estación que dará paso al análisis de las tres categorías empíricas encontradas, además de estas la guía para comenzar esta escritura es hablar de la dimensión en la cual se ha apoyado para documentar este trabajo de investigación, se mencionan cuatro pero por el tema de elección se ha de posicionar en la dimensión social Bertely (2000) menciona: “la dimensión social de la cultura escolar resalta la interpretación del modo en que las escuelas se establecen

nexos con grupos económica, cultural o históricamente diferenciados” (p. 46) . En la cita anterior se advierten aspectos que han de considerarse al momento de la escritura final.

Dado el trabajo metodológico llevó a la identificación de dichas categorías en las cuales los sentidos y los significados de los sujetos dejaron vislumbrar lo que en la realidad se aborda de acuerdo a Weber son el objeto de estudio de las ciencias sociales y el resultado ha sido el siguiente: relaciones interpersonales (apatía, conflictos, desintegración, falta de respeto, integración, participación, desinterés, división, falta de respeto, unificación e intolerancia); condicionamiento (control, normas, regular conducta, dominio, indicaciones y regular comportamiento) para cerrar desobediencia (desobediencia, buenos modales y desacato) cada una conformada por distintos patrones emergentes que surgieron del dato empírico que se fue trabajando a lo largo de la investigación.

9.2.1. “Cortando el listón”

En este intento de analizar lo que las voces y las actuaciones de los implicados conlleva a considerar que no es nada sencillo, en el capítulo se muestra un escenario de lo que ha sucedido en el aula del preescolar, cómo es que se van desarrollando estas prácticas de convivencia y algunos elementos que se ven implicados, sus ritmos son distintos pero muy similares a la mayoría de las aulas de este país, los procesos han de llevarse casi con exactitud pero las estrategias y la ejecución son distintas.

A continuación, se rescatan algunos aspectos significativos de la convivencia que durante el tratamiento del dato surgen teniendo como resultado esta categoría con seis patrones respectivamente que se fundamentaron con ayuda del dato empírico de cada situación, posibilitando la construcción de nuevos sentidos y significados de los sucesos hallados; de esto se da muestra en los siguientes párrafos.

Las reflexiones educativas son amplias y dejando de lado los prejuicios únicamente el afán es dar cuenta de la realidad y las condiciones con las cuales funcionan las aulas de clases mostrando el escenario que emerge de esta investigación, en el siguiente párrafo se cita un fragmento del registro de observación que da evidencia del origen de la categoría condicionamiento:

“Rafael aventó la masa y la docente le llamó la atención, pero él solo la ignoró; Emiliano estaba acomodando el material y se oponía a que le ayudaran.

Al observar el salón la docente tiene el nombre de cada niño en [una tarjeta pegada a la pared con su fotografía y un listón que le cuelga] y dependiendo el comportamiento de los niños la docente le va cortando al listón.” (Ver anexo 1 RO19/ 12-09-18/p.41).

Por un lado es importante mencionar que el registro anterior fue escrito durante el segundo período de prácticas profesionales y se encontraron algunos cambios físicos dentro del aula, así pues mediante el uso de ese listón es que la docente regula el comportamiento de los niños puesto que el comportamiento es básico para lograr una sana convivencia lo que para Skinner significa 1938 (citado en Delval 2000) “la respuesta que está conectada con el nuevo estímulo, no es un reflejo este tipo de condicionamiento, consiste en reforzar o premiar alguna conducta que el sujeto produce” (p.82). Se interpreta que este mediador es su más poderoso instrumento dentro del aula de clases, los niños sabrán que si no cumplen con las normas de convivencia se verán afectados con el corte de listón, es decir los niños han de anhelar pertenecer a los miembros destacados del salón de clases; los premios prometidos son medallas y dulces el siguiente fragmento cuenta lo que sucedió:

“La docente les explicó: “hoy serán las premiaciones pues el mes de septiembre ha terminado, así que [voy a premiar a los que mejor se han portado”.]

La docente comenzó a revisar los listones los que estaban más largos serían los que ganarían la medalla de primer lugar. Primero pasaron las niñas que conservaron su listón, la docente las felicitó les puso su medalla e incluso les obsequio un dulce y les dijo al grupo que [ellas eran un ejemplo a seguir]” (Ver anexo 1RO30/ 01-10-18/p.69)

Entonces la docente ¿pretende qué el resto de los niños sea como esas niñas? Y ¿dónde queda la autenticidad? se sabe que cada ser humano es auténtico y es precisamente este tipo de variables que los diferencia, se trata de lo que en palabras de Bourdieu es una eliminación en el sistema de enseñanza que lleva a la selección con la intención de interiorizar sus efectos (ibídem, p.235). El autor lo visualizaba mediante la aplicación de exámenes y aquí de manera simbólica el examen es el listón que por supuesto no se trata de destacar sus conocimientos académicos sino más bien cómo es

que se están comportando y de esta manera se está condicionando la convivencia que hay en el salón de clases.

La docente quiso que el resto del grupo viera como se les daban las medallas e hizo un énfasis en las de primer y segundo lugar para llevar a la reflexión al grupo; pero ¿qué significará para los niños estar clasificados así? ¿realmente harán reflexión del por qué suceden este tipo de acontecimientos? Bourdieu lo refiere de la siguiente manera:

“Incluso las disposiciones y predisposiciones negativas que conducen a la autoeliminación, como por ejemplo el desprecio de sí mismo, la desvalorización de la Escuela y de sus sanciones o la resignación al fracaso o a la exclusión, pueden comprenderse como una anticipación consciente de las sanciones que la Escuela reserva objetivamente a las clases dominadas” (Ibidem, 1979, p.262).

Es precisamente este proceso de sanción el cual los niños deben ir comprendiendo, más que reflexión, interiorizan que estas prácticas negativas los llevan a la eliminación (predisposición), es lo que el sistema de enseñanza de la docente les proporciona a los niños otorgando los medios para reconocerse o clasificarse de manera individual, es aquí donde se distingue que el discurso de aprender a convivir queda como utopía siendo que se fomenta la individualidad entre los participantes de la vida escolar.

Y aunque las funciones del docente son variadas ella fomenta esta parte conductual en donde se entrevé que la directriz del ser humano hace referencia a lo que va siendo su ambiente inmediato, por lo que en estas líneas se plasma lo que Skinner (s/f) expone sobre los estímulos de conducta como el operante en donde para que ciertas actitudes pueden ser premiadas o castigadas existe un generador y es esa conexión que llevará al ser humano a tener un aprendizaje a causa de ello, por lo tanto hay factores externos que afectan sus comportamientos mismos que usa la docente para condicionarlos.

Con respecto al discurso de la profesora refiere que el significado está asociado a distintos factores como lo revela la siguiente cita:

Entrevistadora: ¿Cuál es el sentido de cortar el listón que está sujeto a la tarjeta con el nombre de cada niño?

Maestra: Fue en la semana de diagnóstico, porque [*pude observar que seguían sin respetar acuerdos*], sin pedir palabra, por lo tanto, [*la conducta estaba muy activa*], si se solucionó y [*estos medidores son estímulos de conducta*], a los niños se les quedó muy grabado cuando se les entregó la medalla de primer y segundo lugar y a los que no pues ni modo y que pasaba por su mente, el temor de que su listón fuera siendo cortado, [*había una competencia, pero sana*] (Ver anexo 2 E2PL/ 29-12-18/p.86).

De la cita anterior se puede advertir que existen grandes aspectos de análisis, el respeto de acuerdos para reducir la conducta activa, el uso del listón como mediador de estímulo de conducta que detona en una “competencia sana”, se resalta que la relación con el objeto de estudio es considerar en qué momento estas prácticas ejecutadas por la docente toman otro giro diferente al que ella manifiesta al momento de entrevistarla.

Probablemente en su afán de formar sujetos responsables es que la docente hace uso del listón como objeto mediador de conducta, en ese sentido Skinner (s/f) afirma que la conducta de los alumnos en el aula está controlada sobre todo por estímulos tal como lo refiere la docente, esto lleva a analizar que los actores al saberse sometidos, su comportamiento debe modificarse para obtener una recompensa, es importante que ellos aprendan de este proceso, lo más trascendental es que se apropien del mensaje que ella les quiere dar; es decir, que sus actos han de tener una consecuencia.

Es un tema complejo ya que existen otros factores por los cuales las conductas en el ser humano pueden ser diferentes, en particular se condiciona al uso del listón, tomando en cuenta que la docente juega un papel determinante en el aula, se observó que además del uso de este medio simbólico se apoya de las normas de convivencia que se encuentran plasmadas en el salón de clases mediante imágenes, se trata de hacer uso de una herramienta más para lograr que la convivencia se refleje mediante la regulación del comportamiento manteniendo así el orden en el salón de clases.

En relación con la parte que menciona la docente al considerar que no se respetaban acuerdos probablemente ella pensó que si no lograba el control del grupo no iba a poder implementar sus clases de manera pacífica y decidió utilizar ese estímulo como un instrumento para ejercer poder sobre los niños o un método planificado para lograr la

convivencia, al analizar el resultado es beneficioso para ambos actores pues la profesora logra impartir su clase y los niños logran escuchar probablemente adquiriendo un aprendizaje, demostrando que el rol del docente es el de ordenar y el rol de los niños es obedecer. En palabras de Fernández et. al.1983 “crece y obedece” (p.31) en este momento no se afirmará a qué tipo de grupo pertenece el tercer grado de preescolar de “Acalli” pues no es el tema central sino el juego que se está llevando a cabo dentro del salón de clases, es una simple forma de descubrir cómo se están llevando a cabo las prácticas de convivencia.

Se puede afirmar que los valores van implícitos dentro de la frase que menciona la docente “respetar acuerdos”, quizá ella pretende generar un ambiente óptimo para que el niño poco a poco se vaya impregnando de estos, dentro de los sentidos que manifiesta la docente ella en ese par de palabras deja vislumbrar mucho de lo que quiere hacer dando énfasis que la convivencia es necesaria para obtener relaciones sanas con los demás miembros de la sociedad y ha de hacer uso de las estrategias que crea necesarias para conseguirlo.

Hay distintas formas de conducirnos que influyen en nuestro comportamiento y muchas ocasiones depende del sitio donde nos encontremos, pero a qué se refería la docente al decir que “la conducta estaba activa” probablemente se advertía que los niños hacían ruido durante las clases haciendo caso omiso a sus órdenes o hablaban mientras ella explicaba como sucedió en alguna clase con el siguiente fragmento de registro de observación:

Se escuchaba demasiado bullicio así que les cantó una canción a los niños para “relajarse” así lo expresó la docente: “vamos a cantar para relajarnos” mientras tanto Evan, se estuvo parando de su lugar sin obedecer a la docente en repetidas ocasiones. (Ver anexo 1 RO2/ 10-04-2018/p.7)

La docente mediante el uso del listón u otros estímulos como las canciones logra calmar la conducta activa que ella refiere siendo esta un elemento conductista, ella no rompe con las prácticas constructivistas del todo pues su finalidad es ayudar a regular su conducta y atraer su atención; entonces ¿se hace uso o abuso de estrategias como

estas para lograr convivir? Todo depende del uso mesurado de estas, no se duda de la intención puesto que cada profesional de la educación significa su práctica de manera distinta para llegar a un resultado.

Por consiguiente, el uso del condicionamiento es el resultado probable de retroceder a una pedagogía tradicional que no parece estar obsoleta pues la docente realiza estas prácticas con la finalidad de mantener una buena conducta como dice el dicho “no importan los medios mientras llegues a los resultados” mismos que la docente concibe como los mejores para beneficiar a sus alumnos o los que mejor resultado le han traído durante sus años de práctica.

De todo lo anterior dónde queda la “competencia sana” que decía la docente, si lo que sucede cuando hay competencias es clasificar a las personas en ganadores o perdedores, en el caso del uso del listón aunque no con esas palabras fue lo que sucedió al momento de hacer entrega del premio que condicionó su comportamiento durante un mes, simplemente se oculta la verdadera intención que es compararse con los demás niños, mediante estas prácticas es que le permite regular la conducta pero sí los desarrollos son diferentes, la gradualidad es distinta; cómo es que se logra ganar en este terreno si cada uno tiene su propio ritmo, ya lo expresaba el autor Delval (1996):

“las relaciones con otros niños de la misma edad son beneficiosas puesto que se establecen las mismas capacidades y el mismo grado de competencia. Pero esto sólo es parcialmente cierto pues sabemos que las edades solo son un índice aproximado del grado de desarrollo intelectual o social y hay que considerar diferencias entre los sujetos (p.110).

Entonces si todos somos diferentes la comparación no tendría cabida pero cómo cuantificar logros como estos que son tan subjetivos, de alguna manera había que calificar las conductas mediante el listón o sellos es que la docente puede hacer esta comparación y los mismos niños logran comprender por qué ganan o por qué pierden, falta mucho por considerar para clasificar a un niño, si bien es cierto que se requieren de normas para poder llegar a tener una sana convivencia será la aproximación al análisis de las estrategias que ha dejar ver los resultados, al utilizar este tipo de mediadores la

docente intenta dejar un poco su responsabilidad y delegar esto al uso de conciliadores que ayudan a mejorar la conducta.

9.2.2. ¡Voy a sacar mi perico!

Ahora bien, se ha manifestado que se tiene un interés en esta tesis de analizar cómo es que la docente lleva a cabo sus prácticas para que la convivencia en su aula exista, haciendo señalamiento en sus múltiples expresiones donde ella señala que sin normas y reglas no hay sana convivencia; por lo anterior descrito podemos analizar lo observado:

La docente les repartió su libro de hojas blancas en donde dibujaron la balanza de la actividad que ya habían realizado, David dijo: “no” y puso cara de enojado se le preguntó ¿por qué? y dijo: “tengo flojera”.

Evan le dijo que también podían pesar un pescado así que ella dijo que era buena idea, pero en ese momento ya se escuchaba demasiado bullicio y la docente dijo: “voy a sacar mi perico” (es un sello) indica que no trabajan por estar platicando. (Ver anexo 1/ RO3/ 11-04-18/p.17)

El sello es un estímulo que utiliza la docente para llevar el control de las tareas y trabajos que los alumnos realizan ella lo significa como un motivador y controlador para el niño sobre todo si es un premio para la buena conducta, pero nuevamente vuelve a surgir la duda si realmente es un motivador o podría tomar otra orientación generando una competencia entre ellos, sin embargo, para la docente es una realidad pues así lo aplica en su aula, podría pensarse que es parte de su aprendizaje, estas reflexiones o conjeturas tendrán que ir clarificándose conforme la escritura vaya conduciendo.

Entrevistadora: ¿Qué significado tiene el sellar los cuadernos o poner un sello de acuerdo a la situación?

Docente: Mucho, los niños no sabe leer, unos ya comienzan pero leen visualmente y [ellos ya saben que un sello de carita feliz es que lo hicieron bien], un [sellito de carita triste lo hicieron mal] o [un perico es porque estaban platicando] y si llegan a casa con sello de carita feliz, sobre todo la mamá que es exigente le dice “te ganaste un sello” o si llegan con una carita triste “hoy no trabajaste bien” o igual pasa con el perico, eso [son motivadores y nos ayudan con la conducta de los niños] (Ver anexo 2 E2PL/ 29-12-18/p.80).

De las anteriores palabras de la docente se advierte un aspecto que para este patrón es relevante manifestando que los sellos son “motivadores” de que lo hicieron bien, mal o platicaron en clase estos le ayudan a regular la conducta de los niños dando cuenta de las prácticas que utiliza facilitando la interpretación del sentido de esta práctica, es preciso tomar en cuenta la búsqueda de las realidades de convivencia.

Por lo anterior, se intenta analizar advirtiendo que muchas veces sí es necesario motivar al niño y que el refuerzo que él recibe pueda ser positivo, aunque este no deja de ser condicionamiento, lo favorecedor es usarlo para obtener resultados efectivos como lo refiere Ausubel (1989) “el niño pasa por una etapa parecida a la egocéntrica de Piaget, aún falta que desarrolle el conocimiento consciente de las reglas en función y para esto el miedo al castigo es la función primordial” (p.249). Siendo el miedo uno de los factores resultante de las malas acciones y uno de los principales temores de los más pequeños es como siguen siendo estimulados para realizar cualquier práctica en el aula.

9.2.3. ¡Como lo dice nuestro programa!

Es importante tener una visión acerca de cómo la educadora lleva a cabo sus acuerdos de convivencia, cuál es el verdadero sentido que ella le da, por ello, cabe señalar en las próximas líneas un abstracto de lo que se fue encontrando a lo largo de las observaciones, por consiguiente, es importante no perder de vista la participación activa de los alumnos y poder relacionar la normatividad interna que se lleva dentro del aula.

La docente usó material didáctico para trabajar el tema de la balanza, les hizo preguntas a los niños de que se podía trabajar haciendo uso de su imaginación y algunos hablaban sin pedir la palabra.

La docente les recordaba: [“Deben respetar turno o no les permitiré participar si están haciendo escándalo”.] (Ver anexo 1RO2/ 10-04-18/p.9)

La experiencia que se va obteniendo al estar frente al grupo y dar cuenta de esta realidad exige hacer una interpretación acerca de cómo es que se llevan a cabo acuerdos internos, si bien es cierto, estos están plasmados dentro del aula, pero cabe hacerse una pregunta, por qué la educadora usa ciertas medidas, si los alumnos son capaces de influir en su formación, pueden o no aplicar lo que van aprendiendo de manera gradual

o si hay un afán por parte de la educadora de formar sujetos responsables y sea necesario crear condiciones que posibiliten una transformación.

En la intención de controlar al grupo hace uso de la autoridad, Fernández refiere que (1983) “es usual que a esa persona se le delegue la autoridad y responsabilidad de hacer “los estatus” o tomar los pasos necesarios para integrar el grupo” (p.42). Esto como recurso para que se apropien de alguna norma de convivencia que ayudará a la integración del grupo retomando este medio que llevará a la obtención de sus objetivos planteados, en el siguiente fragmento en palabras propias la docente menciona algunos aspectos de importancia en cuanto a respetar los acuerdos de convivencia que refuerzan lo que se mencionan en El Programa Nacional de convivencia Escolar:

En este contexto, el gobierno federal reconoció la “creciente preocupación de la sociedad para que en las escuelas de todo el país existan ambientes seguros y de sana convivencia y determinó como prioridad la convivencia, a fin de cumplir con la responsabilidad de generar ambientes propicios para que los niños y adolescentes que cursan la educación básica alcancen un desarrollo integral, ejerzan su derecho a una educación de calidad y logren los aprendizajes (SEP, 2016, p.5).

Con esta cita se da cuenta de lo que menciona durante la entrevista la docente al decir “como lo dice nuestro programa” dejando conjeturar la identificación y responsabilidad de cumplir con los nuevos programas de educación aplicando las tácticas que ella cree que son adecuadas para la formación de sus alumnos del preescolar en este tema de la convivencia.

Entrevistadora: ¿Qué importancia tiene que sus alumnos sepan respetar reglas y normas?

Docente: Mucha, mucha, esta es una pregunta muy padre pues [si no hay reglas y no hay normas no podemos vivir una sana convivencia] así de fácil y eso nos ayuda mucho es el esqueleto de todo, [debe haber reglas, unos acuerdos para poder estar en sana convivencia como lo dice nuestro programa.] (Ver anexo 2 E2PL/ 29-12-18/p.78).

Por tanto, se abren dos vertientes para explicar, aseverando que si no hay reglas y normas no hay convivencia además de ser necesarias las reglas o acuerdos para la sana

convivencia como lo expresa el programa, la similitud genera un vínculo de los sentidos que expresa la docente pues se ha apropiado de ellos.

De la expresión anterior se puede advertir que para la docente el establecimiento de normas es un proceso importante dado que de esta manera el niño podrá socializar, tal vez ella pone de manifiesto que sin ellas habría un descontrol dentro de su salón de clases, a través de la propia voz de la docente se pueden tomar palabras para hacer un análisis más profundo, el sentido que ella le da a las normas y cómo es que las maneja para llevar a cabo acuerdos que lleven a tener como respuesta una convivencia entre sus alumnos.

El ser humano no puede vivir sin relacionarse o convivir con los demás ya que esto lo antepone como un ser social, sin embargo, dentro de estas relaciones también pueden surgir conflictos por ello es importante tener ciertas normas pues gracias a la existencia de estas puede haber armonía en la convivencia de quienes conformamos una sociedad, en términos de la autora Fernández (1983) significa como: “Poder regulador. Son por un lado, las normas expresa y dicha en las relaciones. Si el comportamiento no se moldea, el actor queda dolorosamente en evidencia, cuando no escarnecido o expulsado de su grupo” (p.18).

De ello se parte que si el niño no moldea su comportamiento quedará expulsado del grupo de manera simbólica y esto tendrá como consecuencia una falta de convivencia es por ello que la docente considera importante llevar a cabo los acuerdos que son en este caso su “poder regulador” señala que las normas de convivencia son pautas de respeto y organización siendo “el esqueleto de todo” por que rigen el espacio y un momento determinado, por lo tanto las normas de convivencia pueden diferir de acuerdo al lugar y cultura en que son formuladas, la docente se ha apropiado del discurso del nuevo programa y las lleva a la práctica con esas características.

9.2.4. ¡Ahora ya no se llaman reglas, sino acuerdos! Y sin ellas no hay convivencia.

Dentro de las acciones educativas que la docente ha implementado en el salón de clases, se puede observar que ella menciona al menos un valor que va implícito en el

significado de convivencia, dando cuenta que lo que hicieron los niños no fue correcto dentro de las siguientes líneas se señala que sentido toma esta práctica.

La docente comenzó a preguntarles que si era correcto que jalaran el tendedero Emiliano quiso responder, pero la docente no se lo permitió le dijo que guardara silencio [explicó que eso no era correcto.]

Miranda dijo que no estaban respetando las reglas.

La docente dijo: “últimamente se empujan y hablan mucho y [ya han visto el valor del respeto] y [si no se comportan la siguiente semana no les daré paletas, aunque lloren]” (Ver anexo 1 RO22/17-09-18/p.57).

Tres son los puntos a contender, qué quiso decir la docente al mencionar que no era correcto, que ya habían visto el valor del respeto y si no se comportan no habrá paleta; explicarles que la acción que habían tenido no era correcta Fernández (1994) explica que: “A los riesgos que conlleva el desobedecer los modos de ver y hacer que ellas pautan, se suma entonces el peligro que acarrea la reacción y la venganza de los grupos” (p.19). La docente les está advirtiendo que su mal comportamiento ha de tener riesgos y la venganza que refiere la docente lo ejerce mediante la advertencia que no les dará las paletas; parte de los significados de la convivencia es el respeto y la docente menciona que ya lo han trabajado y verifica que para que se dé este acto si los niños no lo entienden ella los ha de condicionar para lograrlo.

Pongamos en caso el discurso de la docente que asegura va guiando sus acciones, pero es necesario ir analizando el sentido de su labor y las consideraciones que para ella son importantes para que la convivencia se vea configurada en su aula es por ello que a continuación se cita un fragmento de la entrevista que se le realizó:

Entrevistadora: ¿Por qué considera que los niños deben respetar las reglas?

Docente: Porqué [ahora ya no se llaman reglas sino acuerdos] gracias a nuestro nuevo modelo educativo y esos acuerdos [son para convivir sanamente y porque en casa no están establecidos y a veces son los niños los que les enseñan a sus padres en casita,] [el objetivo es tener una sana convivencia y aprender a respetarse.] (Ver anexo 2 E2PL/ 29-12-18/p.89).

Podemos identificar tres frases significativas que dejan ver nuevamente como la docente señala que llevar, respetar normas y acuerdos llevan a tener una sana convivencia y que es en el centro educativo donde los niños se apropian de ellos ya que en casa no están establecidos, por el contrario, son ellos los que enseñan a sus padres, esto nos lleva a hacer una reflexión, quizá la docente cree que estas acciones por parte de los padres de familia no llevarán a lograr el objetivo puesto que los alumnos repiten actitudes familiares y no favorecen la convivencia en el grupo.

Los ahora acuerdos de convivencia son los mediadores que permiten sustituir a las reglas o el nombre suena más benévolo demostrando su utilidad para el logro de la convivencia entre los integrantes del grupo, si algún acuerdo se fractura o se ignora algo dejará de funcionar es por ello que la docente los tiene tan presentes, demuestra que ha leído lo que sugiere el nuevo programa, aunque sus estrategias en la práctica proponen el condicionamiento para lograr los objetivos.

Cabe mencionar que esta búsqueda va encaminada a observar cómo se configuran las prácticas de convivencia que los alumnos tienen dentro de su aula y se logra advertir que en ocasiones está condicionada por los acuerdos, ya que a través de voz propia de la docente las actitudes y habilidades para una sana convivencia forman parte de su trabajo escolar, sin embargo, podemos considerar que la docente de acuerdo a la situación a la que se va enfrentando la lleva a tener ciertas contradicciones ya que también cae en el entendido que en casa se forma la disciplina y en la escuela la siguen forjando pues mencionó que ella es lo que trata de hacer con sus hijos, es en esta aseveración donde surge ese interés por identificar, a quién la docente le delega el que pueda existir una sana convivencia entre sus alumnos y todo aquello que toca el ámbito escolar.

Por ello, es justo mencionar que no es que se estén generalizando los sentidos y significados que la docente va dando a sus acciones, pero es necesario analizarlo teniendo en cuenta que son propios de su práctica y consideraciones ya que la docente le da sentido diferente a su labor sin olvidar que el grupo tiene una participación activa.

Entrevistador: ¿Qué sentido tiene que una vez la puerta de entrada se ha cerrado ya no se les permita la entrada a los alumnos?

Docente: Tiene mucho sentido porque hablamos de reglas, hay un reglamento, si bien es cierto [el ser humano se basa por leyes y costumbres y reglas,] también es cierto que en [la escuela es uno de los indicadores para formar eso,] en casa se forma la disciplina y en la escuela se debe seguir forjando. (Ver anexo 2 E2PL/ 29-12-18/p.75).

Es fundamental analizar los conceptos de la docente en cuanto a las reglas y de cómo es que considera que la escuela es indicador para la formación de normas; es notable cómo vincula a la escuela como responsable de la apropiación de éstas, lo que Fernández (1994) explica: “cada establecimiento institucional configura un ámbito en donde se reproducen parte de la configuración social general y en donde se generan formas peculiares de organización e instituciones singulares que las legitiman y garantizan” (p.20). La organización continúa formando la disciplina entendiéndolo, como una extensión de casa que los alumnos en la escuela han de seguir estableciendo.

Lo que de ella se debe indagar son las apropiaciones que ha adquirido a lo largo de su servicio. Una forma cercana de tener claro por qué trabaja de esta manera es refiriendo lo que el autor Bandura afirma citado en Martínez (1989) “el desarrollo moral es un aprendizaje de la conducta y la internalización de las normas y valores de los adultos” (p.143). En ese sentido podemos manifestar que el comportamiento de los niños tiene origen en el aprendizaje social dejando ver la importancia que tiene la observación y por consecuencia la imitación de los niños hacia los adultos.

Ahora bien, se ha manifestado que la docente probablemente recargue su concepción acerca de lo que es la convivencia en ciertas prácticas que la llevan a hacer uso exclusivo de ellas para lograrla entre sus alumnos puesto que hace uso de estas en los momentos que ella considera oportuno quizá para lograr que su grupo se mantenga en orden, se muestra lo que sucede cuando uno de ellos no hace caso de estas normas:

“Arlet extendió su cobija pero no quería que ninguna otra tocara la suya, en ese momento la docente les dijo que les contaría un cuento de insectos y la tarea sería traer un insecto en un frasco, en ese momento William Dylan quiso decir algo y la docente le dijo: [“si

quieres hablar debes levantar la mano para pedir la palabra”]. (Ver anexo 1 RO19/ 12-09-18/p.44)

El estímulo que la docente implementa es que para que los niños puedan hablar y participar deben levantar la mano, lo anterior parece dar cuenta que la docente tiene presente las normas de convivencia que se encuentran pegadas en el aula de clases que darán pauta a una sana convivencia, su ánimo por mantener el orden y que los alumnos se apropien de ellas probablemente la esté llevando a que estas normas sean los encargados de regularlos.

Por ello, es necesario dar cuenta de cómo refiere el uso de estímulos para que dentro de su aula se establezcan esas pautas, tomando en cuenta que ella afirma como se leerá líneas adelante, que tiene mucha importancia que los niños respondan a reglas y normas para tener una convivencia de lo contrario estarían rompiendo con los acuerdos establecidos:

Entrevistadora: ¿Qué significado tiene que les pida a los niños que levanten la mano cuando quieran hablar?

Docente: Mucha, volvemos a lo mismo es un acuerdo en donde tiene que pedir la palabra y [tiene que aprender a escuchar a los demás, sino no podrán convivir.] (Ver anexo 2 E2PL/ 29-12-18/p.87).

De lo anterior se advierte la importancia que la docente le da a lo que llama “aprender a escuchar a los demás”, aunque no es posible hacer un juicio donde se dé por hecho por qué la docente da estos significados a su práctica, recordemos que el contexto al convivir nos señala una situación compleja de relaciones y la escuela no puede ser ajena a esta situación donde docente refuerza con estímulos para que la convivencia entre estos escolares sea más serena y de respeto.

Probablemente la palabra convivir es hasta cierto punto complicada, ante esto sería conveniente hacer que los actores que se encuentran dentro de un aula(cita del marco legal) logren una sana convivencia para el aprovechamiento de los aprendizajes, hay que trabajar junto con ellos para lograr que ese espacio se convierta en un lugar de encuentro donde haya comunicación, respeto y no solo sea un lugar al que llegarán y han de

enfrentarse a ese listón que indica que si está largo habrá premio y que por el contrario, sino lo cuidan no hay recompensa a cambio.

Por ello, sería importante identificar como la docente hace uso de estas prácticas para comisionar a estos estímulos la responsabilidad para que dentro de su aula se establezcan esas normas, tomando en cuenta que ella afirma como se leerá líneas adelante, que tiene mucha importancia que los niños respondan a reglas y normas para tener una convivencia sin que ella tal vez caiga en el entendido que en algún momento para los niños esto se convierta en una competencia y pueda romperse toda intencionalidad de tener una sana convivencia y tal vez de ello surja un pensamiento de estar en constante conflicto por estar luchando por ser el mejor o el que se va a ganar un dulce o una estrellita, la docente nos afirma:

Entrevistadora: ¿Qué significado tiene que les pida a los niños que levanten la mano cuando quieran hablar?

Docente: Mucha, volvemos a lo mismo es un acuerdo en donde tiene que pedir la palabra y [tiene que aprender a escuchar a los demás, sino no podrán convivir.] (Ver anexo 2 E2PL/ 29-12-18/p.87).

Es imposible querer expresarse todos al mismo tiempo, es por ello que la docente recalca la importancia de pedir la palabra y aunque no siempre se puede coincidir en opiniones, lo relevante es que exista respeto entre los individuos para tener una convivencia efectiva en la que se da un diálogo mutuo, se respetan ideas, gustos etc. En tal sentido Delval (1996) señala: “dado que los individuos viven en sociedad y tienen intereses que pueden no coincidir con los de otros individuos, es fácil que se produzcan conflictos y es necesario entonces establecer regulaciones para organizar la convivencia” (p.267). He aquí el motivo de establecer esa norma de convivencia: pedir la palabra para participar y evitar lo que nos señala el autor.

A partir de las líneas leídas con anterioridad podemos destacar que desde que somos pequeños nos relacionamos con otras personas y vamos aprendiendo una serie de normas que de alguna manera establecerán nuestras relaciones sociales; en diferentes ocasiones se escucha decir a la docente que no es que en la escuela los niños sean

violentos sino que de casa traen malos hábitos o malos ejemplos, eso ha llevado a analizar si es que como docente tiene el poder de ejercer un control probablemente por eso acuda al uso de las normas de convivencia y con ello conseguir que las actividades que ha previsto logren desarrollarse teniendo como resultado un comportamiento más cercano a las pretensiones de la docente.

Sería preciso poder plasmar esa contraparte antes estas prácticas, hacernos un cuestionamiento a fondo más no se emiten juicios, en ese sentido, preguntarnos si es qué acaso la docente cree que pierde autoridad delante de sus alumnos tal vez porque los valores que traen de casa no son suficientes o bien que sin normas y acuerdos no hay convivencia, entonces echa mano de sus estímulos para que llegado el momento la docente pueda lanzar la advertencia a lo que les pasará si es que pasan por alto dichas estrategias.

El niño ha de aceptar normas sociales porque ello le permitirá la existencia de orden pues de otra manera los resultados probables serían negativos, Delval (1996) afirma que “la moralidad está determinada por principios y valores universales que permiten examinar las reglas y discutirlos críticamente” (p.275). Es por ello que los niños han de apropiarse de ellas puesto que es la puerta a un lenguaje universal donde no ha de importar el idioma o raza mientras existan estos mediadores la convivencia será satisfactoria.

9.2.5. ¡En mi salón hay normas!

Lo expuesto hasta el momento nos llevaría a pensar que el grupo carece de valores o de los principios que permiten que haya una sana convivencia, pero no es que sea así, sino que se encuentran en la apropiación de ellos y como se ha señalado no se trata de hacer juicios sino de ir descifrando qué es lo que envuelve todo este suceso escolar, pero en donde sí se asume la postura de que la comunicación y el diálogo son ejes rectores de una buena convivencia; en otro momento se observa:

La docente Lorena los mandó al salón de la docente Georgina ella les preguntó que a quién le gustaba hacer pasteles y comida a lo que todos gritaron “¡yo!” cuando eso sucedió la docente les dijo: [“en mi salón hay normas aquí no se grita] ya que [hay normas de

convivencia y que tienen que respetarlas] aquí tampoco se puede correr” (Ver anexo 1 RO20/ 13-09-18/p.46).

De lo anterior se entiende que las docentes recurren a señalar a sus alumnos las normas de convivencia, se puede interpretar a manera de recordatorio o para que se apropien de ellas, parece que estos argumentos podrían ser válidos, pero no hay que dejar de lado que permita a sus alumnos tener la capacidad de relacionarse y apropiarse de estos acuerdos, esto probablemente podría permitir que el niño crea un repertorio de conductas que serán utilizados por él en distintas situaciones.

Entrevistadora: ¿Qué significado le han dado como docentes a las normas de convivencia y por qué?

Docente: Mucha, porque [las normas de convivencia como su nombre lo dice tenemos que aprender a convivir sanamente] y [el libro de convivencia es un libro muy hermoso,] vienen actividades muy padres que te enseñan a conocerte individualmente y conocer a tus compañeros y por lo tanto como resultado a convivir sanamente y aparte en los nuevos aprendizajes te está mandando esa señalita, [tienes que aprender a convivir]. (Ver anexo 2 E2PL/ 29-12-18/p.87).

Lo mencionado por la docente posibilita la convivencia, ya que los niños se enfrentan a conocer a través de actividades de convivencia, reglas, conflictos y emociones las características que conforman una sana convivencia, la sociedad se ha apropiado de un pensamiento: la escuela es el espacio más armónico, sano y alegre, pero qué pasa cuando estos pequeños actores se enfrentan a diversos contextos de sus compañeros, si bien, aquí se viene a fortalecer acuerdos y normas que en casa ya han aprendido o solo están establecidas de manera natural, es decir, de acuerdo a lo que van viendo y viviendo.

Así pues, de esta manera al asistir a un centro escolar es como se empiezan a tejer estas maneras de relacionarse, sin embargo algo sucede cuando en ese conocimiento entre ellos, comienza a haber poca tolerancia y empiezan los episodios de las quejas, cuál será la manera correcta de actuar de la docente, será que por ello, la docente recurre a ciertos estímulos que se adaptan a cualquier mala conducta, será que esa señalita a

la que la docente se refiere y como ella la ha nombrado, es porque los niños están aprendiendo a convivir, se puede ver cómo ella presenta cierto apego a lo que le marca el programa dejando ver cómo es que las normas de convivencia son quienes regulan la conducta de los niños.

9.2.6. ¡Llamar la atención, otra forma de aprender!

En el siguiente apartado se hace referencia de un fragmento de un registro de observación que da cuenta de lo que en el aula se vivió, esta es la suma de elementos que nos llevan a esa aproximación interpretativa dando sentido y significado a lo que los sujetos viven u opinan, esto hace una referencia a que existen distintas realidades y solo es una opinión de entre miles que puede haber.

La docente comienza la clase diciendo: “buenos días” la mayoría de niños respondieron. Se escuchaba demasiado bullicio así que les cantó una canción a los niños para “relajarse” así lo expresó la docente: [*“vamos a cantar para relajarnos”*] mientras tanto Evan, se estuvo parando de su lugar sin obedecer a la docente en repetidas ocasiones. (Ver anexo 1 RO2/ 10-04-18/p.7).

“Vamos a cantar para relajarnos” coloca a la docente como la que finalmente ejerce el poder sobre sus alumnos, los alumnos se encuentran reglamentados por una Institución, que en opinión de Bordieu *“una imposición de la cultura dominante”* (Citado en Mendoza, 2017, p. 56). De los docentes hacia los alumnos, la cual muchas de las veces aquellos la esconden o disimulan por medio de frases de cariño que permiten encubrir la verdadera intención: que el alumno trabaje y haga lo que el maestro dice.

La docente también asume un sentido, de lo que para ella tiene el uso de estos estímulos para poder impulsar su práctica dentro del salón de clases referentes para la formación y acompañamiento de su aprender a convivir, de esta manera se plantea la necesidad de hacer un análisis de sus palabras fortaleciendo lo que se intenta dejar ver dando el crédito suficiente de los implicados:

Entrevistadora: ¿Qué sentido tiene el cantarles una canción cuando presentan ciertos comportamientos?

Docente: Es muy importante, un canto por muy insignificante *llama la atención*, y si en esos cantos hay algo que nos interesa adelante, [*por eso hay cantos para sentidos, conducta,*] porque [llamamos la atención del niño] y es otra forma de aprendizaje. (ver anexo 2 E2PL/29-12-18/p.77).

De la cita anterior se abren dos vertientes que darán pauta a examinar lo que la docente manifiesta en la entrevista que en palabras propias hace uso de las canciones para llamar la atención del grupo y algunas en específico como la lechuza para la conducta, a través de lo que ella cree para tratar de controlar al grupo y le permita avanzar en la consecución de su objetivo.

La intención de la docente al querer despertar el interés de sus alumnos para aprender es la causa probable de sus actitudes haciendo uso de las propias competencias para atender cada día a sus educandos, la docente considera válido hacer uso de todo lo que ayude a desarrollar su práctica de acuerdo a las necesidades que se le presenten.

Todo conlleva a una organización y esto es parte de la cotidianidad o de las alternativas que se ofrecen para la labor educativa como lo refería Del Barrio y Borrogán (2011) “El docente asume una serie de cambios sustanciales en la metodología de enseñanza-aprendizaje, en las habilidades y competencias que deberá desarrollar dentro y fuera del aula, así como la incorporación de nuevos métodos pedagógicos” (p.2). Así que la docente recurre a diversos estímulos y así no pierda la intencionalidad de la educación como lo es el aprendizaje y abordando en el tema la convivencia que ayuda a los individuos a dirigirse sin alterar el orden mejorando la calidad de vivir.

Atraer la atención sin duda no es un trabajo sencillo la profesora lo realiza mediante cantos que de manera específica le ayudan con la conducta de los niños puesto que recae en ella la responsabilidad de los sujetos, hablando específicamente de lo que se vive en los salones de clase, muestra del entusiasmo que refleja en su práctica.

Posteriormente la clave central en este párrafo es definir la labor del docente en palabras Del Barrio y Borrogán (2011). “El profesor asume su papel como mediador entre el conocimiento y los alumnos” (p.8). Pero aquí demuestra que la docente es mediadora haciendo uso de las canciones como estímulos para alcanzar las respuestas deseadas,

induciendo a las acciones que ella pretende, siendo que las melodías son una forma en las cuales los niños receptan toda su atención.

9.2.7. ¡El Jabón de las groserías!

Se debe continuar con la relevancia de los hechos encontrados durante la investigación, ideas que permiten dar cuerpo y explicación de los sentidos de los sujetos, en el siguiente apartado se pone evidencia con un fragmento de un registro de observación del contexto áulico justamente es quien da la evidencia empírica de las relaciones que se dan dentro del aula.

David enojado le dice a Dylan que a él no le gusta cocinar.

Se escuchó que Raúl dijo una grosería y la docente le llamó la atención diciéndole: [*“te voy a echar jabón de las groserías en la boca para que ya no las digas”*].

Daniel tiene un conflicto con Raúl ya que Daniel le dijo que debía permanecer callado y que no debía tirarse en el piso, pero Raúl no le hizo caso a su compañero. (ver anexo 1 RO25/20-09-18/p.61)

Siguiendo con la idea de influir en los niños, la mente abre posibilidades al querer entender lo que se dijo “El jabón de las groserías para que ya no las digas” la metáfora en la frase de la docente es demasiado profunda ya que, los niños por la etapa en la que están “etapa preoperacional” (Piaget, s/f, p. 5). Realmente piensen que hay un jabón así probablemente confundiendo al niño dejando dudas como: en que ayudará este jabón si el jabón que ellos conocen es para limpiar, cómo es este jabón, tendrá ingredientes especiales, lo venderán en el súper, entonces qué es lo que se quiere limpiar, una persona adulta entiende perfectamente la metáfora entonces queda preguntar si fue la mejor forma de corregir, aunque la docente logró su objetivo, pues el niño no continuó diciendo esas palabras.

Por lo que se refiere a descifrar las palabras de la docente que durante la entrevista en la que se cuestionó de lo que ella hace para que atiendan a sus indicaciones, manifestó un par de cosas para lograr su objetivo: mantener en orden a los niños y que permanezcan en silencio para lograr atraer su atención evitando posibles conflictos dentro del ámbito escolar:

Entrevistadora: ¿Qué frases utiliza comúnmente para que los niños guarden compostura o realicen lo que usted les indica?

Docente: Son muy gritones y [les cuento hasta tres.]Y de frases [guarden silencio] o [canto la lechuza]. (Ver anexo 2 E2PL /30-12-18/p.91)

Así pues, de la cita anterior se continúa con la aproximación de análisis de los elementos contar hasta tres para que guarden silencio o cantar la lechuza para el enriquecimiento y mejoramiento del comportamiento de los niños ante la importancia de construir una convivencia al interior del aula de clases afrontando los retos del día.

Se puede advertir que la docente continúa con el uso de estímulos para que los niños guarden la compostura necesaria, sin embargo, el contarles hasta tres, se asemeja a uno de los lugares donde se escucha con mayor frecuencia es en una competencia “a la de tres salimos” en la docente surge la creencia de que la permanencia en el aula es una competencia tal como lo refería en párrafos anteriores “competencia sana” si la vida en el aula es una competencia por qué se dice que todos los niños deben tener las mismas posibilidades en la educación, esto da cuenta de que se están preparando individuos para competir.

Entonces lejos del discurso y de las burocracias el niño debe competir para lograr el aprendizaje que la docente pretende, se dan cuenta cómo de manera inconsciente la docente con paciencia y perseverancia incentiva a los niños para ser siempre los mejores pero en qué si al final del día la única intención de la educación es el aprendizaje y la sana convivencia, con este tipo de acciones no creen que sea difícil obtener esta convivencia ya que una competencia normalmente en los niños genera conflictos pues su egocentrismo aún no les permite entender el que no siempre se puede salir triunfante debido a que como Piaget s/f explica que este se da de manera inconsciente por lo tanto se puede advertir que el niño actúa de manera natural.

Por consiguiente, seguirá con este tipo de refuerzos puesto que la docente así logrará el aprendizaje y sana convivencia en sus alumnos, al ejercer este tipo de estímulos ella está buscando tener el control y con ello tener alumnos con conductas pasivas para que de manera gradual adquiera sus propias prácticas educativas.

El punto central que se deja ver es el control del grupo con los estímulos o palabras de las cuales se hace valer la docente. Ella manifiesta callarlos con el canto de “la lechuza” (la lechuza, la lechuza hace sh, hace sh, todos calladitos cuando la lechuza hace sh, hace sh.) esta canción tiene la misma finalidad que guarden silencio, solo que quien está callando a los alumnos es la canción no la docente ella solo se hace valer de ésta para lograr su propósito.

Las canciones son elementos muy comunes en la vida cotidiana de los seres humanos, hasta aquí pareciera que la vida escolar gira en torno a las necesidades de una sociedad que demanda sujetos pasivos, aquí el significado más que cantarles ha sido una forma armónica de lograr callar a los niños, volviendo nuevamente en la posible indagación que se ejerce un poder arbitrario y que es una legitimación social, como lo señala Fernández (1994), una legitimación nacida de que las instituciones producto de la propia vida social que aseguran la persistencia de las condiciones garantes de su continuidad (p.48). Aunque no se ejecute una fuerza física, impuesta a través de castigos, mediante el estímulo se obtiene la respuesta deseada.

A modo de conclusión, se puede señalar a la escuela como un espacio de aprendizaje a cargo de una docente, si bien la escuela es un lugar de aprendizaje en donde el niño tiene oportunidad de practicar ciertos valores en su aula de manera cotidiana, se identifica un ejercicio de poder donde a través de ciertos estímulos la presión ejercida de la docente hacia a su alumno se ve justificada, aclarando que no se trata de una violencia física pero si lleva inmersos aspectos de obtención de control sobre los sujetos en cuestión.

Al tratar de hacer el análisis correspondiente a los datos obtenidos de manera empírica nos fuimos encontrando con varias prácticas de las que la docente echa mano para mantener hasta cierto punto orden en su aula al hacer efectivo lo que los acuerdos o normas de convivencia señalan y de esta manera obtener un mejor aprovechamiento de los aprendizajes.

De la misma manera, mediante estos datos se pudo obtener información que llevó a hacer un análisis y de ahí concebir algunos cuestionamientos sobre estas prácticas de

acuerdo al sentido y significado que la docente le da a cada acción que realiza, por lo tanto, se fue dando paso a los aspectos más significativos.

Se puede señalar que ahondar en las prácticas de la docente ha sido una línea muy interesante ya que va permitiendo ir dilucidando posibles significados que tiene la docente con respecto a la convivencia y todo lo que ello representa, pero sin perder de vista que en ese sentido cada docente busca sus propios medios y respuestas tal vez a partir de su propia formación.

De este apartado se puede desprender una reflexión sobre las prácticas de la docente para entender su necesidad de implementar ciertas estrategias que integran sus ideas con el fin de promover la convivencia entre sus alumnos y alumnas del centro escolar.

Probablemente la escritura nunca tenga un fin, puesto que, en este apartado se ha expuesto solo una parte de lo que conforma el escrito, aún por delante se tiene la consigna de seguir utilizando estos hilos colocados aún en paralelo a lo largo de un telar para que la trama sea pasada por ellos y formar el ansiado tejido.

Señalando que no es lo único cuestionable que se han identificado, ya que existe la implicada con las relaciones interpersonales y que no son ajenas a considerarse dentro de esta investigación en los apartados que le preceden.

9.2.8. Sentarse en un sitio aparte.

Por otro lado, es importante que se siga dando sentido y significado a las actuaciones de los sujetos dentro de la realidad inmersa, siendo el aula de un preescolar, cómo es que se van desplegando las prácticas de convivencia y algunos elementos que se ven envueltos, es por ello que se da paso a la siguiente categoría “relaciones interpersonales” con sus patrones emergentes respectivamente.

A continuación, se rescatan algunos aspectos reveladores de la convivencia que durante el tratamiento del dato florecen, mismos que se fundamentaron con ayuda del dato empírico, posibilitando la construcción de nuevos sentidos y significados de los hechos; esto se da muestra en los siguientes enunciados por ejemplo lo que se muestra es un fragmento de un registro de observación:

“Un niño llamado [Rafael estaba sentado en una mesa aparte], se paraba de su lugar y se dirigía hacia donde están los libros de cuentos.

Evan lo alcanzó en el sitio y ambos hacían lo mismo, la docente ya estaba molesta y le dijo a Evan que si no se sentaba le haría lo mismo que a Rafael dijo: [“si no te sientas y obedeces te voy a hacer lo mismo que a Rafael sentarlo en un sitio aparte”] (Ver anexo 1 RO2/10-04-18/p.8).

De acuerdo a lo anterior se puede observar que se abren dos condiciones para analizar el hecho que Rafael esté sentado aparte y que condicione a los demás niños que les hará lo mismo para que acaten las indicaciones, dos situaciones que sin duda resultan interesantes pues una se despliega de la otra, el hecho de estar reunidos en grupo es un principio de convivencia lo atractivo es notar como la docente logra que sus alumnos se integren.

La docente manifiesta que tener apartado a uno de los alumnos propicia el tener un mayor control de él, sobre todo que es uno de los niños más inquietos, de esta forma evita los conflictos con sus demás compañeros aunque esto lo aleje de llegar a una sana convivencia pues se encuentra desintegrado del grupo; la autora Barrientos (2007) da una reflexión mencionándolo como un paradigma:

“El NIP (normativo, individualista y punitivo) se halla ligado a una concepción de la función de la autoridad, donde se prioriza la obediencia como valor supremo. Lo que importa es que no se viole ninguna norma y que se acate lo que la autoridad dice. Se educa para una adaptación conformista. Se educa para el disciplinamiento, dentro de esta concepción, educar es enderezar, corregir, poner en molde” (p.46).

Como lo argumenta la autora, es una realidad que para la docente la pasividad es una prioridad dado que si no se rompe alguna norma el niño podrá convivir no importando los métodos que utilice, para llegar a la finalidad ella cree que si lo mantiene separado es su mejor estrategia con la intención de corregir lo que ella considera altera el orden de su salón de clases; por otro lado, condiciona a los niños al poner como ejemplo a Rafael para que los demás obedezcan lo que la docente les pide “provocando malestar en los chicos” el resultado es la obediencia ya que han sido condicionados y saben que habrá consecuencias si no lo hacen.

Se ha dado cuenta de lo que realiza en el aula y aunque en palabras propias difiere de lo que hace se puede decir que ella se ha apropiado de lo que debe hacer y lo expresa de manera coherente en las siguientes líneas:

Entrevistador: ¿Qué importancia tiene el que todos sus alumnos estén integrados y ninguno quede fuera de un equipo cuando se realizan actividades?

Docente: R.-Mucha porque es trabajo entre pares, [hay equipo,] [hay una retroalimentación,] es muy importante que los niños estén entre equipos [es por ello que me preocupa cuando un alumno no está integrado.] (Ver anexo 2 E2PL /30-12-18/p.77)

Dentro de un grupo siempre va a existir un contacto humano y que mejor que este sea de manera armónica es por ello, que la docente refiere la forma que aprovecha algunos aspectos como el hecho de preocuparse por la integración de los alumnos o el trabajo en equipo que llevará a una retroalimentación, ella se ha adaptado al contexto en el cual le toca desenvolverse aplicando lo que le parece mejor y las exigencias educativas la han llevado a apropiarse de un discurso que concluye en la ausencia de la práctica.

Los motivos de la desintegración son múltiples, lo que en el aula se observó fue la intolerancia entre los compañeros, son las actitudes que manifiestan en los espacios de convivencia que en ocasiones no todos logran encajar con el grupo tal como decía Moreno y Cubero (1995): “en los grupos preescolares, además de las relaciones de amistad, son también importantes las percepciones de los niños sobre sus compañeros, que les llevan a diferenciar entre niños preferidos y niños rechazados” (p.168). Estas percepciones de rechazo son las que provocan parte de esta desintegración en las aulas es por ello que se ha de tomar en cuenta lo que la docente expresa, los responsabiliza por la forma en que reaccionan, de ello da cuenta el siguiente apartado de un registro de observación:

Mientras tanto una niña llamada Miranda se quejaba de Evan diciendo que él la estaba molestando. La docente respondió: [“si no te estuvieras llevando con él y no le hicieras caso, él no te pelaría, pero le estas siguiendo la corriente”.] (Ver anexo 1RO2/10-04-18/p.8).

En ese momento la estreches que la docente ha generado con sus alumnos ya se vivencia en un ambiente de confianza y es libre de implementar las estrategias que ella crea apropiadas, aquellas condiciones o expresiones que le apoyaran Medina (1985) afirma:

La práctica docente también es un proceso mediante el cual el maestro se constituye, se recrea cotidianamente, inventando estrategias didácticas, probando técnicas y métodos, o eliminando de su hacer prácticas que no resultan en el grupo en turno; todo ello en busca de un “buen hacer” (p.211).

El grupo que ella en esos momentos tiene es quien le brinda esa perspectiva puesto que es quien conoce el contexto y pone en práctica esos métodos para lograr que los niños convivan aun con sus complejidades, la intención por parte de ella es transformadora.

Durante la entrevista realizada a la docente afirma que los niños al quejarse de sus compañeros más que un manifiesto de intolerancia es hablarles sobre el respeto a sus semejantes y es donde los niños reflejan personalidades de las personas que los rodean ella menciona que lo hacen como sus padres en el siguiente fragmento:

Entrevistadoras: ¿Qué opina acerca de que algunos de sus alumnos se quejen de sus compañeros?

Docente: R.-Hablamos de respeto, las niñas por lo regular son las más quejasas, en primer lugar, ahí vemos reflejado la personalidad de las mamitas y los papitos cuando empiezan a decir ese tipo de cosas y en segundo lugar es ubicar un poquito a las criaturas y en ese aspecto [yo soy muy tajante porque les digo que no me gusta que hablen mal de las personas] y [comienzo a hablarles del respeto, del compañerismo.] (Ver anexo 2 E2PL /30-12-18/p.77)

Los dos aspectos que señala la docente al exponer que es muy tajante al decirles que no hablen mal de las personas a causa de ello comienza a hablarles del respeto y el compañerismo, al mencionar estas dos significaciones es necesario explicar su forma de actuar en el ámbito escolar, las respuestas son infinitas, en este caso ella tiene una implicación al querer ser firme en sus indicaciones por ello Coronado (2008) asevera:

También es preciso abandonar una de las contradicciones más venenosas que asola la vida escolar y que genera el temor a poner límites. Esto implica, por un lado, la necesidad casi imperiosa de ser “duro” y firme (severo) y por otro, el temor a ser represivo, “fascista” o autoritario. (p.85).

Al parecer cuando la docente establece esos límites según la autora lo realiza de una manera imperiosa puesto que ella manifiesta ser tajante cuando suceden ese tipo de acciones luchando por modificar lo que se encuentra fuera de las normas de convivencia además de ser una conducta que personalmente a ella le molesta con esto ella eliminaría o reduciría las confrontaciones que tienen los alumnos.

Esto significa que la acción pasada la lleva a intervenir con el tema de los valores como lo es el respeto, pero lo que se deja ver aquí la enseñanza de valores para que los niños tengan respeto hacia las normas. Delval (1996) manifiesta:

Como hemos visto anteriormente, el aprendizaje de las reglas comienza desde muy pronto ya que los adultos que tratan de socializar al niño ponen una gran insistencia en el respeto a las normas, que es lo que hace posible a la convivencia social. (p. 269)

En el intento de que los niños socialicen, la docente pone énfasis en lo que son las normas y los valores que se requieren para la convivencia obteniendo así conductas deseables para regular a los niños, asimismo, sea por medio de condicionamientos como en ocasiones esta docente ha dejado ver que así lleva a cabo sus prácticas.

9.2.9. ¡No peleen!

Las relaciones humanas siempre será un tema de interés dado que es en esos momentos en los cuales se puede establecer una convivencia, aunque no sea del todo positiva las dinámicas que se juegan determinan cómo es que estas relaciones han de funcionar; el aula de clases es un espacio social y en él se viven conflictos que también son parte de convivir, en el siguiente fragmento se da muestra de ello:

Ya que entraron al salón la docente les ayudó a ponerse las batas, algunos niños solos se estaban alistando y los que no podían solos esperaban su turno para que la docente les ayudara. [Dastan y Shaily estuvieron discutiendo] por el lugar para sentarse y la silla, después ella le dice a la maestra que Yuri no le quiere dar permiso para jalar su silla,

[la docente solo dijo: “no peleen” dio media vuelta y siguió colocando batas.] (Ver anexo 1 RO17/22-05-18/p.14).

La tarea investigativa de esta tesis es explicar los sentidos y los significados de los involucrados, en este segmento se tratarán dos partes primero aborda por qué los niños discuten y las palabras de la docente que les sugiere que no peleen esto remite pensar que las prácticas de convivencia están llenas de posibilidades en este asunto se divisan los conflictos.

En cierto sentido las discusiones entre los niños en un contexto escolar están determinadas como normales y no sólo en estos contextos si no en cualquiera en donde se encuentre un grupo de personas Coronado (2008) afirma:

La vida social entraña una serie de acomodamientos y de tensiones, por lo cual es impensable sin la presencia de conflictos. Ninguna escuela puede sustraerse de este principio ni pretender carecer de problemas de convivencia, indisciplina o conflictos; sin ellos, sería algo inerte, seco. (p.83).

Evitar que en el aula se den los conflictos es imprescindible, sin embargo, la misión de toda sociedad es que esta dinámica esté colmada de paz, pero las distintas personalidades se entrecruzan y es la docente la que tratará de articular la forma de relacionarse, se ve como algo normal y es legítimo querer corregirlo.

Las confrontaciones en el diario convivir del aula están presentes, la docente al decirles que no peleen y seguir en su actividad pareciera una manera de ignorar lo que está sucediendo entre los estudiantes para ello se requiere según de una coherencia al momento de corregir a los alumnos “La coherencia o la falta de ella entre lo que se hace y lo que se dice es decisiva y tiene una contundencia irrefutable en los procesos de formación, al vivirlos está presente la posibilidad de su trasmisión” (Coronado, 2008, p. 93). El hecho de no darle la importancia del momento carece de la coherencia que se menciona y se corre el riesgo que no se transmita la intención de evitar los conflictos al solo mencionar “no peleen”.

Indudablemente las siguientes líneas dan los propios argumentos de la docente en la entrevista realizada, ella menciona el sentido que tienen las discusiones de los niños, como respuesta relata lo siguiente:

Entrevistador: ¿Qué sentido tiene que los niños discutan en algunas de sus actividades?

Docente: R.- Mucha porque [comienzan a expresarse a expresar lo que piensan, lo que sienten y lo manifiestan a través de discusiones] pero es cuando [las maestras deben comenzar a buscar que haya tolerancia haciendo uso de diferentes estrategias, para que aprendan a convivir sanamente.] (Ver anexo 2 E2PL /30-12-18/p.82)

Son dos consideraciones las que dan paso a este apartado ya que los conflictos siguen presentes, la docente sugiere que es una forma de comenzar a expresarse y que es en ese momento cuando las maestras deben intervenir para que aprendan a convivir los niños; la docente manifiesta que son importantes las discusiones para decir lo que sientes Montessori (1999) lo expresaba de la siguiente manera:

La educadora posee la idea fundamental de ofrecer a los niños los medios de desarrollo y de dejarlos expresarse libremente puede encontrarse en una situación angustiosa. El pequeño infierno que ha comenzado a desencadenarse en estos niños arrastrará consigo cualquier cosa que este a su alcance y la educadora, si permanece pasiva, se verá abrumada por la confusión. Debe ayudar a salir a flote a estas criaturas que están corriendo hacia el precipicio por una vía descendiente. (p. 194).

La docente es atraída por esa ardua labor de ofrecer los medios para que el niño se exprese y esto precisamente lo logra al ver de manera normal los conflictos, es ahí cuando ella ayuda a los niños a salir a flote; cada maestro se apropia de las diferentes teorías y la diferencia es la forma que ellos la aplican dentro de las aulas, son las condiciones concretas que brinda el contexto y las necesidades que como grupo presentan la docente orienta las soluciones de estos.

9.2.10. Una oportunidad de convivencia.

La integración es un acto social que permite una convivencia sumando pequeños esfuerzos se verán los resultados de estar en la misma sintonía, siendo este un concepto que engloba distintas formas de actuar es necesario dejar ver cómo es que la docente

fomenta esta parte en su aula de clases, por ello se muestra una fracción de un registro de observación:

8 padres de familia aproximadamente se quedaron a presenciar el acto cívico hasta el final, enseguida una de las profesoras [pusieron una canción para realizar activación física,] la mayoría de los niños participaron al parecer por las expresiones faciales de manera entusiasta [otros simplemente se quedaban parados mostrando timidez.] las docentes no tomaron esto en cuenta prosiguieron con la actividad. (Ver anexo 1 RO1/9-04-18/p.3).

El concepto de integración tiene distintas partes implicadas, en este asunto las actividades son fundamentales para que esta se despliegue entre los niños y aunque las docentes hacen lo propio es un trabajo permanente dado que no basta con solo reunirlos en grupos para que esta se dé; es por ello que se abren dos vertientes, la activación física vista como un momento para fomentar la convivencia y las reacciones que tienen algunos pequeños con la intención de la actividad.

Los propósitos de la activación física en el manual que fue hecho específicamente para el área de preescolar “incentivar activación física para promover buenos hábitos, acrecentar la activación corporal, promover la salud, promover el cuidado del cuerpo y explicar el juego como una disciplina saludable” (SEP, 2010, p. 10). Es por ello que se afirma que se retoma esta parte de las canciones pues en las actividades sugeridas del manual lo trabajan como una de las dinámicas para lograr los propósitos.

El hecho que algunos niños no accedan a participar en la actividad que programan las docentes es probablemente por la falta de apoyo por parte de ellas pues “cuando niños preescolares retraídos reciben un modelado participativo con éxito, su timidez disminuye; se observa que participa en más actividades y su participación es duradera”. (Vega, 1989, p. 178). En esos momentos la docente se enfocó a la actividad sin tomar en cuenta a los niños que no lo hacían y es por ello que los niños se quedaron quietos.

Es importante para la investigación tomar en consideración lo que la docente hace en el contexto escolar y también lo que ella en voz propia expresa puesto que es sustancial que se tenga un contraste entre ambos aspectos; las expresiones socializantes de los

actores son las que ayudan a mostrar las realidades de la educación es por ello que se muestra el siguiente fragmento de la entrevista realizada:

Entrevistadoras: ¿Cuál es la finalidad o la importancia de que los alumnos realicen actividad física y como logra que todos se integren?

Docente: R.- Influye en su aspecto físico y emocional, permite que los niños maduren su motricidad gruesa y a su vez ayude y facilite a la comprensión de los conocimientos que se le están enseñando, la educación física es un elemento importante en todas las áreas y [es una oportunidad de convivencia,] [cuando no quieren participar yo les digo que, si no lo hacen, durante el recreo no podrán jugar.] (Ver anexo 2 E2PL /30-12-18/p.76)

Se retoma esta pregunta puesto que la docente menciona que es una oportunidad de convivencia y este aspecto se consideró suficiente para analizar cómo es que ella integra los niños de su grupo, la docente reconoce las partes que estimula esta actividad lo interesante es cómo condiciona estas formas de actuar aunque la intención la vea como una oportunidad y la forma que ella contribuye al desarrollo integral de los niños no deja de lado la parte oculta, ella espera que con esa amenaza los niños cumplan con la actividad lo que para Skinner sería un refuerzo negativo pues a través de este estímulo ellos responderán con lo deseado.

9.2.11. Si se rechazan no hay convivencia

En otro plano, hay ocasiones que no vislumbramos lo que hay a nuestro alrededor, muy pocas veces solemos cuestionarnos acerca de lo que hay ahí, el por qué se dan ciertas circunstancias, qué hace que el alumno actúe de tal o cual manera, esto no es obra de la casualidad, tampoco podemos aseverar que todo es parte de su vida o que así ha sido siempre.

Y esto se ve reflejado en el actuar de los alumnos ya que se puede identificar el desinterés que muchas veces el niño tiene al llevar a cabo ciertas actividades que requieren que interactúe con sus compañeros, muestra de ello podría ser lo que cotidianamente se observa en los planteles de educación, en esta ocasión, específicamente en el aula observada, es aquí donde el niño está comenzando una aventura hacia el aprendizaje, pero no por ello se exonera de vivir ciertos conflictos, en muchas ocasiones este trabajo es tomado por la docente como una meta para

solucionarlos y que sus alumnos sean eficientes, respetuosos y cumplidos por lo que lleva a su aula toda trayectoria que le ha dado experiencia y saberes para tener un control sobre ellos.

Muestra de ello es lo que se ubica en la categoría que se concibió a partir del registro existente en donde se le dio significado a la práctica que la docente realiza dentro de su aula y que pareciera que para ella es una preocupación no perder el control que la llevará al reconocimiento y logro de sus objetivos.

“Salieron del salón a buscar tres piedras para pesar en la balanza, Milena no había asistido un día antes y no traía el material para trabajar y aunque eso sucedió, [la docente la puso a trabajar con David que puso cara de molestia] expresó algo que no se logró entender, pero finalmente ahí trabajaron en equipo”. (Ver anexo 1 RO3/ 11-04-18/p.15)
“Dylan y Rafael comienzan a jugar y la docente les llama la atención Rafael es un poco brusco así que Dylan ya no quiso ser su amigo y Rafael se lo dijo a la docente a esto [ella respondió que por eso él debía portarse bien con ellos] a lo que él (Rafael) se acerca a la docente la abraza y le dice: “te quiero mucho” ella respondió “yo también”. (Ver anexo 1 RO3/ 11-04-18/p.18)

Se muestra en la cita anterior que existe un desinterés en el alumno hacia lo que es una socialización entre sus pares, se evita una relación dentro de este espacio escolar, visto que en el concepto de Vega (1989) “hay una enorme variabilidad en los comportamientos del niño, la importancia de su programación genética queda en un segundo plano. Se vio necesario acudir a los factores ambientales y a los procesos de aprendizaje para poder explicar la adquisición del comportamiento social” (p.169). En este caso por lo que el autor refiere, podemos señalar cómo el conductismo se hace presente en los procesos de aprendizaje, procesos que llevarán al niño a permitir una socialización en esta intensa fase de aprendizaje.

La trayectoria de la docente la ha llevado a adquirir experiencia y nuevos aprendizajes en cada uno de sus ciclos escolares, cada uno le ha dado enseñanza, ella cumple con tareas importantes, sin embargo, hay cosas que solo en la práctica se aprende.

Frente a esta realidad, analizar lo que ha sido parte de la trayectoria de la docente, permite identificar la visión que va creando para lograr un control y a su vez conseguir lo que para ella es una sana convivencia entre sus alumnos, la docente expresa lo que ha representado esta situación.

Entrevistadora: ¿Qué sentido tiene que entre compañeros se rechacen?

Maestra: Mucha, porque [no hay una convivencia sana cuando los compañeros se rechazan]. (Ver anexo 2 E2PL /30-12-18/p.80)

Como se puede advertir en el argumento de la docente, señala no haber una sana convivencia por el rechazo que en sus alumnos existe, lo mencionado en propia voz nos lleva a advertir el significado que le representa, juega el rol de mediadora entre los conflictos que se dan entre sus alumnos, sin embargo, existe lo inevitable dentro de su práctica, el condicionamiento ante actos de desinterés y apatía por parte de sus alumnos, ella tiende a condicionar su comportamiento en donde en opinión de Coie, Dodge y Kupersmidt (s/f) (citado en Moreno y Cubero 1995) “algunos tipos de comportamiento, en especial los que son inapropiados en el contexto en el que se desarrollan son motivo de rechazo entre preescolares” (p.167) No obstante se puede advertir que la docente pasa de un discurso a otro mientras que su práctica difiere de este por lo que se despliega la duda si esto llevará al niño a obtener un aprendizaje.

De esta forma es como se sigue en este análisis propio de la convivencia, desmenuzar cada parte de sus argumentos en partes pequeñas y de esta manera elaborar el ansiado análisis que nos dará cuenta de una realidad sobre esta acción docente.

9.2.12. ¡Regresa el golpe!

Una de las situaciones en la cual se identificó que existe una apatía por los alumnos de llevar a cabo una sana convivencia y que fue determinante para formar otra categoría existente dentro de esta investigación es en la que se observa violencia en el alumnado a partir de lo siguiente.

“Evan comienza a llorar y [Emiliano le dijo “pellízcalo”]. Evan le da un pellizco mostrando una cara de enojado, se paró y le dijo a la docente lo que Yael le hizo, [la docente le dijo “tú también te estas llevando”]. (Ver anexo 1 RO17/ 22-05-18/p.37)

De lo observado con anterioridad se señala que los alumnos juegan el rol de defensores para que en el futuro las agresiones que reciban puedan ser justificadas o bien, puedan responder de la misma manera cuando sea el caso, una vez más se posiciona en el juicio moral desarrollado por Kohlberg que nos muestra como los niños satisfacen sus deseos.

Nuevamente las relaciones interpersonales están presentes, desde un punto de vista social externo, no existe un conocimiento de lo moral, ya que esto podría llevar al niño a reconocer que hay reglas o bien, normas, y que existiendo estas, él se ve en la obligación de convivir, fuera de todo aquello que signifique revancha o tomar justicia de propia mano ya que esto evita en el alumno formar el valor del respeto, esto para Kohlberg (citado en Delval, 2000) se trata realmente de estadios ya que encuentra que el niño acepta la perspectiva de la autoridad y considera las consecuencias físicas de la acción sin tener en cuenta la intención.

Entrevistadora: ¿Cuándo los niños golpean y algún compañero les aconseja que respondan de la misma manera porqué cree que lo hacen?

Maestra: “Yo sé que está mal de verdad, a veces el que los niños golpeen y otros aconsejen que lo hagan de la misma manera es porque llega un momento que están cansados, [yo como docente les he dicho ¡regresa el golpe!], cuando el niño agresivo comprende lo que pasó dice ay creo que, si la regué, yo lo hago para que el niño agresivo se convierta en pasivo, y el niño agredido suba su autoestima diciendo si me puedo defender”. (Ver anexo 2 E2PL/ 29-12-18/p. 84).

En el párrafo anterior se abre una nueva vertiente en la que la docente recurre a sus prácticas de acuerdo a su pensamiento, tomando en cuenta que está respondiendo de la misma manera en la que sus alumnos lo hacen, nuevamente recurriendo a Kohlberg (citado en Delval, 2000) encuentra que “la mayor parte de la gente tiende a responder con contestaciones del mismo nivel aunque se trate de diferentes problemas”(p.514), de esto modo se puede explicar que la docente recurre o se posiciona en estadio dominante, es decir que sus respuestas o acciones pueden corresponder a un estadio anterior o posterior.

Sin embargo, existe otra ideología que señala:

“Desde esta perspectiva, la función tanto de la escuela como de la práctica docente es transmitir a las nuevas generaciones los cuerpos de conocimiento disciplinar que constituyen nuestra cultura. Constituye el enfoque denominado tradicional que se centra más en los contenidos disciplinares que en las habilidades o intereses de los alumnos/as”. (Gimeno y Pérez, 1992, p.79)

Tomemos en cuenta que esta ideología señala que antes de los intereses de los alumnos hay que centrarse en los contenidos disciplinares, esto para la escuela y sobre todo para el docente según el propio punto de vista, la escuela es uno de los espacios principales que el alumno tiene para establecer relaciones.

Es preciso que la docente haga uso de contenidos disciplinares recurriendo a tomar estas prácticas que para ella tiene su propio significado, como parte de la formación de su alumno, aunque esto quiere decir que, pese a que en la actualidad se hace énfasis en tomar en consideración los intereses de los alumnos, es preciso como docentes, hacer uso de los contenidos que tradicionalmente se han utilizado, transmitiéndolo a las nuevas generaciones. Contenido importante en la actualidad.

9.2.13. Las estrellitas suben la autoestima

Lo anterior nos demuestra que para la docente una sana convivencia parte de muchas situaciones que en su aula no existen, por un lado se encuentra con la situación que para ella “regresar el golpe” es ayudar a subir la autoestima del alumno, ahora, son las estrellitas las protagonistas, en donde la obligación de hacerlo recae en esta práctica.

Lo mencionado se refuerza con lo observado y el significado que la docente da a esta práctica ejecutada dentro de su aula, que no es solamente para el dominio o control de su grupo sino para llegar a la transformación de sus alumnos.

La docente comenzó otra actividad los sentó en círculo en la parte norte del salón hizo una reseña de lo que habían hecho con las balanzas, enseguida les mostró un cuento y eligió a un niño para que leyera fue Marco Alexis y se los contó viendo las imágenes. Al terminar la historia [la docente le puso una estrella a Marco] ya que ella lo prometió antes que comenzara a contar el cuento. [Conforme los niños participaban la docente les fue

poniendo una estrellita] todos se amontonaban para decir algo, la docente les dijo que levantaran la mano para pedir la palabra y [quien estuviera haciendo bullicio le quitaría su estrella]. (Ver anexo 1RO5/13-04-18/p.24).

Probablemente en muchas ocasiones este estímulo que ella aplica como poner estrellitas podrían dar resultado, sugiriendo que lo realizado por la docente es parte de lo que ella ha aprendido a través de su trayectoria y su formación puesto que esto se vuelve un condicionamiento de acuerdo a su cultura. El condicionamiento impera, dentro de este va la vertiente de que existe una conducta, si el niño no logra mantener el premio en su poder porque “hace bullicio” la perderá, Skinner señala: Este tipo de respuesta que determina una conducta y una consecuencia, ya sea un premio o castigo, tienen una conexión que nos lleva al aprendizaje.

Esto conviene considerarlo puesto que de alguna manera el pensamiento pedagógico que la docente conserva recae sobre la teoría de Rousseau s/f quien plantea que “la enseñanza en la escuela y fuera de ella debe facilitar el medio y los recursos para el crecimiento, ya sea físico o mental se rige por sus propias reglas” (p.3). Por ello esta ideología bajo la cual se prescribe la necesidad de que haya reglas está impulsada por la propia escuela debido a que dentro de ella están los recursos que asegurarán el dominio que pretende con su propia práctica.

Lo anterior impulsado con mayor fuerza por ciertos docentes pues en muchas ocasiones también las ejecuta, en el caso de la docente quien es directamente quien las ha aplicado expresa:

Entrevistadora: ¿Qué significado tendrá para sus alumnos recibir una estrellita?

Docente: Mucha porque [es una estimulación extrínseca y las estrellitas les sube la autoestima o se las baja] y [con las estrellitas les expresas a tu alumno que si puede que lo logró y que hay una recompensa]. (Ver anexo 2 E2PL/ 29-12-18/p.81).

Es evidente identificar que parte de los estímulos aplicados por la docente recae en los principios apoyados en la teoría del condicionamiento de Skinner, en vista de que se ha venido sustentando a lo largo de esta investigación, parte de su trabajo están

dedicados al aprendizaje y máxime en donde asienta el principio “el hombre es el producto de las contingencias reforzantes del medio” (Gimeno y Pérez, 1992, p 78)

Ello nos lleva a la búsqueda de optimizar lo que pasa en los alumnos, si es que existen tales contingencias, cuáles serían y más aún que la docente identifique situaciones o acontecimientos para que la conducta en sus alumnos se vea reforzada, razón por lo cual la docente debe diseccionar los comportamientos de sus alumnos, esto podría llevar a que el alumno inevitablemente pueda lograr dichos aprendizajes, la maestra constantemente recurre a diferentes estrategias con la finalidad de lograr sus objetivos.

Resulta importante hacer una distinción a las prácticas que la docente realiza en su aula, tomando en cuenta que pueden ser propias de su bagaje cultural, todo ello habla de su proceso de formación lo que para Giddens (1979) significa (citado en Giroux (1992) “el control dominante está caracterizado por una forma de análisis que pase por alto el hecho de que las estructuras sociales como la escuela y el lugar de trabajo presentan tanto el medio como las prácticas de reproducción” (p. 255). Pero de igual manera le ha dado cierto valor a lo que ha conformado su identidad en la docencia a lo largo de su trayectoria profesional.

Cuando la docente señala a sus alumnos que “si hacen bullicio les quitará la estrellita” está dando elementos para comprender que su práctica está siendo condicionante, a pesar de los diferentes discursos utilizados, esta sigue siendo la misma. Por ello, para analizar la práctica de la docente y la relación que tiene con su propia identidad hay que considerar que se ha formado en diferentes contextos que se han incorporado a su actuar y en cada uno de ellos ha dejado una huella personal muy particular y que si al cabo del tiempo le han dado resultado seguirán siendo parte de ella.

Vaillant (2007, 4, citado en Ballesteros: 2014) define la identidad docente como “una construcción dinámica y continua, a la vez social e individual, resultado de diversos procesos de socialización entendidos como procesos biográficos y relacionales, vinculados a un contexto (social-histórico y profesional) particular en el cual esos

procesos se inscriben”. De esta manera, la identidad que la docente se crea es producto de su historia y que a su vez es dominada por el entorno donde se desempeña.

9.2.14. ¡Llamaré a sus mamás para acusarlos!

Al parecer el trabajo de la docente es el de supervisar y mantener el orden en sus alumnos, que estos trabajen de manera eficaz o de otra forma no será posible alcanzar los objetivos marcados, muestra de ello es otro fragmento de las observaciones obtenidas para la realización de esta investigación.

Más tarde los niños comenzaron a ponerse inquietos y se salieron del salón, la docente les dijo: [“si siguen así llamaré a sus mamás para acusarlos”]. (Ver anexo 1 RO16/ 17-05-18/p.37).

Se refleja que el actuar de la docente recurre al condicionamiento, lo que importa es que los alumnos sean pasivos; hay otras situaciones que se están dejando de lado, pareciera que para la docente es una preocupación que sus alumnos se comporten y aprendan.

Para la docente resulta relativamente fácil ejercer su poder sobre sus alumnos, la violencia simbólica que se ejerce sobre ellos se encuentra legitimada por el centro escolar, en este caso específicamente el Jardín de Niños; para Bourdieu esto permite que haya “una imposición de la cultura dominante” en este caso de la docente hacia sus alumnos, esta ocasión detrás de una frase como “llamaré a sus mamás para acusarlos” habiendo detrás de esta una sola intención: que el alumno trabaje y haga lo que su maestra les está indicando.

Derivado de la misma situación, este ejemplo identificado de la práctica de la docente tiene tintes de querer tener un control sobre sus alumnos, por ello cuando se ejerce cualquier tipo de estímulo aparte de querer tener un control, existen otros deseos como el que en su aula haya una sana convivencia, de esta manera la docente estaría logrando lo que una sociedad espera, seres eficaces y pasivos posiblemente a causa de lo que el autor McLaren (1989) refería: “los estudiantes de hoy han heredado una época en la libertad y la democracia están en retirada”.(p.19) es por ello que aunque el discurso educativo sea uno la realidad en las aulas manifiesta uno distinto.

Es por lo anteriormente descrito que el papel de la escuela también es relevante, comprender lo que día a día se vive en el aula lleva consigo diferentes formas de ser, cuando se le preguntó a la docente acerca de esta práctica ella refirió:

Entrevistadora: ¿Cuándo les dice a los niños que están haciendo algún averío, que llamará a sus padres cuál es la intención?

Docente: [Hacerlos responsables de sus actos], y que ya fue la primera llamada de atención y [la tercera es para notificar a sus padres de lo que están haciendo mal]. (Ver anexo 2 E2PL/ 29-12-18/p.83).

Se retoma esta pregunta en donde la docente del grupo hace referencia a la práctica realizada, en ella existen dos vertientes pero en lo que en la realidad impera es que la docente busca que sus alumnos teman a sus estrategias; aunque estas prácticas sean simbólicas para el niño podría ser sinónimo de mal alumno, aunque se puede decir que en la práctica se influye del contexto “se analiza la concepción de práctica docente, como una apertura en la posibilidad del reconocimiento y comprensión de los procesos que la constituyen, pero, a su vez, de los procesos en los cuales esta resulta ser constitutiva y vinculada a ellos”(Medina, (1985), p.213). Es por ello que el papel de la escuela es tan importante como relevante, con ello logramos vislumbrar que un docente no se prepara para afrontar las diferentes situaciones que pueden acontecer en un aula sino que es la propia práctica la que irá dando la experiencia.

9.2.15. ¡Les anticipo lo qué puede pasar si se portan mal!

En lo que respecta a los estímulos utilizados para condicionar a sus alumnos se siguen haciendo presentes lo que la docente señala como “sana convivencia”, estas dan muestra de la postura que tiene para que su grupo no se salga de control, pero todo ello tiene un antecedente histórico sobre cómo lo viene trabajando, cómo es que formó en su haber esta manera de actuar.

En la última categoría tratada se expone la manera de cómo aplica la docente los estímulos, práctica que ella desarrolla en su afán de promover la disciplina, razón por la que se intenta analizar esta situación que se presenta en el aula y cómo la docente en su anhelo de evitar estas conductas interviene en ellas.

Por lo que respecta a la desobediencia que se presenta en el aula, se da cuenta a continuación:

Emiliano empuja a Gabriel que está frente a él, pero la docente sigue contando el cuento, Emiliano tiene cara de molestia. Gabriel no le hace caso, pero Emiliano sigue reclamándole algo, entonces le dice a Yamiled que Gabriel no le hace caso. La docente interrumpe el cuento y [les dice: “así no se puede seguir contando el cuento porque no obedecen ni hacen caso, ya no les voy contar nada y se quedarán sin cuento”] (Ver anexo 1 RO29/26-09-18/p.66).

Nuevamente nos enfrentamos a lo que es dicho por la docente con referencia al control de sus alumnos, pero, lo que en realidad impera, es que la docente sigue infiriendo en los mismos estímulos con distintos discursos, es por ello que a lo largo de este capítulo se ha tenido la intención de introducir al lector en este reconocimiento que rodea la práctica docente en donde se ha tratado de mirar la realidad que nos llevó a esta c

onstrucción que va desde una constricción histórica.

Sobre este punto Bourdieu (1979) expone que hay “una imposición de la cultura dominante” (p.9) Dado que la docente en voz alta les dice “se quedarán sin cuento” puesto que le es fácil ejercer este poder, puesto que de alguna manera existe esa legitimación al ser la máxima autoridad dentro de su salón de clases, aunque no debemos dejar de lado el mencionar que no siempre lo hace de esta manera que suena como tono de amenaza, teniendo en cuenta que en otras ocasiones estas prácticas se esconden bajo frases de cariño que finalmente encubren la verdadera intención que es controlarlos, de esta manera se posicionan como un grupo bien portado y controlado que sabe convivir.

Ahora bien, tratemos de entender el significado que la docente le da a cada una de las acciones que realiza en su aula, debido a que han sido coincidencias y hasta contradicciones las que se han ido encontrado a lo largo de este tejido que comenzó desde lo que fueron los inicios de esta institución y que tiene la aspiración de irse acercando al final.

Entrevistador: ¿Por qué les hace advertencias a sus alumnos antes de proceder a la consecuencia?

Docente: Porque [los anticipo lo que puede pasar si se portan mal], por ejemplo, Yamilet, Milena, Dilan y Citali son muy dadas a jugar en lo tubos y les he dicho se pueden caer mejor les voy tomar una foto para enseñarles a sus papás y entienden. (Ver anexo 2 E2PL/ 29-12-18/p.93).

Encontrar y exponer estas formas de trabajo de ninguna manera tienen la intención de evidenciar lo que la docente lleva a cabo en su aula, todo lo contrario, compromete a ir en búsqueda de la verdad y no decidir si está bien o está mal, lo que sí es un hecho es que esto, ha permitido seguir afirmando que estas prácticas están llevadas a cabo a través de un condicionamiento operante.

Cada docente es diferente, los lugares áulicos por los que ha pasado han sido elementales desde su ingreso, la manera en que ha tenido que adaptarse a cada entorno al que se ha enfrentado para de esta forma ir construyendo lo que hasta hoy ha sido su trayectoria; la docente finalmente siempre recurre a lanzar las advertencias de lo que va a pasar si se portan mal, por ello no se podría definir hasta qué punto la docente llegará a tocar para ser guardián del orden o propiciadora de la sana convivencia.

Pareciera, entonces, que la docente tiene una visión muy amplia acerca de lo que se trata convivir, por un lado, entra en un estado de tensión cuando sus alumnos empiezan a perder el orden, por otro lado, se encuentra que aquella docente que en un momento lanzó palabras que llevaban una advertencia ahora es lo contrario cuando cada alumno porta en su frente una estrella, haciendo todo por subir su autoestima.

Por tanto, esta manera tan singular que tiene la docente de premiar se debe poner la mirada fija a la diversidad de modos recurrentes para manifestar el desarrollo de cada uno de sus alumnos, situación que se señala en la siguiente recopilación de registro.

Conforme los niños participaban la docente les fue poniendo una estrellita todos los niños se amontonaban para decir algo, la docente les dijo que levantarán la mano para pedir la palabra y quien estuviera haciendo bullicio ahora le quitaría su estrella. (Ver anexo 1 RO5/13-04-18/p.24).

Surge lo inevitable, observar dónde quedan las prácticas de una educadora que primero les entrego esa “estrellita” con cariño y orgullosa de que sus alumnos se la hayan ganado por sus méritos y por otra que la docente esté manifestando el respeto a esa condición de aprendizaje con la tentativa que al mínimo cambio de los niños el premio puede ser reversible debido a que se rompe con la intención primera, lo que Skinner llamaba refuerzo positivo y negativo.

Esto ejemplos apuntan al control que tienen en sus alumnos, lo que Bourdieu manifiesta como violencia simbólica en donde de manera indirecta se somete a los alumnos para cumplir con lo que al interés de la docente hace evidente, así la maestra se vuelve cómplice de una dominación con la intención meramente que los niños guarden silencio.

Siguiendo este orden de ideas de acuerdo a los argumentos expuestos por la docente que se han ido construyendo a lo largo de su trayectoria específicamente dentro de su aula, aspectos que indican cómo la lleva a cabo y que son parte medular que sostienen esta investigación, resurgiendo una curiosidad, una duda, si es que de acuerdo a su trayectoria profesional puesto que ha habido diferentes programas en marcha, será que esta realidad interfiere y que la práctica hace al maestro.

En ese sentido, tomemos en cuenta cuán importante ha sido su experiencia, por qué recurre incesantemente a esas prácticas, o acaso esas prácticas ha sido algo reproducido como le dice Medina (1985) “el carácter distintivo de las prácticas educativas se da a partir de su propia historicidad, sus contenidos y la especificidad de los espacios en que cobra vida” (p.215). Esto da pie a entender, la reproducción de su experiencia como docente y en su momento como estudiante, en este caso es interesante mirar cómo la docente expresa el significado:

Entrevistador: ¿Cuál es la intención de cambiar las estrategias para conservar el orden?

Docente: Seguir siendo innovadora porque si me quedo estática con una misma estrategia ya no va a tener la misma finalidad ya no satisface las necesidades de la conducta que era mi objetivo o para lograr acuerdos llevar una sana convivencia. (Ver anexo 2 E2PL/ 29-12-18/p.92).

Como lo refiere el párrafo anterior, la docente hace cambio de estrategias visto que, si se queda sin innovar, no logrará su objetivo. Con respecto a ello, el reconocimiento en el actuar de la docente en este ámbito y el ejercicio que realiza en su contexto áulico lleva a una serie de reflexiones que sugiere que ella cuenta con un dinamismo propio, en su afán de obtener las respuestas esperadas por parte de sus alumnos aplica tanto refuerzos negativos como positivos, esto quiere decir que cambia las tácticas para obtener o ver lograr su plan y de esa manera pasar a la recompensa proporcionando estrellitas, dulces o elogios.

De esta manera el reconocimiento del actuar de la docente, lleva a la búsqueda de un análisis de dicha concepción, por lo que se hace referencia a lo que Medina alude: Si ahondamos en el punto de la docencia como praxis, podríamos entender que sujeto e historia son procesos dialécticos en movimiento, que la realidad es producto de las prácticas objetivadas de los sujetos y que estos son producto de esa realidad social (p.221). En ese sentido la docente al momento de innovar toma en cuenta estas realidades retomando las prácticas conductistas que han contribuido al control de su grupo.

9.2.16. ¡Buenos días!

Así mismo se da paso al siguiente patrón, los buenos modales que forman parte de la dinámica social, enfrentarse a estas secuencias de interacción pueden llegar a ser confusas, pero es precisamente en este proceso analítico que hará visible la situación y de manera concreta se presenta con la siguiente fracción de un registro retomado de los anexos.

Después de terminada la actividad cada grupo pasó a su salón de clases, la directora nos acompañó hasta el salón donde nos autorizó permanecer con la profesora Lorena y a su vez ella nos presentó con los niños del grupo explicándonos que estaríamos algunas semanas con ellos, nos presentamos por nombre a lo que [la mayoría de los niños respondieron con un: “buenos días”] (Ver anexo 1 RO1/09-04-18/p.4).

De manera simbólica los involucrados en la educación hacen uso constante del saludo en el aula de clases que ha de llevar a formar un hábito positivo, además de ser una situación social representando la estreches que existe entre los miembros a la cual el

niño se verá inmerso en cualquier espacio, en este caso el lugar es testigo de cómo los niños se desenvuelven día a día. Gimeno 1976 citado en Martínez explica que:

El grupo clase facilita la ruptura del egocentrismo familiar, las ocasiones de adquirir hábitos y actitudes sociales son insustituibles dentro del grupo clase. Por eso la integración con los compañeros es uno de los factores más importantes para explicar el rendimiento escolar de los alumnos y su adaptación a la vida de la institución educativa (p.149).

Por ello nunca se debe dejar de lado el importante papel socializador que tiene la escuela puesto que llegará a romper con costumbres que no dejen interrelacionarse con sus compañeros, de esta manera se obtendrá un control social tal como lo refería Dewey quien argumenta que las actitudes de los niños se vayan modificando y el hecho que la mayoría de niños hayan respondido afirma que están inmersos en este proceso.

La docente de acuerdo a su personalidad y las distintas formas que ella considera a la hora de desempeñarse como profesora piensa que estos buenos modales son hábitos importantes que con esto logra elevar la autoestima de los niños así que por eso en palabras propias se muestra parte de la entrevista que se le realizó:

Entrevistadoras: ¿Qué importancia tiene el que sus alumnos respondan al saludo de los buenos días?

Docente: R.-Es mucha la importancia porque volvemos a lo mismo, son hábitos que estamos enseñando, fortaleciendo, en mi caso se está trabajando una nueva estrategia para el saludo de los buenos días, ya no entro y digo “buenos días”, en mi aula en la parte de afuera se pegaron cuatro imágenes de niños de la forma en que ellos quisieron que se dieran los buenos días, tal vez bailando, con los pies, con las manos, con un abrazo, esto se le facilita mucho a los niños porque vuelvo a reiterar, levantamos autoestima y les cambia por completo su marco de lo que vienen arrastrando desde casa, me ha pasado con Rafita, con Marco que es tímido, al principio a Rafita no le gustaba y no quería hacerlo pero ahora ellos hasta piden de qué forma quieren hacerlo, [estamos formando también disciplina] yo [los animo para que lo hagan y se ganan una estrellita.] (Ver anexo 2 E2PL/ 29-12-18/p.76).

Las oportunidades de adquirir y consolidar actitudes son diversas por lo tanto se abren dos puntos a tratar durante estas líneas puesto que la docente expresa que también son responsables de formar disciplina y para que los niños realicen lo que ella solicita ella los premia con una estrellita, el clima y las relaciones que propicia en el salón de clases es lo que ha ayudado a entender los sentidos y significados de la realidad escolar.

Al afirmar que también está formando disciplina ella queda aceptando su responsabilidad puesto que se encuentra dentro de una institución social, el autor Martínez 1989 expresa que en la educación social “el objeto no sólo son los conocimientos, sino también la aplicación de normas, la disciplina escolar, como regulación de la convivencia en las instituciones educativas, es un facilitador importante en la organización del proceso de formación de hábitos” (p.153). Con esta referencia se da por entendido que la docente hace lo necesario para lograr la convivencia de los alumnos en el aula, por ejemplo, comenzar con un saludo.

Pongamos la otra expresión que sin duda sigue en particular línea con lo que es la tesis ya que no solo aplica estas actividades, sino que ella menciona que les ofrece una estrellita para que se animen a realizar el saludo continuado con el condicionamiento operante de Skinner logrando de alguna manera moldear la conducta de los alumnos reforzando estas ejecuciones.

10. REFLEXIONES FINALES

Para finalizar se da paso a mencionar de lo que tratarán las deducciones finales pues en ellas se incluyen los objetivos de la investigación el cumplimiento y los principales efectos, posteriormente se retoman las preguntas de investigación que dan paso a mencionar las principales aportaciones tanto teóricas como empíricas y por supuesto se resaltan algunas de las competencias de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) que oferta la Universidad Pedagógica Nacional que ayudaron a esta investigación y por último la posible línea de investigación futura de acuerdo a los resultados obtenidos.

Siendo conscientes que un proceso de escritura no es tarea sencilla queda la duda de si realmente se llegó al fin, puesto que siempre habrá apertura para escribir un renglón más, los pretextos pueden ser múltiples dado que es un tema con muchos matices y sus modalidades siempre estarán vinculadas con el sistema educativo. De manera personal este trabajo implicó un riesgo al quebrantar las costumbres de algo que ciertamente estaba establecido, (un proyecto de intervención) sin importar y con grandes expectativas acumuladas se decidió salir a la aventura en búsqueda del dato por medio de una tarea de campo que fue parte medular en la investigación llevando a la seducción que provocó la elección del tema. Este proceso implicó un año, que se ha considerado un tiempo prudente para llevar a cabo un análisis y llegar a las siguientes conclusiones.

Así mismo, se dio paso a la recuperación de los Objetivos de la Investigación señalando como principal “Interpretar las prácticas de convivencia del tercer grado de preescolar del Jardín de niños “Acalli” para comprender los sentidos que le otorga la docente a su actuar dentro del aula”. Llegando a un cumplimiento, puesto que la investigación se centró en las prácticas de la docente del preescolar dejando a un lado los demás sujetos, no en el sentido de menospreciar su participación en las prácticas de convivencia, sino porque resaltó la voz de la educadora en los instrumentos de investigación.

Posteriormente se muestran los tres objetivos específicos: Describir qué elementos de la práctica educativa de la docente le dan sentido y significado a la convivencia en el aula escolar. Identificar cómo se llevan a cabo las relaciones interpersonales entre la

docente y los alumnos. Considerar las diferentes posturas de la docente con respecto a las prácticas que ejerce en el aula para el dominio de su grupo. Se puede especificar que estos llegaron a un cumplimiento satisfactorio, identificando en el primero que la docente condiciona las prácticas de convivencia, en el segundo se deriva que dentro de las relaciones interpersonales existen los conflictos y finalmente la docente retoma el condicionamiento ante la desobediencia del grupo.

En ese sentido ahora se centra en las preguntas de investigación que en el afán de ahondar en el tema en cuestión se crearon, llegando a obtener repuestas a cada pregunta, siendo una primera ¿Cuáles son los sentidos y significados que orientan las prácticas de convivencia en el aula? La docente manifiesta que en sus actividades deben prevalecer la buena conducta para una sana convivencia, por lo cual se descubrió que hace uso del condicionamiento.

Otra de las respuestas obtenidas de las preguntas de investigación, ¿Cómo se dan las relaciones dentro del aula para lograr la convivencia? En el aula existen conflictos responsables de crear un ambiente donde la docente enfatiza que al haber un rechazo entre compañeros la convivencia se ausenta y la conducta se ve afectada por lo que tiene que recurrir a la práctica mencionada en la primer pregunta de investigación y que se sigue posicionando como argumento central de esta tesis.

Por consiguiente se da respuesta a la última pregunta de investigación ¿Qué postura ejerce la docente para tener dirección de su grupo y lograr la convivencia? Como resultado se obtiene que permanece la desobediencia por lo que la docente manifiesta diversas resoluciones para mantener el control del grupo nuevamente a través del condicionamiento.

Los principales aportes de la investigación arrojó que el área temática que apoyó es sobre convivencia, disciplina y violencia en las escuelas con una línea temática de enfoques analíticos y problemas conceptuales en el estudio de la convivencia, la disciplina y la violencia en las instituciones educativas incorporando diversos aspectos de los procesos y prácticas de convivencia.

De los aportes principales que se pueden precisar en esta investigación es pertinente señalar que uno de ellos surge a partir del marco teórico donde se detectó que el término convivencia es de carácter polisémico, es decir que no tiene una sola definición puesto que son varios los autores que han referenciado su propio criterio con respecto al tema.

Estando en ese mismo posicionamiento se ve en la necesidad de resaltar el propio concepto con base en los resultados obtenidos que tiene que ver con la tesis que se sustenta, producto del momento histórico que se vive encontrando un refugio oportuno para la causa, por lo que se puede aportar en un concepto propio que la convivencia ese acto de vivir en compañía significa:

La convivencia se comprende de conductas grupales deseables que se programan mediante refuerzos de acuerdo a la necesidad del entorno y el deseo de los sujetos formadores que dignamente realizan su trabajo en las aulas evitando así los conflictos y malos comportamientos, desarrollando actitudes positivas reafirmando ese afán de formar seres autónomos con la capacidad de prever situaciones de amenaza cambiando su conducta hacia maneras pacíficas.

No existen docentes crueles, lo que existen son docentes que se enfrentan a un entorno “bélico” es decir una lucha diaria en contra de la violencia, este documento de investigación brinda elementos que esclarecen los procesos del contexto que configura cómo es que se están llevando a cabo las prácticas de convivencia de este preescolar.

Por otro lado, el aporte empírico de esta investigación se precisa mediante las evidencias obtenidas a través de las técnicas e instrumentos cualitativos principalmente los registros de observación y la entrevista realizada a la docente para conocer el sentido y significado que le da a las prácticas que realiza dentro de su aula, de los cuales se apoyó para obtener el dato que sustenta esta tesis.

En ese sentido, la docente a través de sus experiencias ha logrado establecer sus propios medios para configurar su práctica que en este caso se ve permeada por el conductismo que en la actualidad sigue funcionando; probablemente también al verse rodeada de este tipo de acciones, por ello es indispensable la internalización de las nuevas ejecuciones que la invitan a la reflexión ya que ella diserta de manera acertada

los nuevos elementos educativos, es decir, tiene una apropiación, pero en la ejecución retoma prácticas más tradicionales que no son del todo negativas es por esto que es fundamental mirar sus procesos que determinan las actitudes de los alumnos.

Las competencias profesionales que se adquirieron durante la licenciatura (LIE) dieron aportes sustanciales al momento de iniciar este largo caminar que hoy dan para sustentar la realidad revisada, esto permitió enriquecer los conocimientos teóricos al momento de llevarlos a la práctica y es aquí donde se da cuenta de la significación que se ha tenido de los distintos cursos revisados durante estos cuatro años de formación, teniendo la capacidad de utilizar cada elemento para el tratamiento de la información.

Resulta preciso añadir que estas competencias han sido indispensables en la formación que permiten al LIE posicionarse en un ámbito con tendencias actuales, esto requiere de atención a la diversidad con respecto a los procesos de desarrollo y aprendizaje que cada niño tiene, por ello ante este cambio permanente se señala una de las competencias adquiridas: Realizar diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones. Esto es, que en el Jardín de niños donde se llevó a cabo la investigación fue importante un diagnóstico como prueba para conocer al alumno y docente para que este pueda tener fundamento en su actuar aunque el trabajo no lleve un apartado que diga diagnóstico al momento de plasmar la tesis se puede tomar como el síntoma que refleja esa realidad.

Otra de las competencias adquiridas que significaron un largo recorrido y que fue sustancial para este documento de tesis: Asesorar a individuos, grupos e instituciones a partir del conocimiento de enfoques, metodologías y técnicas de asesoría, identificando problemáticas, sus causas y alternativas de solución a través del análisis, sistematización y comunicación de la información que oriente la toma de decisiones con una actitud ética y responsable. En este trabajo de tesis se señala que se realizó a partir de diferentes instrumentos, el conocimiento de la realidad de un aula durante la entrevista que se realiza a la docente es el momento que se podría decir que se asesora puesto que al

momento de responder se hace una reflexión y es probable que ella misma busque las alternativas o pida quien la ayude.

Es por ello que, es primordial que las responsables tengan presentes los conocimientos del tipo de enfoque que trabajarán, así como la metodología para alcanzar a comprender ante que problemática se están enfrentando y que será guía de enseñanza. Toda aquella aplicación de técnicas e instrumentos que permitan la sistematización no tendrán el mismo impacto en su manejo si el análisis no es inherente a ellos.

Por consiguiente, se menciona otra competencia que de manera subjetiva se ha realizado durante la investigación: Evaluar instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación a fin de que le permitan valorar su pertinencia y generar procesos de retroalimentación, con una actitud crítica y ética. Durante el proceso se tomó en cuenta el enfoque con aproximaciones a la interpretación las metodologías utilizadas fueron la observación participante y las entrevistas; como técnicas el registro de observación o notas de campo y entrevistas semi estructuradas junto con charlas informales y aunque la labor al inicio fue evaluar para retomar un proyecto de desarrollo se inclinó a realizar una tesis como trabajo de titulación, por parte de las tesoreras ya no dan un diagnóstico pero el lector si puede emitir su juicio al momento de realizar la lectura de datos que ha quedado debidamente plasmados a lo largo el texto.

Por último, se ha retomado la siguiente competencia profesional que manifiesta que: Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, con una actitud de disposición al cambio e innovación, utilizando los recursos científicos, tecnológicos y de interacción social para consolidarse como profesional autónomo. Al momento de plasmar realidades entre las líneas es que se hace una invitación subjetiva para que llegue ese momento de reflexión y más si son personas adentradas en los sistemas educativos esa reflexión será pretexto de cambio e incluso innovación en las prácticas de cada uno de ellos haciendo uso de los recursos de sus contextos.

Una nueva línea futura de investigación apoyada de los resultados obtenidos es el pretexto perfecto para ahondar en los temas de convivencia referentes al contexto educativo, una pregunta de investigación podría ser ¿Cómo aprovechar los beneficios del conductismo para fortalecer las estrategias educativas que favorezcan la convivencia en la actualidad? Esto nos lleva a señalar que es necesario extender la investigación acerca de los factores que involucran a la convivencia para producir nuevas propuestas teóricas que tomen en cuenta la naturaleza del contexto.

Al inicio de esta investigación no se tenía conocimiento de cómo el condicionamiento puede encontrarse en algunas aulas, dado que en la formación profesional se tuvo a bien conocer que el ideal es realizar prácticas constructivistas, inclusive se podría admitir que aunque el enfoque de Skinner es un tanto amaestrador dado que sus experimentos fueron en animales ya que todo este tratamiento era de acuerdo a la manipulación del ambiente que él creaba, es por ello que se retoman conceptos importantes que fueron base en sus estudios como lo son las condiciones del medio que rodea al niño (estímulo) siendo la docente de este preescolar la encargada de manipular estos ambientes a favor de lograr las conductas deseadas.

Finalmente queda expresar que el deseo de este trabajo de investigación sea el detonante para sumar interesados que aborden el tema y surjan nuevas aportaciones que apuntan a esclarecer y reflexionar sobre la realidad de las prácticas educativas y así ponderar una lucha positiva en las instituciones que son instrumento para ejecutar el poder.

Este trabajo de tesis puede ser planteado desde otro enfoque de investigación como lo es el cuantitativo donde se hagan uso de variables (dependientes o independientes) que permitan desarrollar un trabajo sistemático y establecer una relación causal entre los fenómenos estudiados. El tema de convivencia social o educativa puede ser mirado desde los determinantes biológicos, físicos y sociales, culturales, económicos y políticos. Por ejemplo, podríamos señalar como variable dependiente que el capital cultural de un sujeto determinará el tipo de relaciones sociales que establezca. Esto implica contar con un arsenal de técnicas e instrumentos como la escala de likert que permitan desde sus

dimensiones e indicadores generalizar los resultados de trabajo empírico y ser aplicados a otros escenarios y objetos de investigación.

En el caso de este estudio, en el proceso metodológico no se pudo adoptar el lenguaje de las variables debido a la importancia de los componentes intencionales y subjetivos que son preponderantes en la investigación cualitativa.

11. BIBLIOGRAFÍA

Referencias

- Augé, M y Colleryn. (2005). El trabajo de campo y superar las falsas alternativas. En ¿qué es la antropología? Barcelona: Paidós. (p.88, 89).
- Ausubel, D (1989). El campo del Desarrollo Infantil. Reseña histórica de las tendencias teóricas; en: El desarrollo infantil. Ed. Paidós. Antología de Desarrollo Infantil, UPN. (Pp. 43, 44,47).
- _____ (1989). En el Desarrollo Infantil 2. El desarrollo de la personalidad. Barcelona: Ed. Paidós. Antología del Desarrollo social en la edad temprana, UPN, 2004. (p.249).
- Barragán, Rossana (4ta Ed) (2008). Guía para la formulación y Ejecución de Proyectos de investigación. La paz: Fundación Pieb. (p. 19, 26, 43).
- Bertely, M. (2000). Conociendo nuestras escuelas. Barcelona, España: Ed. Paidós. (p. p. 46. 174).
- Bourdieu, P.(1979) y Passeron Jean – Claude. La reproducción. Elementos básicos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona: Editorial Laia S.A. (p.9, 25, 199, 235, 262).
- Coronado, M. (2008). Competencias sociales y convivencia. Herramientas de análisis y proyectos de intervención. Ed. Noveduc. (p.83, 85, 93).
- Daniel, I. N. y Pérez (1998). La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención. Buenos Aires: Editorial

Paidós (Pp.36,47).

Delval, J. (1996). El mundo social: las relaciones con los otros. En el desarrollo humano. España: Ed. Siglo XXI. Antología de desarrollo social en la edad temprana, UPN, 2004 (p. 110, 267, 269, 275).

_____ (2000). El desarrollo moral en: el desarrollo humano. Ed. Siglo XXI Antología Desarrollo social en la edad temprana, UPN, 2004. (p. 506, 507).

_____ Kohlberg (s/f), citado en Delval, Juan (2000). El desarrollo moral en: el desarrollo humano. Ed. Siglo XXI Antología de Desarrollo Infantil, UPN. (p. 514).

_____ (2000). El estudio del desarrollo humano, las teorías sobre el desarrollo; en: el desarrollo humano. Ed. Siglo XXI Antología de Desarrollo Infantil, UPN. (P.81, 82).

Diccionario de Pedagogía (p.323).

Fernández, C.; De Govia J. y C.; Guillermo. C. (1983). I. Visión histórica y III. Desarrollo de los grupos; en el Grupo Operativo. México: Ed. Extemporáneos. Antología de Asesoría y Trabajo con Grupos, UPN, 2004. (p.18, 31, 42).

Fernández, L. M. (1994). Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos aires: Paidós. (pp.17, 19, 20, 45, 46, 48).

Flick, U. (2004). Investigación cualitativa: relevancia, historia y rasgos. En introducción a la investigación cualitativa. España: Morata. (p.25).

Giddens, P. (1979). Giroux citado en: La vida en las escuelas una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. Madrid, España: Siglo XXI Editores, s.a. de c.v. (p. XXIII, 19).

Gimeno, S. J. (1991). El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Madrid, España: Morata. (p. 4, 24).

Gimeno, S. y Pérez, A. (1992). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid, España: Ed. Morata. (p.78, 79).

Gómez, Vargas M. Galeano, Higueta C. y Jarramillo Muñoz. D.A.(2015). El estado del arte: una metodología de investigación. Revista Colombiana de Ciencias Sociales. (p.424, 430).

González y González, (1973). Antología de desarrollo regional y microhistoria, UPN, 2002. (p. 65).

Guber, R. (1991). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: Paidós. (Pp. 47,111).

_____ Spradley. Como se citó en Guber: El salvaje metropolitano.

Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: Paidós. (p. 118).

_____ Johnson. Como se citó en Guber: El salvaje metropolitano.

Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: Paidós. (p. 119).

Hernández, Sampieri Roberto (5ta Ed.) (2006). El proceso de la investigación cualitativa. En metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill Educación. (p.p. 362, 364, 369, 380, 417, 418).

_____ (5ta Ed.) Williams et al. (como se citó en Sampieri) (2006). El proceso de

- la investigación cualitativa. En metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill Educación. (p. 370).
- Martínez, M. (1989). Dimensión social. Pedagogía de la escuela infantil. Madrid: Ed. Santillana. Antología de Desarrollo social en la edad temprana, UPN, 2004. (p.143, 149, 153).
- Méndez, V. H.; Villalobos, A; D Alton, K. C. ; Cartín Q. J. y Piedra, L. A. (2012). Los modelos pedagógicos centrados en el estudiante: Apuntes sobre los procesos de aprendizaje y enseñanza. (p. 30, 31, 31).
- Mclaren, P. (1984). Giroux citado en: La vida en las escuelas una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. Madrid, España: Siglo XXI Editores, s.a. de c.v. (p. XXIII, 19).
- Montessori, M. (1999). La conquista de la independencia. En la mente absorbente del niño. México: Ed. Diana. (p. 194). Antología del Desarrollo social en la edad temprana, UPN, 2004.
- Moreno, M. y Cubero, R. (1995). Relaciones sociales: Familia, escuela, compañeros. Años preescolares. Madrid: Ed. Alianza pedagógica. Antología del Desarrollo social en la edad temprana, UPN, 2004. (p.167, 168).
- Picado, Godínez Flor María (2001) Didáctica general: Una perspectiva integradora. San José, Costa Rica: Editorial Universidad estatal a distancia. (p.52).
- Pozo, J. I. (1989). Skinner citado en: Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid, España: Editorial Morata, S.L. (Pp.24, 25).

_____ (1989). Roback citado en: Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid, España: Editorial Morata, S.L. (p.24).

Remedi, E. (1999). La institución: un entrecruzamiento de textos. (p. 26,29).

Seco, E. (1993) Froebel como se citó: Alemania (el kindergarten) e Inglaterra (nurse school). En: educación infantil: diseños curricular de aula. Ed. Cincel Colombia. (p. 127).

Skinner. (s/f). Conducta verbal. México: Ed Trillas.

_____.(s/f) Ciencia y conducta Humana. Barcelona: Ed. Fontanela

Tylor, S. y Bodgan (1992). La búsqueda de significados. En la introducción a los métodos cualitativos. Barcelona: Paidós. (p.p. 45, 71).

_____ Tylor, S. y Bodgan (1990). La búsqueda de significados. En la introducción a los métodos cualitativos. Barcelona: Paidós. (p.p. 168, 209).

_____ Ray Rist (1977) citado en Taylor y Bodgan (1992). (p.p. 167).

Vega, J. (1989) El proceso de socialización. Psicología evolutiva y educación infantil.

Madrid: Ed. Santillana Antología del Desarrollo social en la edad temprana, UPN, 2004. (p. 169, 178)

Woods, P. (1986). La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa.

Barcelona: ED. Paidós. (p.183).

Otras fuentes

Ballesteros, D. (2014). Representaciones sociales de los profesores en escuelas primarias multigrados sobre la reforma integral de educación básica. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional.

- Becerra, Jiménez E. (2005). Los programas de Educación Preescolar en México. Tesis Modalidad Ensayo. UPN. (p. 45,49,55,80).
- Cuevas, I. (2017). El desarrollo de competencias emocionales para la gestión de la convivencia. Una experiencia de intervención en la escuela. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional.
- Espinoza, I. et.al (2010). Convivencia escolar en una escuela básica municipal de la reina. Conocimiento de su manual de convivencia: un estudio de caso. Tesis de Maestría. Universidad Andrés Bello.
- Fernández, M.J. (2016). Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil. Tesis de Doctorado. Facultad de educación departamento de métodos de investigación y diagnóstico en educación.
- Mendoza, J. (2017). El aula de medios: un espacio para la reproducción social. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional. Hidalgo (p.56).
- Morales, M. (2017). La implementación de estrategias docentes ante los comportamientos disruptivos en el aula. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional.
- Ortiz, A. (2017). El trabajo colaborativo entre profesores y alumnos como medio para generar una mejor convivencia. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional.
- Pérez, O. (2017). La integración grupal en la configuración de la convivencia: un caso

desde la escuela primaria. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional.

Quijano, X. (2008) Hernández como se citó: La configuración de las prácticas. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional. Hidalgo (p.28).

_____ (2008) SEP como se citó: La configuración de las prácticas. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional. Hidalgo (p.28).

Rivas, Verónica. (2016). los procesos de inclusión-exclusión en las interacciones entre estudiantes dentro de la convivencia escolar. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional.

Ugalde, R. (2017). Mediación entre pares. Una herramienta para la convivencia escolar. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional.

Vásquez, G. (2017). Dispositivos en relación con la convivencia en la escuela primaria. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Nacional.

Webgrafía

Arbor, A. (s/f). Piaget citado en: Teoría del desarrollo cognitivo.

<http://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf> (p.5).

Castro, Perez M. y Morales, Ramírez M. (2015). Los ambientes del aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares.

Revista Electrónica Educare. p.10.

Del Barrio, J y Borroagan, A. (2011). Como atraer la atención hablando, un reto para la enseñanza. *Revista Dialnet.* p. 2, 8. Recuperado de:

[file:///C:/Users/acer/Downloads/DialnetComoAtraerLaAtencionHablandoUnRetoParaLaEnsenanza-3657071%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/acer/Downloads/DialnetComoAtraerLaAtencionHablandoUnRetoParaLaEnsenanza-3657071%20(1).pdf)

Gómez, et.al (2015). Ramírez, P. (2010) como se citó en: El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*.

Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6843/1/G%C3%B3mezMaricelly_2015_EstadoArteMetodolog%C3%ADa.pdf (p.p. 424, 430).

Guevara, P. (2016). El estado del arte en la investigación. ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? *Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Humanidades Redalyc*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345945922011>

Leiva, Carlos (s/f). Watson citado en: Conductismo, cognitivismo y aprendizaje. Revista Dialnet. Vol. 18. Recuperado de: [Administrador/Downloads/Dialnet-ConductismoCognitivismoYAprendizaje-4835877.pdf](#) (p. 70).

Medina, P. (1985) Reflexiones epistemológicas en torno a la concepción de práctica docente. *Revista de pedagogía UPN. Volumen 6 (19)*, (pp. 211, 213, 215, 221)

Página web Sin autor. (s/f) Recuperado de:

<https://deconceptos.com/ciencias-sociales/educacion-inicial>.

Pellón, S. R. (2013) Rescorla citado en: Watson, Skinner y algunas disputas dentro del Conductismo. *Revista Colombiana de psicología*. Recuperado en:

<https://revistas.unal.edu.com/psicología>

Segura, C. M. (2005). El ambiente y la disciplina escolar desde el conductismo y el

constructivismo. Revista "Actualidades Investigativas en Educación". Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44720504001> (p. 9).

Tena, J. (s/f). Linares citado en: ¿Qué es una norma social? Una discusión de tres aproximaciones analíticas. *Revista Internacional de Sociología*. Recuperado de: <http://revintsociologia.revistas.csic.es> (p.564).

Otros tipos de texto

Diario oficial de la federación (2018). La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 3, 49, 31 (pp. 5-10, 51)

<https://www.dof.gob.mx/INEE>, (2010). Instituto Nacional para la evaluación de la Educación. (p. 43).

Ley general de educación (1993)

https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

Marco local de convivencia escolar del estado de Hidalgo(2015) http://repaeve.seph.gob.mx/repaeve1.1/repaeve/libros/MARCO_LOCAL_DE_CONVIVENCIA_ESCOLAR_HIDALGO_2015.pdf (Fracción III y IV pp. 12-18)

SEP (2017). Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación Preescolar. Plan y Programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México. (p.p. 26, 30, 67, 158, 306).

____ (2010). Propósitos de la activación física. México. (p. 10).

____ (2016). Programa Nacional de Convivencia Escolar. México. (p. 5, 63,77).

____ (2015) Orientaciones para establecer la ruta de mejora escolar, México (p. 11).

____ (2015) Marco local de convivencia escolar Hidalgo. Guía de implementación para las escuelas de Educación Básica del Edo. de Hidalgo. México (p.12).

____ (2011). Programa de Estudio 2011. Educación Básica Preescolar. México. (pp. 12, 63,77).

____ (2004) Programa de Educación Preescolar. México (p.27.28)

____ (2001). Manual de Gestión estratégica en las escuelas de calidad: orientaciones prácticas para directivos y docentes. Programa Escuelas de Calidad. (p.42, 162).

